

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

DEISY ASTRID CAMELO BUSTOS
ZAYDA MARCELA RODRÍGUEZ

DIRECTOR D.R
JULIO ABEL NIÑO ROJAS

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

¡Error! Marcador no definido.CHIA, MAYO 2000

¡Error! Marcador no definido.
¡Error! Marcador no definido.
¡Error! Marcador no definido.
¡Error! Marcador no definido.
¡Error! Marcador no definido.
¡Error! Marcador no definido.
¡Error! Marcador no definido.
¡Error! Marcador no definido.Chía, 26 de enero de 2000¡Error! Marcador no definido.

**Señores:
Comité trabajo de grado
Facultad de psicología
Universidad de la Sabana**

Ref. tesis de grado

Apreciados Señores:

Presentamos a ustedes el trabajo de investigación, características el estudiante de la Sabana y específicamente. Las características del estudiante de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo.

Agradecemos la atención a la presente.

¡Error!	Marcador	no	definido.	Zayda	Marcela	Rodríguez
Deisy Astrid Camelo B						
¡Error!	Marcador	no	definido.	C.C	52.334.329.	Bogotá
C.C 52.118.083	Bogotá					

A ti que todo lo puedes y en contra de todo pronóstico, me sostuviste en tu mano sin dejarme caer, y ya vez de pie y sin tan siquiera un rasguño.
Gracias ¡**Dios mío!**

A mi **padre** que gracias a su esfuerzo se cumplieron mis sueños.

A **María José** que para mí, es un instante hecho poesía, que en el transcurso de estos cuatro años ha sido mi motor.

A mí **Bebe**, que me ha acompañado en silencio, que ha pensado conmigo, que se ha esforzado lo mismo que yo, que me hace sentir amada cuando pateo en la oscuridad de mi vientre.

A **Luis Carlos** que ha sido vital e incondicional, que con tesón y amor me ha Mostrando el norte.

A la **abuelita y la tía Patito**, que han contribuido para culminar mi trabajo de grado.

En fin, gracias a todas aquellas personas que contribuyeron en mi formación tanto profesional como personal.

Mil y mil gracias!!.

Deisy Camelo.

A MI MAMA; quien con su esfuerzo, dedicación, amor y confianza cultivo en mí el valor y la entereza para enfrentar los momentos difíciles y compartir las alegrías en el logro de una meta.

A mis Hermanos; que soportaron mis angustias y siempre me brindaron su apoyo incondicional, con nobleza y total sinceridad.

A mi abuelita Emma, quien con su paciencia y rectitud me enseñó lo que es la honestidad y sencillez para alcanzar mis ideales.

¡Error! Marcador no definido. Tía Amparo, Fidel y Cristiam Camilo; **quiénes contribuyeron en la culminación de mi carrera**, ¡Gracias! **por la fraternidad con la que siempre me han consentido.**

A Felix; quien permaneció durante toda mi carrera y no me dejó desfallecer, demostrando su amor y confianza en mis capacidades, enseñándome lo que es la **esperanza y el soñar**, con una voz de aliento cada día.

A QUIEN TODO ME LO HA DADO, QUIEN ME ACOMPAÑA EN CADA MINUTO, SABE MIS PENSAMIENTOS Y ME DA FUERZAS PARA CONTINUAR.
A TI DIOS! DOY GRACIAS Y OFREZCO ESTA NUEVA ETAPA DE

TABLA DE CONTENIDO

<u>TABLA DE CONTENIDO</u>	1
<u>LISTA DE TABLAS</u>	
<u>RESUMEN</u>	2
<u>INTRODUCCION</u>	3
<u>PROBLEMA</u>	5
<u>OBJETIVOS</u>	5
<u>Objetivos General</u>	5
<u>Objetivos Específicos</u>	6
<u>Antecedentes</u>	7
<u>MARCO CONCEPTUAL</u>	13
<u>Marco Legal</u>	13
<u>Concepto de la Universidad</u>	19
<u>Universidad de la Sabana</u>	44
<u>Bienestar Universitario</u>	78
<u>Facultad de Comunicación Social</u>	94
<u>Concepto y Características de un Perfil</u>	101
<u>MÉTODO</u>	114
<u>Tipo de Estudio</u>	115
<u>Participantes</u>	116
<u>Muestra</u>	116
<u>Instrumento</u>	117
<u>Procedimiento</u>	118

<u>RESULTADOS</u>	121
<u>Generales</u>	121
<u>Análisis Comparativo con la Variable Genero</u>	148
<u>Análisis Comparativo con la Variable Semestre</u>	170
<u>DISCUSION</u>	189
<u>Datos Demográficos</u>	190
<u>Información Familiar</u>	190
<u>Información socioeconómica</u>	191
<u>Informacion academica</u>	192
Relacion <u>es con diferentes contextos</u>	193
<u>Utilización del tiempo libre</u>	194
<u>Información Ambiental</u>	195
<u>CONCLUSIONES</u>	196
<u>SUGERENCIAS</u>	197
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	202
<u>ANEXOS</u>	206
<u>Anexo A</u>	207
<u>Anexo B</u>	208
<u>Anexo C</u>	209
<u>Anexo D</u>	214

LISTA DE TABLAS **¡Error! Marcador no definido.****¡Error! Marcador no definido.** TABLA
PAG

Tabla 1. Genero de los estudiantes de la Facultad de Comunicación social y periodismo.....	124
Tabla 2. Estado civil de los estudiantes de la Facultad de comunicación Social y Periodismo.....	124
Tabla 3. Número de hijos de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo	125
Tabla 4. Lugar de nacimiento de los estudiantes de la Facultad de comunicación Social y Periodismo.....	125
Tabla 5. Rango de edad de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	126
Tabla 6. Jornada en la que los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	126
Tabla 7. Lugar de residencia actual de las familias de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social Y Periodismo.....	127

Tabla 8. Personas con quienes viven los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	127
Tabla 9. Ocupación del Padre, Madre y Cónyuge de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	128
Tabla 10. Número de personas a cargo de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	129
Tabla 11. Nivel educativo alcanzado por el Padre, Madre y Cónyuge de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	129
Tabla 12. Estrato en el que están ubicadas las familias de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	130
Tabla 13. Modalidades para costear los gastos educativos Por parte de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	131
Tabla 14. Desempeño de actividades que representan remuneración	

por parte de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	132
Tabla 15. Otras actividades realizadas por los Estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	132
Tabla 16. Periodos de ingreso a la Universidad de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	133
Tabla 17. Motivos por los cuales de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo no ingresaron inmediatamente a la Universidad.....	133
Tabla 18. Tipo de colegio en el que los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo terminaron el Bachillerato.....	134
Tabla 19. Título de bachiller obtenido por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	135
Tabla 20. Jornada en que de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo realizaron sus estudios escolares.....	135

Tabla 21. Motivos por los cuales los estudiantes de la facultad de La Facultad de Comunicación Social y Periodismo han interrumpido sus estudios.....	136
Tabla 22. Realización de otros estudios por parte de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	136
Tabla 23. Otros estudios que han realizado los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	137
Tabla 24. Motivos por los cuales los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo realizan estudios Universitarios.....	137
Tabla 25. Frecuencia con la que los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo se sienten respetados y orientados por sus profesores.....	138
Tabla 26. Forma como los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo complementarían su formación académica.....	139

Tabla 27. Personas a quien acuden los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo cuando tiene problemas personales.....	139
---	-----

Tabla 28. Otras personas a quienes acuden los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo cuando tienen conflictos personales.....	140
---	-----

Tabla 29. Calificación de la relación de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto a la familia, la universidad, Bogotá y País.....	141
---	-----

Tabla 30. Actividades realizadas por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo en su tiempo libre.....	142
---	-----

Tabla 31. Otras actividades realizadas por los estudiantes de la facultad De Comunicación Social y Periodismo en su tiempo libre.....	143
---	-----

Tabla 32. Grupos a los que pertenecen los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	143
---	-----

Tabla 33. Conocimiento de los programas de Bienestar Universitario de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	144
Tabla 34. Calificación por parte de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo de la divulgación de los programas, actividades y servicios de Bienestar Universitario.....	144
Tabla 35. Posición de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo frente a los programas, actividades y servicios de Bienestar Universitario.....	145
Tabla 36. Actividades sugeridas por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	146
Tabla 37. Frecuencia con que fuman e ingieren bebidas alcohólicas los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.....	146
Tabla 38. Actividades realizadas por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo para el mantenimiento de del medio ambiente.....	147

Tabla 39. Modalidades para costear los gastos educativos por parte de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el genero.....148

Tabla 40. Desempeño de actividades que representan remuneración por parte de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el genero.....149

Tabla 41. Actividades realizadas por los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo que representan remuneración según el genero.....150

Tabla 42. Motivos por los cuales los estudiantes de la Facultad de comunicación Social y Periodismo han interrumpido sus estudios según el género.....151

Tabla 43. Realización de otros estudios por parte de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el genero.....151

Tabla 44. Otros estudios que han realizado los estudiantes de la

facultad de Comunicación Social y Periodismo según el género.....	152
---	-----

Tabla 45. Motivos por los cuales los estudiantes de la facultad de Comunicación Social Y periodismo realizan sus estudios universitarios según el genero.....	153
---	-----

Tabla 46. Frecuencia con la que los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo se sienten respetados y orientados por sus profesores según el genero.....	154
---	-----

Tabla 47. Forma como los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo complementarían su formación académica según el género	154
--	-----

Tabla 48. Personas a quienes acuden los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo cuando tienen conflictos personales según el género.....	155
---	-----

Tabla 49. Otras personas a quienes acuden los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y periodismo cuando tienen conflictos personales según el genero.....	156
---	-----

Tabla 50. Calificación de la relación de los estudiantes de la facultad	
---	--

de Comunicación Social y Periodismo con respecto a la familia según el género.....	157
--	-----

Tabla 51. Calificación de la relación de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto a la Universidad según el género.....	157
--	-----

Tabla 52. Calificación de la relación de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto a la Bogotá según el género.....	158
---	-----

Tabla 53 Calificación de la relación de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto al País según el género.....	159
--	-----

Tabla 54. Actividades realizadas por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo en su tiempo libre según el genero.....	159
---	-----

Tabla 55. Otras actividades realizadas por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo en su tiempo libre según el genero.....	160
---	-----

Tabla 56. Grupos a los que pertenecen los Estudiantes de la facultad de	
---	--

Comunicación Social y periodismo según el genero.....	161
---	-----

Tabla 57. Conocimiento de los programas de Bienestar Universitario por parte de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo según el género.....	162
---	-----

Tabla 58. Calificación por parte de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo de la divulgación de los programas, actividades y servicios de Bienestar Universitario según el genero.....	163
--	-----

Tabla 59. Posición de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo frente a los programas, actividades y servicios de Bienestar Universitario según el genero.....	163
--	-----

Tabla 60. Actividades sugeridas por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo a Bienestar Universitario según el género	164
--	-----

Tabla 61. Frecuencia con que fuman los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo según el genero.....	165
---	-----

Tabla 62. Frecuencia con la que ingieren bebidas alcohólicas los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo	
--	--

según el genero.....	166
----------------------	-----

Tabla 63. Actividades realizadas por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo para el mantenimiento del medio Ambiente según el genero.....	166
---	-----

Tabla 64. Modalidades para costear los gastos educativos por parte de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el semestre.....	167
---	-----

Tabla 65. Desempeño de actividades que representan remuneración por parte de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el semestre.....	167
--	-----

Tabla 66. Actividades realizadas por los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo que representan remuneración según el semestre.....	168
---	-----

Tabla 67. Motivos por los cuales los estudiantes de la Facultad de comunicación Social y Periodismo han interrumpido sus estudios según el semestre	168
---	-----

Tabla 68. Realización de otros estudios por parte de los estudiantes	
--	--

estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el semestre.....168

Tabla 69. Otros estudios que han realizado los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo según el semestre.....169

Tabla 70. Motivos por los cuales los estudiantes de la facultad de Comunicación Social Y periodismo realizan sus estudios universitarios según el semestre.....1 70

Tabla 71. Frecuencia con la que los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo se sienten respetados y orientados por sus profesores según el semestre.....170

Tabla 72. Forma como los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo complementarían su formación académica según el semestre.....171

Tabla 73. Personas a quienes acuden los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo cuando tienen conflictos personales según el semestre.....172

Tabla 74. Otras personas a quienes acuden los estudiantes de la facultad

de Comunicación Social y periodismo cuando tienen conflictos personales según el semestre.....	172
--	-----

Tabla 75. Calificación de la relación de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto a la familia según el semestre.....	173
--	-----

Tabla 76. Calificación de la relación de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto a la Universidad según el semestre.....	174
--	-----

Tabla 77. Calificación de la relación de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto a la Bogotá según el semestre.....	175
---	-----

Tabla 78. Calificación de la relación de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto al País según el semestre.....	175
---	-----

Tabla 79. Actividades realizadas por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo en su tiempo libre según el semestre.....	176
---	-----

Tabla 80. Otras actividades realizadas por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo en su tiempo libre según el semestre.....	177
Tabla 81. Grupos a los que pertenecen los Estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo según el semestre.....	178
Tabla 82. Conocimiento de los programas de Bienestar Universitario por parte de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo según el semestre.....	178
Tabla 83. Calificación por parte de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo de la divulgación de los programas, actividades y servicios de Bienestar Universitario según el semestre.....	179
Tabla 84. Posición de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo frente a los programas, actividades y servicios de Bienestar Universitario según el semestre.....	179
Tabla 85. Actividades sugeridas por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo a Bienestar Universitario según el semestre.....	180
Tabla 86. Frecuencia con que fuman los estudiantes de la facultad de	

Comunicación Social y Periodismo según el semestre.....	181
---	-----

Tabla 87. Frecuencia con la que ingieren bebidas alcohólicas los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo según el semestre.....	181
--	-----

Tabla 88. Actividades realizadas por los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo para el mantenimiento del medio Ambiente según el semestre.....	182
---	-----

Resumen

La presente investigación se realizó con el fin de determinar las características que definen el perfil del Estudiante de la Universidad de la Sabana. Con el fin de facilitar dicho proceso se contó con la colaboración de 18 co-investigadores distribuidos en grupos para cada una de las facultades; teniendo en cuenta lo anterior el estudio que hoy nos ocupa es el correspondiente a la Facultad de Comunicación Social periodismo, con este fin se trabajo con una población de 728 Estudiantes y una muestra de 230, equivalentes al 30% de la población total, cuyo rango de edad oscila entre 16 y 27 años, tanto hombres como mujeres de los diferentes semestres, seleccionados de acuerdo a un muestreo aleatorio estratificado. En este sentido se utilizó como instrumento una encuesta estructurada de tipo cualitativo cuantitativo que evalúa siete categorías específicas como lo son: a) Datos demográficos; b) Información familiar; c) Información socio-económica; d) Información Académica; e) Relaciones con diferentes contextos del medio; f) utilización del tiempo libre ;g) Información ambiental; asignadas en 26 ítems. Posteriormente se realizó el análisis de los resultados obtenidos, el cual se presenta en dos niveles; en primer término muestra la descripción de las características que definen el perfil de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo, y en el segundo se realiza el análisis comparativo entre las variables género y Semestre cuyos datos fueron arrojados en términos de porcentajes; observándose que la mayor parte de la población de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo son mujeres, solteras, con edades entre 19 y 25 años, lugar de nacimiento es Bogotá, de estrato social alto y que ingieren bebidas alcohólicas y fuman frecuentemente. De esta manera la investigación arrojó datos de gran interés para la vicerrectoría de Bienestar Universitario para mejorar sus Programas, servicios y actividades y la implementación de otros que den respuesta a las necesidades expresadas por los Estudiantes.

Características del Perfil del Estudiante de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana

ASCUN, Asociación Colombiana de Universidades en su reunión de Bienestares Universitarios, (Pleno Nacional de Bienestares) realizado en Medellín los días 23, 24 y 25 de Marzo de 1999, determinó la importancia de evaluar la dirección del trabajo que hasta ahora han desempeñado como parte trascendente y fundamental en la formación de la comunidad Universitaria. Para tal fin, se vio la necesidad de identificar las características del estudiante universitario que vive en Bogotá, como punto de partida para este menester.

Esta propuesta fue acogida por el Departamento de Bienestar Universitario de la Universidad de la Sabana, que consideró conveniente trabajar una investigación orientada a identificar las características familiares, socio – económicas, académico – culturales y personales de los estudiantes de cada una de las facultades en particular y de la Universidad en general.

Bienestar Universitario entendido como parte fundamental del proceso de evaluación de calidad de las instituciones de Educación Superior en Colombia, designado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), y como elemento imprescindible en el proceso de acreditación en el que está interesado la Universidad de la Sabana como Institución Educativa, realza la importancia de

esta investigación, ya que sus resultados, es decir la identificación de las características del estudiante que hacen parte del perfil, permitirá arrojar información útil para la implementación y mejoramiento de los programas e iniciativas que desempeñen las facultades y la Universidad en general en la formación de sus estudiantes, que se basa en una redimensionalidad de los principios y políticas a las puertas del nuevo milenio y que amplíen la proyección de la Universidad, contribuyendo de manera significativa en la calidad de los futuros profesionales del país.

Dentro de este contexto y momento histórico por el que está pasando la Universidad de la Sabana, es importante hacer mención de la investigación realizada por la Facultad de Psicología en el año 1997. Que tuvo como objetivo, identificar el perfil del estudiante que ingresaba a la misma, con el interés de ofrecer información sobre sus características familiares, socio – económicas, académico – culturales y personales, que han servido de base para la realización de esta investigación, dando forma a una proyección que se encaminó al mejoramiento de los diversos procesos internos de la Facultad: promoción y divulgación; selección e inducción a nuevos estudiantes; actividades de formación extracurricular y focos para la asesoría académica entre otros, y con la finalidad de contribuir al desarrollo de la Universidad de la Sabana. Finalidad, compartida por los autores de la presente investigación.

A partir de los interrogantes planteados por ASCUN y los intereses particulares de Bienestar Universitario de las distintas Instituciones de Educación Superior pertenecientes a dicha organización, surge la necesidad de

realizar una investigación que permita identificar las características del perfil del estudiante universitario.

Es así, como el Departamento de Bienestar Universitario de la Universidad de La Sabana delegó a la Facultad de Psicología la labor de realizar dicha investigación, con una visión cualitativa y cuantitativa del perfil de los estudiantes que ingresan a las diferentes facultades, teniendo en cuenta la información demográfica, familiar, socio – económica, académica, ambiental, las relaciones con diferentes contextos del medio y la utilización del tiempo libre, con el fin de reorientar y proyectar los servicios ofrecidos tanto por Bienestar como por las Facultades a la comunidad Universitaria, garantizando de esta forma, el mejoramiento de estos y contribuir al desarrollo de la Universidad en general.

Problema

¿Cuál es el perfil de los estudiantes que en la actualidad cursan sus estudios en las facultades de: Administración de Empresas, Administración de Servicios, Derecho, Comunicación Social, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción Agroindustrial, Enfermería, Medicina y Psicología de la Universidad de la Sabana, en cuanto a características demográficas, familiares, socioeconómicas, académicas, ambientales, su relación con diferentes contextos del medio y la utilización del tiempo libre?

Objetivos

General

Describir y analizar las características del perfil de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y periodismo que actualmente cursan en la Universidad de la Sabana, de forma cuantitativa y cualitativa sus características personales, socioeconómicas, familiares, académico-culturales y su interés por la carrera y esta Universidad.

Específicos

Determinar las características demográficas que son comunes dentro de los estudiantes que forman parte de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana.

Conocer la información familiar de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana.

Determinar el nivel académico que identifica a los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana.

Describir el tipo de relación que tienen los estudiantes pertenecientes a la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana con los diferentes contextos del medio.

Conocer en qué utilizan su tiempo libre los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana.

Definir con qué frecuencia fuman y/o ingieren bebidas alcohólicas los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana

Determinar las actividades que realizan para el mantenimiento del medio ambiente, los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana.

Aportar a Bienestar Universitario la información recogida en esta investigación la cuál incluye a las diferentes Facultades de la Universidad de la Sabana, sobre las características demográficas, familiares, académicas, socioeconómicas, las relaciones con los diferentes contextos del medio, utilización del tiempo libre, e información ambiental, para que de esta forma puedan implementar o mejorar los servicios que ofrecen a la comunidad universitaria.

Antecedentes

Con el tratamiento acertado a los procedimientos científicos requeridos para el desarrollo de una investigación de tipo descriptivo y cumpliendo con las expectativas del perfil en términos de características demográficas, familiares, socioeconómicas, académicas, ambientales, las relaciones con diferentes contextos del medio, y la utilización del tiempo libre, del estudiante de la Universidad de la Sabana y específicamente de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo es que se ha dado desarrollo a la presente investigación,

que inicia con una exploración de estudios anteriormente realizados, que se acercan al objetivo de esta y que están planteadas y elaboradas por diversas instituciones universitarias de Santafé de Bogotá.

Para dar comienzo al propósito de este capítulo, se iniciará destacando la investigación realizada por la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana. Investigación que ha sido génesis y apoyo para otros proyectos, entre ellos el presente, de Bocanegra K. y cols, 1997, donde se identifica y describe el perfil del estudiante que ingresa a la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, para la cual se determinan las características personales, de personalidad, académicas, culturales, familiares y socioeconómicas. Así como, los intereses que llevan a los estudiantes de Psicología a escoger la Facultad y la Universidad.

Enmarcada en un modelo de investigación cuantitativo y cualitativo, donde el procedimiento utilizado es de tipo descriptivo. Para ello, se emplearon 2 instrumentos: El primero denominado Formato de características de los estudiantes incluido en las carpetas individuales encontradas en la Facultad, y dos encuestas como el instrumento que mide los intereses que motivaron a los estudiantes a escoger la carrera y la Universidad. De la población total de estudiantes, que eran 674 en ese año de la Facultad, se tomó como muestra 394 estudiantes.

Los resultados obtenidos, logran establecer un perfil que identifica a los estudiantes en el momento de ingreso, del cual se pueden señalar las siguientes características: mujeres entre 17 y 20 años, solteras, su lugar de nacimiento Bogotá, provenientes de un bachillerato regular y modalidad

académica, con puntajes de ICFES entre 261 y 300, pertenecientes a familias nucleares con 2 o 3 miembros con quienes conviven, residentes en estrato 4 y 5, que además no tienen empleo en el momento de ingreso y no piensan vincularse laboralmente en el transcurso de la carrera, por lo tanto los padres asumen el costo de la matrícula.

En el ámbito de la personalidad, los estudiantes poseen un nivel de emocionalidad estable, capacidad de análisis y raciocinio apropiados para el buen desarrollo de sus actividades académicas, relaciones interpersonales e interiorización de valores entre otros.

Con relación a los intereses, se encuentra que la escogencia de carrera es dada por habilidades y aptitudes que consideran tener los estudiantes y el servicio que pueden prestar a los demás.

La elección de la Universidad está determinada por la Filosofía, la formación que brinda, la ubicación y la planta física de la misma.

Estos resultados han permitido proyectar los procesos internos de la Facultad como son la promoción y divulgación, la selección e inducción, la formación extracurricular, la acreditación, el proyecto educativo institucional, el impacto socio-cultural, las fortalezas y debilidades del estudiante, la asesoría académica y la extensión de la familia. Por esta Razón la presente investigación toma como antecedentes únicamente los estudios realizados en la Universidad de la Sabana, ya que en las demás Universidades no se encontraron estudios con este mismo interés. Por otro lado cabe especificar que dichos antecedentes solo hacen referencia a la facultad de Psicología, debido a que es esta la única que ha realizado investigaciones en cuanto a este tema.

Dentro de la información general se encontró que la edad promedio del grupo de practicantes oscila entre 20 y 25 años, la de egresados entre 26 y 30 y la de empleadores que realizaron práctica clínica, oscila entre 37 y 42.

A partir de los resultados obtenidos de esta investigación, se puede argumentar que el campo laboral en el cual se desempeña la mayoría de los psicólogos de la Universidad de la Sabana es Clínico Profesional, realizando funciones de evaluación, diagnóstico e intervención en consulta individual, grupal y familiar.

En síntesis, esta investigación tomó psicólogos egresados del área clínica y empleadores, y aportó información a la Universidad, para responder con mayor eficiencia a la función que se tiene como institución de educación

De otro lado se encontró como investigación precedente a la presente el trabajo realizado por Benavides G. , 1.996 que describe el papel del Psicólogo de la Universidad de la Sabana en las instituciones educativas: Diagnostico y Proyección , la cual describe de manera detallada la labor que esta desempeñando el Psicólogo de la Universidad de la Sabana en las instituciones educativas, cuales son las tendencias y exigencias para los años venideros.

Para efecto de la misma se construyeron, validaron y aplicaron cuatro instrumentos que contenían información relevante mediante la cual se estableció el rol del Psicólogo en las instituciones educativas, sus fortalezas, debilidades y proyecciones futura. Se trabajó con treinta estudiantes de noveno y décimo semestre que estaban realizando la práctica en el área educativa, ochenta egresados de la Facultad, diecisiete expertos en el campo educativo y treinta empleadores de Psicólogos educativos.

Los resultados mostraron que la labor del Psicólogo se ha centrado en instituciones de educación central en las cuales interviene en todos los niveles y con todas las personas que conforman los mismos, lo cual evidencia el reconocimiento y la diversidad de tareas que desarrolla el Psicólogo. Además se observó que los Psicólogos de la Universidad de la Sabana no se capacitan una vez concluidos los estudios de pregrado, para lo cual se hace importante revisar el plan de estudios con el fin de estimular el continuo proceso de formación.

Este estudio se caracterizó por ser de tipo descriptivo, ya que su preocupación primordial radicó en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos, utilizando criterios sistemáticos para destacar sus elementos esenciales de su naturaleza.

Además se contó para establecer los antecedentes de esta investigación con la revisión del trabajo de investigación realizado por Alvarez Liliana y Cols; 1.997, donde determinan el perfil del Psicólogo con énfasis en el área clínica de la Universidad de la Sabana; La investigación tuvo en cuenta diferentes variables o categorías determinantes de las características generales que enmarcan el perfil (Conocimiento, ajuste profesional, Relaciones interpersonales, ajuste personal).

Se realizó una investigación de tipo descriptivo exploratorio, la cual trabajó con cuarenta estudiantes que realizaban sus prácticas de último semestre, treinta y seis mujeres y cuatro hombres en edades que oscilaban entre los veinte y treinta años ; cincuenta egresados de la Facultad de Psicología (4 de 1.989; 11 de 1.990; 1 de 1.991; 8 de 1.994; 8 de 1.995; 12 de 1.9969), Cuarenta

y cuatro mujeres y seis hombres en edades que oscilan entre 20 y 60 años . 39 de los egresados realizaron la practica en el área clínica.

Para determinar el perfil del Psicólogo de la Universidad de la Sabana se diseño y aplicó una encuesta especifica para cada uno de los grupos de investigación, teniendo en cuenta las categorías de estudio extractadas de la evaluación de desempeño de los practicantes de Psicología en el área clínica de la Universidad de la Sabana.

Como resultados generales la investigación arrojó que la mayoría de Psicólogos de la Universidad de la Sabana se desempeñan en el clínico profesional, realizando funciones de evaluación, intervención y diagnóstico, en consulta individual, grupal, y de familia

Para culminar este capitulo, cabe resaltar que la importancia de tomar como antecedentes estas tesis, es que aunque los conceptos de perfil sean diferentes al de esta investigación, aportan descripciones sobre perfiles de estudiantes en las diferentes áreas acercándose al objetivo de esta, que además de generar nuevas ideas, como instrumento de una dialéctica facilita el mejoramiento de esta investigación y de futuras investigaciones

Como aporte fundamental, se pretende realizar un análisis para la Facultad de Psicología; permitiendo obtener una visión macro de lo que son, de lo que hacen y de lo que esperan los egresados titulados de la institución que en diferentes épocas brindó para ellos la oportunidad de alcanzar una formación profesional.

Marco Legal De La Educación Superior

Un Marco Legal de Educación Superior, supone crear las condiciones adecuadas para que la universidad logre cumplir con calidad parte de la formación de sus estudiantes y les aporte herramientas para que por el resto de la vida, ellos culminen con ella. Sin embargo, esta formación ha tenido una transformación en su conceptualización a través de la historia que ha permitido autoreformularse, con el fin de optimizar el significado trascendente en la evolución de la humanidad y su cultura, logrando de esta manera el perfeccionamiento del alma humana, en su esencia perfectible.

Es así, como a estos tiempos, definir Educación supone vincularse con realizaciones concretas, las cuales materializan las aspiraciones de progreso de la sociedad colombiana hacia la paz y la transformación social, exigiendo de esta manera prioridad en el Plan de Desarrollo. Esto hace de la educación el proyecto público por excelencia, para así lograr la inserción del país en la sociedad del conocimiento de cara al siglo XXI, y hacia la consolidación de una democracia participativa y solidaria (ICFES, Internet, 1995).

Otorgándole el mérito que este significado de educación se tiene, el Estado conceptualizó en la Constitución Política de Colombia a través del Artículo 67º donde se afirma que:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a

la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación”.

Estas características y funciones que enmarcan el concepto de educación apuntan hacia aspectos primordiales en el desarrollo del individuo y la sociedad, dando cabida a los tipos de educación que existen, para poder establecer una diferencia entre los mismos a partir de su caracterización.

Según la Ley General de la Educación, en su Artículo 10º, el primer tipo es la educación formal, que se entiende como aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados en una secuencia regular de actos lectivos con sujeción a pautas curriculares progresivas, o conducentes a grados y títulos.

En esta misma ley, en su Artículo 36 refiere a otro tipo de educación, que es la llamada no formal, definida como aquella que ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos.

Finalmente, en su Artículo 43, se encuentra la educación informal, explicada como todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido proveniente de personas, entidades, medios masivos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.

Cada una de las formas de educación y especialmente la educación formal superior, debe responder a las exigencias de la sociedad del conocimiento y al momento histórico de la nación, por lo que sus políticas han de converger en la construcción, a nivel personal y colectivo, para un proceso de paz, de productividad y empleo, de justicia, de equidad económica y de igualdad social, aspectos esenciales a la configuración del bien común y que, por lo mismo, corresponde al Estado y al gobierno convertirlos en columna vertebral de un sistema educativo nacional, en el cual, el nivel superior debe ejercer una función de ejemplaridad, liderazgo y servicio a los otros niveles educativos. (Internet, documento UNESCO, 1995).

Así, haciendo referencia específicamente a la Educación Superior, es importante considerar que “es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional” (Artículo 1º. Capítulo I, Ley 30 de 1992).

Lo anterior tiene como fin resaltar la importancia adquirida por la educación superior en la segunda mitad de siglo, lo cual contribuye a la expansión y transformación del sistema educativo en general funcionalmente interdependiente. Este nivel de educación está compuesto generalmente por una larga serie de tipos de institución en los que los estudios y la formación de nivel superior, la enseñanza, la investigación y los servicios a la sociedad, son las tareas y actividades principales.

Esta evolución se debería considerar como una confirmación, que se está viviendo en una época en la que sin una formación e investigación satisfactorias de nivel superior, ningún país puede asegurar un grado de progreso compatible con las necesidades y las expectativas de una sociedad en la que el desarrollo económico se produzca, con la debida consideración, al medio ambiente y vaya acompañado de la edificación de una “cultura de paz” basada en la democracia, la tolerancia y el respeto mutuo, en resumidas cuentas, un desarrollo humano sostenible.

En estos amplios términos es como la Educación Superior está siendo llamada en todas partes a ajustarse y responder mejor a las exigencias de los tiempos, en donde las nuevas oportunidades van acompañadas de nuevos desafíos y conmociones. Ha quedado ya claro que la Educación Superior, al igual que otros muchos niveles y formas de educación, se ve obligada a examinar nuevamente, con miras a sus relaciones con la sociedad y en particular, con el sector económico, su estructuración institucional y de organización, y los mecanismos de obtención y administración de sus fondos. La Educación Superior tiene que desarrollar, con todos sus asociados, una visión global de sus objetivos, sus tareas y su funcionamiento (UNESCO, 1995. Internet).

A fin de clarificar, unificar y ampliar las metas antes descritas, y de igual forma operacionalizarlas, se ha creado la Ley 30 de 1992, que precisamente en sus principios desean desarrollar el potencial humano de una manera integral inherente a la finalidad social del estado, este de conformidad con la

Constitución Política de Colombia, donde a través de su creación, se garantiza la autonomía universitaria y se vela por la calidad del servicio educativo.

En esta ley, específicamente capítulo II, se plantea unos objetivos a los que deben apuntar todos los programas educativos en el nivel superior, independientemente del tipo de institución donde se desarrolle. Es así como en el artículo 6 se enuncian los siguientes objetivos que van encaminados a:

1. Profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
2. Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
3. Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
4. Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
5. Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
6. Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.

7. Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.
8. Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.
9. Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
10. Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

Conc. C.P. arts. 70, 71 y 72; Ley 99 de 1993, Ley 70 de 1993 arts. 34-36; Ley 29 de 1990.

A estos aspectos es relevante añadir lo consignado en el artículo 4° (capítulo I) de esta misma ley:

“La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra”.

Cada uno de los objetivos anteriormente expuestos, toman sentido y se modelan dependiendo de las diferentes instituciones de Educación Superior que existen, tales como:

- a. Instituciones Técnicas Profesionales.
- b. Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas.
- c. Universidades.

Son instituciones técnicas profesionales, aquellas facultades que legalmente ofrecen programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos; propios de este nivel (Artículo 17°, capítulo IV. Ley 30 de 1992).

Son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización (Artículo 18°, Capítulo IV. Ley 30 de 1992).

Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: La investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional (Artículo 19°, capítulo IV. Ley 30 de 1992).

Concepción De La Universidad

El Decreto Orgánico de la Institución Pública sancionado en 1.870 trazó importantes pasos entre la educación Primaria, secundaria y Profesional. En los primeros años del siglo XX se depositó especial interés en los dos primeros niveles, después el incremento cualitativo y cuantitativo de la población juvenil de Colombia y la industria naciente, a más de otras causas y circunstancias dedicaron su atención hacia los estudios universitarios demostrando anhelo por

las carreras profesionales nuevas, como las técnicas y las económicas en las Universidades del País.

Con fundamento en la reforma educativa propuesta por Mariano Ospina Rodríguez en 1844, Tomas Cipriano de Mósquera en 1845 fundó el colegio Militar que preparaba ingenieros civiles y militares; ya en 1867 se sanciona la ley constitutiva de los Estados Unidos de Colombia donde se enumera con el nombre de Escuelas Profesionales, las que prepararían profesionales en ciencias naturales y en artes anexado a la Universidad de Ingeniería del Co9legio Militar.

Pasó el tiempo y la Tendencia juvenil hacia las carreras Universitarias de todo orden se acentuó con la Reforma de la Universidad Nacional en 1.936 y más aún después de 1.950 cuando se aumenta el ingreso de la mujer a la Universidad Colombiana.; Así se dio inició a Instituciones oficiales y privadas para el impulso de la Educación Superior . ICETEX (1.950); FONDO UNIVERSITARIO NACIONAL (1.954); ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES –ASCUN- (1.958); y con estos la aparición de cuatro Universidades privadas y cuatro oficiales, comprobando con esto los intereses nacionales en la Universidad.

Es así, como se abre una explicación al concepto de Universidad que rige desde el principio de la historia cuando la gente se empezó a preocupar por el conocimiento. Ante esta necesidad la humanidad se comenzó a organizar y a crear instituciones como instrumentos que les facilitara su objetivo: el educar. Entre esos instrumentos nació la universidad, buscando precisamente en ella la

universalidad de conocimientos, de culturas y de intercambio entre ellas, pues aquella que solo forme profesionales y no permita un intercambio cultural no se le debe llamar universidad sino escuela de la profesión dada. (P, Borrero Alfonso 1.985)

De acuerdo a Díaz P. (1996), Colombia desde el siglo XVI se preocupó por la formación de este valioso instrumento, algunos cuantos jóvenes debían prepararse en beneficio de la misma humanidad. Aunque las ideologías eran otras como la estratificación de clases sociales y la exclusividad de la preparación de unos pocos con prestigio, evolucionó en sus principios y en un bienestar juvenil y por ende de un país, para ello se le fue dando forma a su verdadero concepto.

Continúa diciendo que, la universidad debe ser una organización social con diversidad de conocimientos, con correspondientes objetivos, estructura y medios que les son propios de la institución cualquiera que esta sea, con autonomía es su hacer pero con un compromiso hacía el país formando gente preparada para los continuos cambios que puede sufrir una nación.

Este mismo autor explica que el sistema universitario en Colombia de acuerdo al anterior concepto, llegó a crear un sistema de formación de Educación Superior a quien llamaron el Estatuto Orgánico del Sistema. Este se ve en la ley 30 de 1992 (anteriormente explicitada) como la codificación de una normatividad que había venido definiendo este sistema universitario. Esta ley ilustra claramente su dimensión sistemática y su contenido conceptual, ya que en ella se enmarca los principios por los que se debe regir cada instituto de

la Educación Superior y estratifica a esta de acuerdo a los beneficios de la labor educativa, facilitando de esta manera reconocer cuando es una carrera tecnológica y una profesional.

También hay que destacar que, hace una clara diferencia de los centros de educación superior que van de establecimientos pequeños a medios y grandes, con las correspondientes diferencias en el número de estudiantes y de personal. Las grandes instituciones están generalmente ubicadas en los centros urbanos, donde suelen ser importantes fuentes de empleo. Los centros de Educación Superior que funcionan en varias localidades son generalmente organizaciones con campus múltiples, a las que están afiliados diversos colegios, institutos y escuelas profesionales y post universitarias.

También hay diferencias en el perfil académico y en el nivel de estudios de cada institución, puesto que algunos centros tienen una especialización disciplinaria como la cultura, la medicina, la formación docente, las ciencias sociales o la educación física, pero en la actualidad se tiende a un contexto disciplinario más general.

Es aquí donde cabe resaltar que el currículos del pregrado que debe ceñirse a una secuencia regulada de contenidos enseñables, recogidos en procesos de enseñanza-Aprendizaje, con miras al objetivo propio del programa, según sea la naturaleza de este objetivo (profesional, académico...). Utilizando la medición del trabajo académico cumplido por el estudiante, con diferentes opciones pedagógicas Universitarias.

A esta tendencia está estrechamente vinculada la diversificación de los niveles de estudios, en donde los programas se clasifican generalmente en universitarios de primer grado, universitarios de segundo grado y post universitarios, que desembocan en alguno de los tres tipos principales de diploma (licenciatura, maestría y doctorado, o sus equivalentes nacionales y profesionales), es decir, las formas principales de certificados de la Educación Superior. Díaz P. (1996)

De acuerdo a un artículo presentado por UNESCO (1995), que aclara mejor lo que ha pretendido la ley 30 en su conceptualización sobre los Centros de Educación Superior y el perfil del estudiante que lo destaca, pues, muchas funciones vinculadas a los estudios y la formación que esta representa, tienen lugar actualmente en contextos distintos de los centros tradicionales de Educación Superior. Estos programas responden a menudo a necesidades de aprendizaje específicas de una clientela sumamente variada, por ejemplo, mediante cursos de formación a distancia, y a las demandas de perfeccionamiento profesional y del mercado laboral en perpetuo cambio. Su certificación plantea problemas tanto académicos como profesionales, entre ellos la necesidad de otorgar reconocimiento académico a competencias adquiridas fuera de los establecimientos académicos.

Sumado a lo anterior, por razones económicas y sociales está en aumento el número de estudiantes a tiempo parcial y que siguen cursos no sancionados por un diploma. Incluso los estudiantes a tiempo completo tienden cada vez más a menudo a comenzar los estudios después de una primera

experiencia laboral, o a alternar periodos de trabajo con periodos de estudio. En consecuencia, la estructura de edad tradicional del cuerpo estudiantil se va diversificando constantemente.

Las razones económicas anteriormente mencionadas están relacionadas en gran medida con la subdivisión de la Educación Superior en tres categorías principales: públicas, privadas y mixtas. La proporción de estudiantes de los centros privados va en aumento, y constituye más de 50 % de la matrícula total en algunos países, en su mayoría en desarrollo. Cabe también señalar que puede haber sustanciales diferencias dentro de un determinado sistema nacional en cuanto a la condición jurídica y la responsabilidad académica de los diversos centros privados de Educación Superior (UNESCO, 1995. Internet).

Tanto las instituciones técnicas profesionales, como las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y las universidades públicas o privadas, presentan ciertos requisitos para poder ingresar a sus planes de estudio, estos son según la Ley 30 de 1992:, las cuales se contemplan en los artículos:

Artículo 14: Son requisitos para el ingreso a los diferentes programas de Educación Superior, además de los que señale cada institución, los siguientes:

1. Para todos los programas de pregrado, poseer título de bachiller o su equivalente en el exterior y haber presentado el Examen de Estado para el ingreso a la Educación Superior.
2. Para los programas de especialización referidos a ocupaciones, poseer el título en la correspondiente ocupación u ocupaciones afines.

3. Para los programas de especialización, maestría y doctorado, referidos al campo de la tecnología, la ciencia, las humanidades, las artes y la filosofía, poseer título profesional o título en una disciplina académica.

PARAGRAFO. Podrán igualmente ingresar a los programas de formación técnica profesional en las instituciones de Educación Superior facultades para adelantar programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental, quienes reúnan los siguientes requisitos:

1. Haber cursado y aprobado la Educación Básica Secundaria en su totalidad.
2. Haber obtenido el Certificado de Aptitud Profesional (CAP) expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y
3. Haber laborado en el campo específico de dicha capacitación por un período no inferior a dos (2) años, con posterioridad a la capacitación del SENA.

En el artículo 5° de esta misma ley se contempla que: La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.

Este último artículo hace referencia a uno de los aspectos sobresalientes de la evolución de la Educación Superior en los últimos 25 años, como lo es la creciente desigualdad de acceso tanto entre los países como entre las regiones, la expansión cuantitativa, la diferenciación de las estructuras institucionales, los programas y las formas de estudio, y las restricciones financieras.

Este último factor ha afectado crecientemente el funcionamiento general de la Educación Superior, ha inducido una declinación de la calidad académica y ha frenado las actividades de investigación, inclusive en países con sólidas bases y tradiciones académicas, ya que la incapacidad de mantenerse al día de las novedades científicas y técnicas (el Informe Mundial de la UNESCO sobre la Ciencia para 1993 indica que más del 80% de las actividades mundiales de investigación tienen lugar en un pequeño grupo de países industrializados) significa que en esta materia existe una creciente brecha entre países desarrollados y en desarrollo (UNESCO, 1995. Internet).

De esta manera, no cabe duda de que la inversión en Educación Superior está muy vinculada al nivel de desarrollo social, económico y cultural del país, por lo que existe una preocupación sobre la permanente demanda de expansión cuantitativa de la Educación Superior dentro de las pautas y los niveles actuales de su financiación. En la mayor parte de los casos, el aumento del número de estudiantes de la Educación Superior no se ha acompañado de aumentos de los recursos en términos reales, obligando así a muchas instituciones a recortar sus presupuestos, programas de estudios, modernización de infraestructuras, recursos bibliográficos, cooperación internacional e incluso su personal académico. La escasez de fondos, combinada con una creciente conciencia pública sobre la manera de asignar los recursos, ha llevado a menudo a una reducción de los fondos públicos para la Educación Superior, tanto en los países desarrollados como en desarrollo (Informe UNESCO, 1995).

En promedio, el gasto por estudiante en términos absolutos es diez veces inferior en los países en desarrollo respecto del mundo industrializado. Estos problemas plantean un dilema de política en cuanto al gasto público en Educación Superior: cuanto más pobre es la región, más elevado es el costo relativo por estudiante, calculado en términos de porcentaje de PNB (Producto Nacional Bruto) asignado a la Educación Superior.

Difícilmente un país puede actualmente mantener un sistema completo de Educación Superior basado únicamente en los fondos públicos, por lo que una de las características del “paisaje” actual de las políticas de Educación Superior es la búsqueda de nuevas fuentes de financiación. Como consecuencia, hay una gran presión en favor de la modificación de la distribución de responsabilidades en cuanto a los costos, mediante la introducción o el aumento de la escolaridad y de otros gastos relacionados con los estudios, y por medio del estímulo de actividades generadoras de ingresos tales como contratos de investigación, una amplia gama de servicios académicos y culturales, y cursos breves. La búsqueda de nuevas formas de financiación ha resultado mucho más difícil en los países en desarrollo.

En cuanto a la expansión cuantitativa puede observarse en la matrícula de estudiantes de Educación Superior en todo el mundo. Aunque los índices de crecimiento indican diferencias substanciales según las regiones o los países. “Esta tendencia general se debe a varios factores: el crecimiento demográfico; los significativos progresos en el suministro de enseñanza primaria y secundaria, que han dado lugar a un aumento del número de jóvenes que aspiran a ingresar en la Educación Superior; el crecimiento económico

experimentado en muchos países y regiones; y la conciencia de que el desarrollo tiene correlación con las inversiones en Educación Superior”(UNESCO, 1995).

Otro importante factor es el surgimiento de países independientes y democráticos que consideran que la Educación Superior es un instrumento indispensable no solo para su futuro desarrollo económico sino también para el cambio social, cultural y político necesario para extirpar los vestigios y legados del colonialismo y otros sistemas no democráticos, así como para promover la identidad nacional y formar los recursos humanos locales y las capacidades para recibir y aplicar el conocimiento y la tecnología, por lo cual, un objetivo de cualquier política para el futuro tendrá que ser una mayor igualdad en el acceso a la educación superior. Es así como la matrícula ha crecido de 2 millones en 1970 a 8 millones en 1991 en América Latina y el Caribe (UNESCO, 1995).

Pero no solo ha aumentado la posibilidad de cualquier persona en el mundo de estudiar en una universidad, junto a ello ha ido evolucionando la educación y la ciencia hacia una comunidad académica internacional que facilita la obtención del conocimiento, su avance y difusión. Esto explica la arraigada dimensión internacional de la vida académica en general, que abarca tanto a los centros de Educación Superior como a las asociaciones científicas y estudiantiles. La particular atención prestada a la internacionalización del contenido y el contexto de las funciones de la Educación Superior y el aumento de la movilidad de los estudiantes y el personal, adquieren una importancia adicional a la luz de las actuales tendencias del comercio mundial, la

integración económica y política y la creciente necesidad de un entendimiento intercultural.

Otro punto a destacar en el funcionamiento de la Educación Superior en estos últimos 25 años, la cuál ha sido cómo las autoridades nacionales y los propios establecimientos, pues han comenzado a introducir profundas modificaciones en las estructuras institucionales y las formas de Educación Superior, así como en los métodos de enseñanza, capacitación y aprendizaje. Uno de los resultados directos ha sido la diversificación de la Educación Superior en prácticamente todas las regiones del mundo, lo cual ha traído una transformación de gran alcance en un periodo relativamente breve.

Las razones de estos cambios son tanto externas como internas. Según la UNESCO (1995), entre los factores externos los siguientes han tenido particular importancia en el proceso de diversificación: - el aumento de la demanda social de Educación Superior y la necesidad de dirigirse a una clientela mucho más diversificada; - los drásticos recortes en el gasto público en Educación Superior, lo que ha obligado a los establecimientos a concebir programas y sistemas de clase distintos y más rentables; - las cambiantes necesidades del mercado laboral, que han obligado a los centros de Educación Superior a impartir formación en nuevos campos profesionales, tecnológicos y administrativos, y en nuevos contextos, como consecuencia de la mundialización y la regionalización de las economías.

También han intervenido los siguientes tres factores internos, particularmente en la reorganización de la enseñanza y las actividades de investigación de la Educación Superior: - el progreso de la ciencia, que ha estimulado el desarrollo

de las disciplinas académicas y su diversificación; - la creciente conciencia de la necesidad de fomentar los planteamientos y métodos interdisciplinarios y multidisciplinarios de enseñanza, capacitación e investigación; - el veloz desarrollo de las nuevas técnicas de información y comunicación y sus aplicaciones cada día más numerosas a las diversas funciones y necesidades.

En cuanto a la creciente conciencia de la necesidad de fomentar los planteamientos y métodos interdisciplinarios y multidisciplinarios de enseñanza, capacitación e investigación, teniendo en cuenta el marco de los otros factores, las universidades han venido desarrollando unos procesos de acreditación enfocados a partir de lo dictaminado por la Ley 30 de 1992. En los artículos:

Artículo 53º: Créase el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.

Es voluntario de las instituciones de Educación Superior acogerse al Sistema de Acreditación. La acreditación tendrá carácter temporal.

El proceso de acreditación integralmente considerado, tiene los siguientes objetivos:

- Propiciar el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.
- Ser un mecanismo para que las instituciones de Educación Superior rindan cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan.
- Propiciar la idoneidad y la solidez de las instituciones que prestan el servicio público de Educación Superior.

- Ser un incentivo para que las instituciones verifiquen el cumplimiento de su misión, sus propósitos y sus objetivos en el marco de la Constitución y la ley, y de acuerdo con sus propios estatutos.
 - Propiciar el auto-examen permanente de las instituciones y programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación.
 - Ser un instrumento mediante el cual el Estado da fe pública de la calidad de las instituciones y de los programas de Educación Superior.
 - Brindar información confiable a los usuarios del servicio educativo del nivel superior y alimentar el sistema nacional de información creado por la ley. Ser un incentivo para los académicos, en la medida en que permita objetivar el sentido y la credibilidad de su trabajo y propiciar el reconocimiento de sus realizaciones.
- (p. 21-22)

Este procedimiento, surge como respuesta a las diversas necesidades y propiedades de la Educación Superior, en la Ley 30 de 1996; puesto que como se menciono anteriormente, de él se derivan el fortalecimiento de la calidad institucional y el derecho de los usuarios a ingresar eficaz y eficientemente a programas, que le permitirán transformar su realidad de manera benéfica.

Las instituciones que se acrediten, disfrutarán de las prerrogativas que para ellas establezca la ley y las que señale el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).

Artículo 54: El sistema previsto en el artículo anterior contará con un Consejo Nacional de Acreditación integrado, entre otros, por las comunidades académicas y científicas y dependerá del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), el cual definirá su reglamento, funciones e integración.

Al respecto, el Artículo 55º reglamenta que: La autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hará parte del proceso de acreditación. El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), cooperará con tales entidades para estimular y perfeccionar los procedimientos de autoevaluación institucional.

En el mismo sentido, del Artículo 20º el decreto 1953 de 1.993 expresa: El Ministro de Educación Nacional previo concepto favorable del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), podrá reconocer como universidad, a partir de la vigencia de la presente Ley, a las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas que dentro de un proceso de acreditación demuestren tener:

1. Experiencia en investigación científica de alto nivel.
2. Programas académicos y además programas en Ciencias Básicas que apoyen los primeros.
3. Facultase al Gobierno Nacional, para que dentro del término de seis (6) meses, establezca los otros requisitos que se estimen necesarios para los fines del presente artículo.

Estos requisitos harán referencia, especialmente, al número de programas, número de docentes, dedicación y formación académica de los mismos e infraestructura.

Por lo tanto, estas nuevas formas de entender y abordar los cambios en la estructura de la Educación Superior a partir de las demandas y las necesidades de la sociedad a nivel económico, cultural y científico, fueron encaminadas

hacia la construcción de un proyecto que planteara un nuevo concepto educativo, el cual diera respuesta y solución a las necesidades anteriormente nombradas y a los problemas que surgen por falta de planeación en el desarrollo cotidiano del proceso formativo. Este proyecto hace referencia al llamado P.E.I (Proyecto Educativo Institucional), el cual es una oportunidad para dar sentido y significado a la acción educativa, como también para entender que la responsabilidad del proceso educativo no es exclusiva de la institución escolar y del maestro, sino de la comunidad educativa, el estado, la sociedad y la familia. Este fue propuesto por el Ministerio de Educación a través de la Ley 115 de 1994 en su artículo 73°:

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento de Educación Superior deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional, en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y los fines del establecimiento y del programa o carrera, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

Es así como el Proyecto Educativo Institucional según la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos es una propuesta cultural de organización de la tarea educativa al interior de un establecimiento escolar, que responde a unos principios y fines educativos y políticos del país y a unas necesidades de la institución y su entorno.

Así mismo, el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina – PREAL (1997) define el P.E.I. como el mecanismo de la Ley General de Educación que mejor recoge la intención de transformar y mejorar la calidad de esta, se trata de un proceso de permanente construcción conjunta de significados que busca transformar el ser y el que hacer de la institución educativa.

De igual forma la Revista de educación No. 11 (1998) define el P.E.I. como una propuesta que prevé, jerarquiza y pone en marcha las acciones que conducen a los objetivos que la institución propone. De este modo permite:

Canalizar acciones concretas y direccionadas hacia un objetivo compartido.

Es un espacio organizado para el hacer institucional; transforma a la gestión en un conjunto de acciones planificadas.

Es un espacio organizado para pensar en la institución; integra a los diferentes actores escolares con grados y niveles de responsabilidad diferenciados.

Así, como proceso, es una práctica institucional cotidiana que sintetiza, integra y resignifica en una oferta superadora las acciones emprendidas en las distintas instancias que comprende la institución, (proyectos específicos) que como resultado, es la oferta cultural y educativa de la Institución educativa hacia la comunidad.

Pero por sobre todo, el P.E.I es el espacio en el cual la autonomía de la Institución de Educación se hace efectiva y permite el abordaje de la institución como totalidad, en la medida que apunta a identificar, explicitar, comprender y transformar los diferentes ámbitos y procesos de la vida escolar (la formación

de alumnos, las prácticas docentes, la relación con la comunidad, etc.). Hace posible que las prácticas pedagógicas sea el resultado de una acción deliberada y conscientemente planificada por todos sus protagonistas, en el marco de las líneas políticas nacionales y provinciales.

Por otro lado la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (1995) afirma que el Proyecto Educativo Institucional se sustenta en un conjunto de principios pedagógicos, entendidos como las ideas fundamentales que buscan estar presentes a través de todo proceso y orientan de manera coherente su desarrollo.

Estos principios exponen que es la Institución Educativa el espacio donde se entretienen relaciones de poder, que puede ser regulado por la participación de los diversos actores en las decisiones que los afecten. Donde exista la necesidad de reconocer la cultura del entorno y se manifieste la posibilidad de contextos afectivos. Ello permite y facilita el reconocimiento de la singularidad, que a su vez exige de la misma institución una permanente vigilancia crítica sobre sí mismos, asegurando el desarrollo de la libre personalidad con una constante en su formación moral y ética, donde se proteja los derechos humanos y se aporte los medios para tal fin, reconociendo y recreando los saberes del estudiante y su entorno, articulándolos a los saberes universales.

Continúa afirmando que dicho proyecto se caracteriza por la construcción colectiva del mismo, puesto que al ser una propuesta democrática, debe ser producto de la negociación de los participantes, en la cual todos aportan y adquieren compromisos de manera progresiva y creciente, con el propósito de construir constantemente espacios de enriquecimiento teórico y práctico, que

permitan reflexionar acerca de las diferencias de los miembros de la institución escolar, las dificultades y los obstáculos comunes a cualquier proceso de cambio.

Además, debe partirse de lo existente en la institución, con sus potencialidades y carencias, las formas de convivencia y reglamentos que las regulan, las concepciones y formas de enseñanza, etc.; con el propósito de definir lo que se debe mantener, potenciar y hacer crecer y lo que se debe transformar, redefinir y cambiar para determinar las prioridades en los procesos.

Por último, la investigación caracteriza al proyecto. Se investiga la realidad, tanto de la institución como de su entorno local, social y natural. La puesta en marcha de estrategias transformadoras requiere, de igual manera, investigar las condiciones necesarias para desarrollarlas, las resistencias que producen, los obstáculos que se oponen a su realización y los efectos que va causando. La investigación debe recoger las transformaciones a las que está sujeta en la realidad, lo nuevo que va apareciendo, los límites de las teorías que se están trabajando y las posibilidades de aplicación en otros contextos (Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 1994).

Por otro lado, la construcción de un Proyecto Educativo Institucional implicaría el desarrollo de varias fases; entendiendo fase como un momento específico del proyecto, donde no necesariamente tiene que darse una tras otra. De la misma manera, una fase puede volverse a plantear en varias ocasiones, y en algunos casos estará presente a través de todo el proyecto. La Consejería para los Derechos Humanos (1994) distingue las siguientes fases:

La negociación, entendida como una acción que busca abrir un espacio para una cultura que promueve nuevas relaciones de convivencia, como un arte de construir nuevos significados en los cuales los individuos puedan regular las acciones entre sí. Esta concepción plantea la necesidad de negociación constante y gradual, basada en el principio de que toda propuesta de cambio no debe ser impuesta si se inscribe dentro de una perspectiva de lógica democracia.

La sensibilización, entendida como una acción que posibilite la toma de conciencia crítica y analítica de cada uno de los estamentos implicados en el proceso educativo; y que permita identificar y comprender las diferentes responsabilidades de los mismos dentro de una concepción más integral de lo que significa la educación y por ende, la formación.

El diagnóstico, entendido como una acción que indaga, identifica, comprende, explica e interroga el estado de desarrollo de la Institución. Este es un proceso de comprensión de toda la dinámica cultural; la dinámica interna y su relación con el entorno; y la interpretación de su realidad y sus fines - implícitos y explícitos - que se convierten en el fundamento del planteamiento institucional para definir las metas y concretar acciones y estrategias.

El planteamiento, entendido como la construcción de las metas y acciones que permitan transformar la realidad presentada en el proceso de investigación previa, que recoja los diferentes aportes de la comunidad educativa.

El desarrollo, entendido como la formación en y para la participación. Ello permite impulsar y gestar dos procesos simultáneos: la organización escolar y la convivencia; el primero, hace referencia al proceso de construcción y

deconstrucción de la vida escolar; el segundo, plantea el debate, concertación y vivencia de los principios y normas que regulan las relaciones en la Institución educativa.

Por último, la evaluación, entendida como la contrastación en la práctica del desarrollo de sus fines y metas, buscando comprender el proceso educativo para avanzar, potenciar y reconstruir alternativas, por lo tanto, su carácter debe ser investigativo y reflexivo.

Para tal efecto y continuando con los cambios fundamentales en la elaboración de planes y programas en los sistemas educativos, se introducen las teorías curriculares, las cuales surgen como una necesidad de precisar una disciplina que organice principios, criterios y técnicas capaces de integrar diversos aspectos de la educación que funcionaran como estructuras dirigidas a efectuar una política educacional, con el objetivo de lograr el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

Y es precisamente la función del currículos donde se pueden considerar la fijación de estos conceptos que organizan y prestan mayor atención a los recursos utilizados por la educación; se acepta a través del “como” del educar, de las actividades, metodologías que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje y finalmente, se caracteriza como educación, cuando consideran el currículo como el plano de acción total de la escuela que recoge el conjunto de programas especiales que se desarrollan allí, tales como programas de estudio, programas de actividades culturales, deportivas, orientación, etc., todas las actividades que la escuela patrocina para alcanzar los objetivos previstos.

En términos generales, el propósito básico del currículo es servir de medio para alcanzar los objetivos que la institución educativa se propone lograr.

Según la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en el artículo 76°, define currículo como el “conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodología y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”.

Dependiendo de la estructura y características del plan de estudios que adopte cada programa y su puesta en acción van a encaminar la formación de sus estudiantes hacia un modelo con ciertos aspectos en común que van a hacer parte del perfil de los mismos.

Es así, como se ve la necesidad de prestar atención al objetivo de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, se van visualizando una serie de desafíos, los cuales se plantean a la enseñanza superior en un mundo que se transforma rápidamente. Estos desafíos hacia el futuro se pueden agrupar en tres grandes categorías según el informe anual de la UNESCO (1995):

Pertinencia: que significa el papel y el lugar de la Educación Superior en la sociedad y que abarca por tanto su misión y sus funciones, sus programas, su contenido y sistemas de suministro, así como la equidad, la responsabilidad y la financiación, insistiendo al mismo tiempo en la libertad académica y la autonomía institucional como principios subyacentes de todos los esfuerzos por garantizar y mejorar la pertinencia.

Calidad: definida como un concepto multidimensional que abarca todas las principales funciones y actividades de la Educación Superior;

Internacionalización: la característica inherente de la Educación Superior que ha experimentado un auge considerable en la segunda mitad de este siglo.

A este respecto, la Educación Superior tiene una función importante porque el mejoramiento de su pertinencia y su calidad crea las condiciones del progreso en la educación en los otros niveles. La Educación Superior no es responsable de la formación del profesorado y demás personal docente, sino que su misión incluye también la investigación, que es la base de la política y la toma de decisiones en materia de educación, así como la reforma de los programas y el desarrollo de los métodos y el material pedagógicos. El reconocimiento del vínculo entre la Educación Superior y los demás niveles educativos, sus relaciones con el desarrollo de la ciencia y la tecnología y la conciencia de su función esencial en el desarrollo humano sostenible.

En cuanto a la internacionalización, la misión constitucional de la educación debe ser de ayudar “a la conservación, al progreso y a la difusión del saber. Alentando el intercambio internacional de representantes de la educación, de la ciencia y de la cultura” (UNESCO, 1995), ya que el deterioro de las condiciones generales de la educación y la investigación y por ende la declinación de los centros de Educación Superior de algunos países están ampliando la brecha que separa a los países industrializados de los países en desarrollo respecto de la capacidad de absorber y desarrollar la tecnología moderna y nuevos conocimientos.

La persistencia de dichos desequilibrios reduce la capacidad de hacer frente a las importantes tareas presentes y futuras. Por consiguiente, es necesario ayudar a esos miembros de la comunidad internacional, cuya situación se puede corregir o modificar radicalmente merced a la cooperación y la asistencia internacional.

Se deben concebir programas con la intención de establecer redes entre centros de Educación Superior a niveles interregional, regional y subregional, promover el desarrollo institucional, el aprovechamiento en común de los recursos y facilitar el intercambio de conocimientos técnicos y experiencia, y de personal y alumnos. Debe considerarse así mismo el espíritu de solidaridad académica necesaria para poner en funcionamiento un proceso que conduzca a establecer vínculos fuertes y duraderos entre centros de Educación Superior e instituciones científicas en todo el mundo. Desde el punto de vista académico, los proyectos que se vayan creando, propondrán fomentar y reforzar programas innovadores e interdisciplinarios de enseñanza, formación e investigación en campos que tengan relación directa con el desarrollo humano sostenible, tales como los temas de población, el medio ambiente, la ciencia y la tecnología, la solución de conflictos, la paz, los derechos humanos y la democracia (UNESCO, 1995).

De igual manera la UNESCO (1995), afirma que uno de los desafíos económicos críticos que afrontan muchos países, comprendidos los más industrializados, es el de cómo aumentar su capacidad para adaptarse a los cambios que se producen en la economía, la tecnología y el comercio internacional. El ritmo y la profundidad de dichos cambios no tienen precedente

y afectan a muchos campos de la actividad humana; crean nuevas oportunidades, pero también plantean muchos problemas, sobre todo para el mundo del trabajo.

Las novedades en este ámbito van más allá de los habituales altibajos de las fluctuaciones económicas. También se entiende cada vez mejor que las repercusiones del cambio económico y tecnológico es tal que si no se afrontan a tiempo y de manera adecuada, pueden desencadenar toda una serie de problemas sociales y políticos con inevitables consecuencias locales, nacionales, regionales e internacionales. Se espera mucho de la enseñanza y la formación para hacer frente a estos imperativos cambiantes.

Así mismo la repercusión del desarrollo tecnológico, especialmente en información y comunicaciones, es de tal magnitud que todos los países, con independencia de su nivel de desarrollo industrial, tienen que utilizar normas y equipos mundialmente aceptados. Esto se aplica no solo a los aspectos materiales, sino también a las estructuras organizativas y al factor humano, que depende de la enseñanza o tiene relación con ella, sobre todo en los planos profesional y superior.

Las consecuencias de todo ello afectan especialmente a la Educación Superior, ya que en este nivel es donde, en cooperación con la enseñanza profesional y técnica, se aborda la formación de una fuerza laboral de calidad de la cual depende la creación de empleos de calidad (Informe anual UNESCO,1995)

La búsqueda de soluciones a los desafíos aquí expuestos debe considerarse en el contexto de los valores culturales y sociales, nacionales y locales. Esas

soluciones deben estar en armonía con los principios en los que las sociedades desean basar sus relaciones sociales, económicas, culturales e internacionales. Cualesquiera que sean las conclusiones, los vínculos con el conjunto de la sociedad son primordiales para el concepto de la propia institución y su índole como lugar de encuentro para los que están motivados por el anhelo de aprender y se han comprometido a compartir los conocimientos existentes y a buscar nuevos conocimientos.

De este análisis de los desafíos con que se enfrenta el desarrollo social, económico y cultural en un mundo que se transforma rápidamente se desprende con claridad que:

La Educación Superior destaque como una de las claves para poner en marcha los procesos más amplios y necesarios para hacer frente a los desafíos del mundo moderno.

Los establecimientos y las organizaciones de Educación Superior y otras de tipo académico, científico y profesional, representen con sus funciones de enseñanza, formación, investigación y servicios, un factor necesario del desarrollo y de la ejecución de las estrategias y políticas.

Se precisa una nueva visión de la Educación Superior, que combine las demandas de universalidad de la Educación Superior y el imperativo de una mayor pertinencia para responder a las expectativas de la sociedad en que opera. Esta visión recalca los principios de libertad académica y autonomía institucional e insiste al mismo tiempo en la necesidad de responder ante la sociedad.

Es así, como la Universidad ha pretendido ser exactamente un instrumento facilitador para el hombre o la mujer que en su dimensión perfectible logre disgregar todo un potencial que lo lleve al grado mas alto de excelencia.

Universidad De La Sabana

Con la intención de acatar el fin tan anhelado, se creó la Universidad de La Sabana, que justamente en su condición de Universidad, es una comunidad de personas vinculadas por el fin participado del crecimiento desinteresado del saber superior gracias al cuál se constituye una comunidad de saberes. Esta comunidad, en tanto el conocimiento es un bien, difusivo como todo bien, impone una comunicación que se traduce en una tarea académica. Así, mediante la investigación y la docencia la Universidad se proyecta, con vocación de servicio en los distintos sectores de la sociedad.

Para tal efecto, se considera relevante el concepto de Universidad que se ha manejado en la institución y para esto se hace necesario resaltar la filosofía de su fundador Monseñor Escrivá Balaguer.

Con el fin de acercarse al concepto que se desarrolla actualmente e interviene en esta investigación se tratara en primer aspecto de exponer, que es lo que Monseñor Escrivá manifestó acerca de la educación y sus diferentes estamentos. Para cumplir con lo anterior es necesario destacar el mensaje de renovación de la vida cristiana que representa el Opus Dei, que tiene como carácter universal la llamada Santidad, entendida como el carácter que debe tener todo cristiano donde quiera que se encuentre, cualquiera que sea la

ocupación en el mundo, ha de adquirir formación doctrinal y profesional suficiente y debe contribuir a que los demás conozcan y amen a Cristo.

Monseñor Escrivá de Balaguer, citado por (Ponz, F. 1988) mostró siempre gran interés por las actividades de carácter propiamente formativas de educación y ha llamado repetidamente la atención de los educadores para que fuesen conscientes de la trascendencia de su labor y de sus responsabilidades. Siempre destacó que el pensamiento de un Educador debe tender a la formación de mujeres y hombres con un buen criterio cristiano, provistos de una sólida base doctrinal sobre las exigencias de la fe, que estén bien preparados profesionalmente para que puedan contribuir de modo eficaz con su trabajo componente al progreso humano y que sean capaces de servir a la sociedad con recto sentido de su responsabilidad social, de la solidaridad, convivencia y concordia.

La actividad docente en centros del estado es un campo legítimo y apropiado para el ejercicio profesional educativo en el que se deben dar las condiciones requeridas para que el profesor realice con perfección su trabajo y procure la educación cristiana de la juventud. Al mismo tiempo, un campo donde se defienda decididamente la libertad de enseñanza, la capacidad de la sociedad para promover centros educativos en uso del legítimo derecho que le asiste. *“la libertad de enseñanza no es sino un aspecto de la libertad en general. Considero la libertad personal necesaria para todos y en todo lo moralmente lícito. Libertad de enseñanza, por tanto en todos los niveles y para todas las personas”* Monseñor Escrivá Balaguer.

Las características concretas de estas labores educativas surgidas del estímulo de estas enseñanzas por iniciativa de diversos grupos de personas, dependen de las necesidades sociales de cada lugar y de las circunstancias y preferencias de sus promotores.

Se ha de tener siempre en cuenta que estas actividades corporativas del Opus Dei no son su fin ni su labor principal, sino simplemente un medio más, un trabajo en el que se pueda realizar la tarea de mejoramiento de la vida cristiana personal.

Se resume que, el espíritu del Opus Dei es en el ámbito de la educación, un espíritu de libertad, de amor que se proyecta en múltiples aspectos. Libertad de las familias, libertad de los centros educativos para que puedan ser establecidos, para funcionar en igualdad de condiciones con los demás. La conjunción de doctrina segura y libertad personal es un principio constante de sus enseñanzas. Siempre se ha rechazado la obligatoriedad de cualquier práctica.

Por otra parte, Monseñor Escrivá Balaguer define la Universidad como corporación que tiene la obligación de sentir los ideales y de fomentar la preocupación por resolver los grandes problemas de la vida humana. La Universidad es el lugar para prepararse a dar soluciones a esos problemas, es la casa común, lugar de estudio y de amistad, lugar donde deben convivir en paz, personas de diversas tendencias que en cada momento sean expresiones de legítimo pluralismo que en la sociedad existe. Si la Universidad se convierte en el aula donde se debaten y decidan problemas concretos y no se pierda la serenidad, existirá una verdadera formación del espíritu. Ante un problema

concreto, sea cual sea, la solución es estudiarlo bien y después actuar en conciencia, con libertad personal y con responsabilidad también personal. (Ponz 1988)

Con esto se puede afirmar que el ánimo del fundador del Opus Dei, no ha sido dar origen a centros educativos de cualquier nivel para que constituyan a manera de reductos, por el contrario, un ejemplo manifiesto del espíritu abierto, de comprensión y un modelo de colaboración científica. Donde además se ha de inculcar el espíritu de servicio en los jóvenes para que lo ejerciten mientras cursan sus estudios y se proyecten en un servir que signifique darse a los demás, vencer todo egoísmo, con una dedicación generosa y sacrificada, contribuyendo a hacer a todos más grata la vida.

La formación que la Universidad debe proporcionar ha de ser la mejor calidad profesional, que ha de favorecer la formación integral – profesional humana y espiritual – de los estudiantes, quienes deben buscar la perfección del trabajo que a cada uno le compete, estimulando el espíritu de convivencia y de responsabilidad social.

Como es de común conocimiento, una Universidad es una institución de Educación Superior en la que cultivan variados saberes, se investiga en muy diversos campos y se desarrolla en su más alto nivel la docencia de las correspondientes enseñanzas.

Las actividades de investigación son consecuencia del insaciable amor a la verdad que posee todo bien universitario y suponen una contribución muy valiosa al enriquecimiento del saber humano que favorece el progreso cultural, social y tecnológico de la humanidad. Cualquier nuevo conocimiento si se ajusta

a la verdad, constituye una positiva adquisición que debe redundar en beneficio de los hombres. Si alguna vez la historia parece mostrar otra cosa, se debe a que un mal uso de los avances científicos y en tal caso el fallo no está en la investigación, sino en el querer humano.

El profesor universitario que cultiva una determinada disciplina ha de procurar abrazarla en extensión y profundidad lo más posible, asimilar con su inteligencia cuanto de más valioso ha sido adquirido por el hombre en esa materia, estar al día de los mas relevantes logros que se consiguen en todo el mundo. De este modo, realiza una síntesis intelectual de los conocimientos humanos en aquella específica rama del saber, que es necesaria para transmitirla a sus alumnos como punto de partida para la ulterior creación científica.

Otra función de la Universidad, es la formación y preparación de los alumnos que adquieren un superior nivel educativo y puedan desempeñar en la sociedad una determinada profesión. La educación universitaria incluye en efecto la capacitación, por la adquisición de hábitos y técnicas o destrezas para el ejercicio competente de una actividad profesional en un área de la ciencia, como el Derecho, la Psicología, la Medicina, etc... lo que acredita mediante el título académico correspondiente. Pero no se agota con esa finalidad, sino que se ha de dirigir también a que el estudiante adquiriera la suficiente base de convicciones y actitudes que le han de servir para orientar su conducta individual y social.

Así se estima el desarrollo y maduración de la personalidad de los alumnos, fundamental objetivo de la formación humana, proceso en el que toda la

Universidad participa de una u otra forma. A esto , ha de añadirse la organización de diversas actividades culturales, conferencias, mesas redondas, seminarios, etc... que son ingrediente imprescindible de la vida universitaria y frecuentan y encauzan el interés del alumno por las más variadas manifestaciones del espíritu humano.

Importa por tanto afirmar que la autonomía universitaria no se reclama a manera de privilegio, no se postula una total independencia de quedar al margen de ordenamientos extrínsecos de demandas o críticas y sin responsabilidades ante la sociedad. Lo que se proclama es que la autonomía como lo avala una larga experiencia es el sistema que permite a la Universidad prestar su mejor servicio que la libertad para tomar las decisiones oportunas por si misma, la hace mas responsable, le confiere coherencia para superarse en su función de servicio, se significa que corresponde a la propia Universidad en su búsqueda de la verdad y lograr ese mejor servicio, el dedicarse al estudio y consideración de las demandas y críticas de la sociedad, para adoptar si son fundadas las decisiones mas convenientes que permitan atenderlas.

Desprendiéndose de este amplio concepto de Universidad es que ha desarrollado todo un marco de principios, que le permiten establecerse dentro de una sociedad que a gritos pide la transformación de unos valores. Para ello, en sus notas esenciales, articula, de conformidad con la unidad de lo real, la necesaria coherencia de los fines que orientan su misión con la singularidad de las personas, la pluralidad de sus posturas ideológicas o científicas y la diversidad de los saberes.

Entre sus notas esenciales se pueden resaltar: a) El encuentro interpersonal y permanentemente dialógico en la búsqueda de la verdad, dentro de un profundo respeto de la libertad de los demás y la aceptación de la importancia de todos los mas altos y nobles valores de la humanidad, b) la apertura a lo positivo y el talante desinteresado de esta búsqueda, c) la universalidad de ella respecto de todas las ciencias, la técnica y las artes y de todas las personas, d) la irradiación de su acción a la sociedad al servicio de los hombres, y e) la autonomía, entendida como requisito necesario para el cumplimiento de su misión.

Además, exige en razón de su carácter institucional, una gestión y una organización administrativa eficientes, mediante las cuales la planeación y ejecución estructural y funcional de los medios, se supedita y encamina a la gestión académica y a los fines de la Universidad. Este ordenamiento conceptual y practico deberá regir la acción de su estructura administrativa. A su vez, la comunidad académica deberá ser consciente de las exigencias y limitaciones en los medios necesarios que soportan las finalidades de la Universidad. Un compromiso ya otorgado por la misma sociedad. Su misión es:

Según el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de la Sabana (1999),

“La Universidad de la Sabana, institución Civil de Educación Superior, procura que profesores, alumnos y demás miembros del claustro universitario se comprometan libremente, en unidad de vida, con coherencia de pensamiento, palabra y acción, a buscar, descubrir, comunicar y conservar la verdad, en todos los campos del conocimiento, con fundamento en una

concepción cristiana del hombre y del mundo, como contribución al progreso de la sociedad”.

Promueve el respeto a la dignidad trascendente de la persona humana y, en un ambiente de libertad responsable, propicia el perfeccionamiento integral de todos los miembros de la comunidad universitaria, con una atención personalizada y un ejercicio académico creativo, riguroso e interdisciplinario. Fomenta, además, la realización del trabajo, vivido como servicio y medio para construir una sociedad justa, pacífica y solidaria.

Se relaciona con todos los sectores de la sociedad, y contribuyen con legítimas soluciones a sus múltiples y complejos problemas mediante un trabajo interdisciplinario, competente y solidario, resultado de la acción articulada de investigación y docencia, que mira al bien común, a la convivencia y cooperación entre los hombres, sin discriminación alguna, y al reconocimiento incondicionado de la vida humana, de la persona y de la familia en la sociedad”.

Dicha misión, está fundamentada en unos principios y valores que dan sentido a su acción y la identifican, los cuales han sido expuestos por el Centro de Procesos para la Acreditación de la Universidad de la Sabana:

1. La articulación necesaria entre razón y fe.
2. El dialogo permanente y el respeto por la discrepancia.
3. La máxima apertura a la verdad, sin restricciones derivadas de escuelas, de definiciones en el campo de lo que es de suyo discutible o revaluable, y sin limitaciones nacidas de las legítimas opciones adoptadas por las personas que trabajan en ella.
4. La integración de los diferentes saberes, según la naturaleza, extensión y

Complejidad de su objeto y método propio, siempre en el marco del rigor y de la honestidad intelectual, en un ejercicio multidisciplinar y transdisciplinar.

5. La universalidad, de manera que la pluralidad de las personas y la diversidad de

los saberes se articulen entorno al conocimiento de la realidad.

6. La libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, dentro de las exigencias de la verdad y del bien común y en el marco de la rigurosidad científica y de la responsabilidad moral, tanto personal como social.

7. La disponibilidad del apoyo de los mas avanzados medios de investigación, docencia y proyección social.

8. El respeto a la dignidad trascendente de la persona.

9. La defensa incondicional de la vida humana.

10. La promoción de la familia, con institución primaria de la sociedad.

11. El respeto a la libertad de las conciencias y el fomento del ejercicio de la libertad responsable manifestada en la coherencia de pensamiento, palabra y acción.

12. La justa convivencia y la cooperación entre los hombres, siempre ordenadas al bien común.

13. La realización del trabajo y del estudio, como medios de perfeccionamiento personal y social, de crecimiento y trascendencia del hombre.

14. La vigencia de una actitud positiva y optimista ante el mundo, es decir , el reconocimiento de la dimensión creada del origen físico y natural, y de su providencial ordenación al ser y al obrar del hombre.

15. El respeto por la conservación y el buen uso de la naturaleza, Consecuente

con lo anterior, la Universidad consciente del papel trascendental en el cambio de Colombia y con una mirada justa ha pensando que esta oportunidad debe ir a todos los estudiantes colombianos sin hacer discriminación económica, política, racial, religiosa o de otro género, dando prioridad en una educación basada en habilidades intelectuales y morales.

Atendiendo a su identidad jurídica y en virtud de su autonomía, la Universidad declara su calidad de institución civil su condición de obra de apostolado corporativo del Opus Dei.

Dado su carácter, la Universidad de la Sabana se fundamenta en el principio de la autonomía, que significa la capacidad de darse a si misma normas y de gobernarse con base en ellas. La Universidad tiene autonomía, porque la búsqueda de la verdad y el compromiso con ella precisan de libertad, porque es capaz de reconocer y de querer su identidad, sus propios fines y de discernir y adoptar los medios que le permitan alcanzarlos. La Universidad debe proveerse, mediante su estructura y su reglamento, de los medios necesarios para garantizar la consecución de sus fines. Sus profesores, estudiantes, y el personal administrativo, deben identificarse con la promoción y la defensa de su identidad. El carácter civil de la Universidad de La Sabana viene dado porque son personas civiles quienes, bajo su responsabilidad, la han promovido, la dirigen y la administran de acuerdo con las leyes civiles del país. En cuanto a su condición de obra de apostolado corporativo del Opus Dei, la Universidad de La Sabana es plenamente autónoma, la prelatura del Opus Dei, asume únicamente la responsabilidad de su orientación cristiana. No es, por tanto, la Universidad confesional, es decir, no es oficial ni oficiosamente católica. La autonomía de

la Universidad es responsable, es decir, ella debe dar cuenta, ante todo así misma, en el marco de un proceso permanente de reflexión y de autoevaluación, y luego a la entidad fundadora, a la comunidad científica, a la sociedad y al Estado, de la coherencia y calidad de su proyecto educativo. Como consecuencia de todo lo anterior la Universidad se compromete a:

1. La constante atención y formación de los profesores, al entender que ellos son el centro mismo de la vida universitaria, lo permanente en ella y cuyo trabajo deberá crear la impronta que le permita a la Universidad cumplir con su misión.
2. La consolidación de un cuerpo docente, en el que la mayoría de los profesores tengan dedicación completa y exclusiva, de manera que hagan de la vida académica su vocación profesional. No obstante lo anterior, mantendrá la participación limitada de profesores externos y de conferencistas que compartan con la comunidad universitaria sus experiencias.
3. El ejercicio de la asesoría académica a cargo de todos los profesores de planta, como un medio constante de atención personalizada a todo estudiante de la Universidad.
4. La vigencia del régimen de decisión colegiada en su gobierno, en los diferentes niveles de su estructura, como modalidad propia de participación en las decisiones de la Universidad.

Para dar cumplimiento a sus principios, la Universidad se proyecta teniendo como punto de partida su realidad interna y las fuerzas externas que gravitan en el presente. El futuro que esta formula, afirma su visión y expresa fines y

aspiraciones, a mediano y largo plazo, así como la manera como pretende ser reconocida.

Desde esta perspectiva se quiere lograr que la Universidad de La Sabana sea un ente generador del saber superior de primer orden, al servicio de la persona, de la familia y la sociedad. Se quiere que: “ se formen hombres doctos con sentido cristiano de la vida. Queremos que en este ambiente, propicio para la reflexión serena se cultive la ciencia enraizada en los más sólidos principios y que su luz se proyecte por todos los campos del saber” Escrivá, J.M. 1960, citado por PEI. Universidad de la Sabana 1999.

Para alcanzar este nivel de calidad, se han de vincular a personas de la mayor idoneidad posible, ofrecerles los medios para su continua formación y adquirir los recursos técnicos y económicos que permitan la realización de la misión.

Se quiere una Universidad abierta a toda persona que desee acudir a ella para prepararse con competencia profesional; que valorando la rectitud de criterio y la coherencia de vida con decisión de servicio a los demás, sea capaz de estimular, mediante su trabajo, la configuración de una sociedad mas justa y mas humana.

Una Universidad en la cual se valore profundamente a la persona, sus necesidades y sus aspiraciones de desarrollo en todos los ordenes, en la cual todos los miembros de la comunidad académica se encuentren comprometidos con la misión y propósitos que esta ha planteado.

A su vez se busca una Universidad que se centre en los profesores, propiciando la investigación ,formación humanística, científica, técnica, artística

y pedagógica en cada uno de ellos. Para que así puedan brindar a sus alumnos obtener de ellos sus más altas capacidades para la realización del proyecto académico, con crítica y visión adulta y responsable de la vida.

Además pretende ser una Universidad abierta a todas las personas con las condiciones requeridas para la Educación Superior con un nivel de independencia y posibilidades económica, sin estar al margen de los condicionamientos y la realidad en la que esta inmersa; para sí constituirse en un permanente y valido interlocutor ante la comunidad académica y científica , ante los distintos sectores de la sociedad y de la cultura ;que promueva la cooperación para el desarrollo de programas y proyectos conjuntos en el intercambio de talentos y recursos, difundiendo un pensamiento estructurado en todos los campos del conocimiento desde una perspectiva cristiana.

Una Universidad cuyo compromiso con el desarrollo del conocimiento aporte soluciones a los grandes problemas y contribuya a dar respuesta a las nuevas exigencias y necesidades de la sociedad; abierta a la transmisión del saber, dispuesta, dispuesta a dar las mejores oportunidades que hagan de la educación un proceso permanente y flexible.

Ceñidos al P.E.I (1.999) la Universidad de la Sabana de conformidad con su visión, deberá:

En relación con la Investigación:

1. Conformar una comunidad de investigación del mas alto nivel científico y sapiencial que, inspirada en una visión cristiana del hombre y del mundo, este en condiciones, de:

- a. Consolidar académicamente a la Universidad, para que se halle en capacidad de responder a las necesidades de apertura de la sociedad actual.
 - b. Impulsar dinámicas de generación y de proyección del conocimiento, en todas las áreas del saber.
 - c. Hacer aportes a la solución de los problemas teóricos, prácticos, técnicos y estéticos que van apareciendo en la vida de los hombres y los pueblos.
2. Consolidar la articulación investigación – docencia, mediante el desarrollo de procesos pedagógicos que estimulen el acercamiento sistemático al conocimiento, y el desarrollo de programas para la formación permanente de los profesores de la Universidad. Esta articulación implica el simultaneo ejercicio de la investigación y de la docencia.
 3. Establecer planes institucionales de investigación que ofrezcan un equilibrio entre la investigación básica y la investigación aplicada, que incluyan una suficiente armonía entre lo teórico, lo estético y lo práctico, y que correlacionen a la investigación científica y técnica con la investigación en ciencias sociales, en humanidades y en artes creativas.
 4. Consolidar redes, no únicamente interuniversitarias, sino interinstitucionales, nacionales e internacionales, para el desarrollo conjunto de programas, líneas y proyectos de investigación.

En relación con la docencia

1. Desarrollar tanto en los docentes investigadores, como en los alumnos, la capacidad de integrar los distintos niveles del conocimiento, teniendo como modelo la unidad de lo real.

- a. Garantizar la rigurosa conservación, transmisión y ampliación del conocimiento y el permanente desarrollo en profesores y alumnos de los hábitos y habilidades encaminados al incremento del saber teórico, práctico, técnico y estético.
- b. Procurar la atención personalizada y la formación integral de todos los alumnos en todos los programas que se ofrezcan en la Universidad.
- c. Ofrecer programas de educación superior que respondan, adecuada y simultáneamente, a su misión, a las necesidades del país y a las tendencias globales de la educación.
- d. Buscar que su comunidad de profesores, provista de las más altas titulaciones posibles, sea objeto de una formación y actualización permanentes, y que logre integrar los conocimientos propios de sus ciencias en una amplia visión cristiana del hombre y del mundo.
- e. Promover el desarrollo de prácticas pedagógicas que estimulen el pensamiento autónomo y creativo de los estudiantes y su capacidad de innovación y de solución de problemas.

En relación con la proyección social

1. Buscar que las acciones de proyección social se deriven de la articulación de los procesos de docencia e investigación.
2. Buscar que la formación que se imparte en ella esté claramente orientada hacia la promoción del hombre.

3. Privilegiar todo cuanto se refiera al fortalecimiento de la familia, en su condición de núcleo esencial de la sociedad.
4. Estimular el afán de servicio y el espíritu solidario en las personas vinculadas a la Universidad.
5. Fortalecer las estructuras y funciones relacionales de la Universidad con los diferentes sectores de la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional.
6. Propiciar la difusión del saber, mediante mecanismos acordes con los avances tecnológicos.
7. Ejercer una particular presencia de servicio en los municipios del sector norte de la sabana de Bogotá, que corresponden a la actual ubicación de la Universidad.
8. Mantener un permanente contacto con sus egresados y una continua verificación del impacto de ellos en su medio social y profesional.

En relación con el Bienestar Universitario:

En el contexto de la misión de la Universidad, ésta deberá velar por el bienestar de toda comunidad universitaria, ordenándolo a la plenitud de la persona, en forma tal que, desbordando la atención al bien vivir, se convierta en un bienestar perfectivo, vinculado al desarrollo personal, que tiene también que ver con el bien ser y el bien hacer. Este concepto debe respetar la singularidad de la persona, como miembro de la comunidad educativa, reconociendo y estimulando su creatividad, su libertad, su sociabilidad y expresividad.

Se proyecta este bienestar a la salud física y psíquica, y a la satisfacción de las diferentes actividades humanas, especialmente aquellas de carácter espiritual, cultural y social.

Busca la Universidad, por último, crear ambientes de estudio y de trabajo regidos por la cordialidad, el buen trato y el respeto por las ideas y las conductas de los demás. (P.E. I, Universidad de la Sabana, 1999).

Como resultado de lo anterior y parte constituyente de la formación, se cuenta con una estructura organizacional, que incluya las condiciones institucionales que hagan posible el cabal cumplimiento de sus funciones lo que depende principalmente de la congruencia y acoplamiento de los recursos humanos que la integran y la forma de organizar el quehacer institucional.

Se ha estructurado de manera que todas las instancias académicas y administrativas cuenten con un ente superior que supervise su funcionamiento. Y se ha establecido su organización de acuerdo a las necesidades que se presenten, pues su continuo crecimiento requiere conferir a entes específicos el adecuado funcionamiento de cada instancia nueva. (Anexo A).

Así mismo, La Universidad de La Sabana creó un Campus Universitario para darle cumplimiento al significado de la Universidad, este cuenta con 50 hectáreas, con todos los servicios necesarios, para hacer del sitio un lugar ideal para el estudio y esparcimiento, buscando precisamente un todo natural. Para ello, está ubicada en el municipio de Chía, al norte de Santafé de Bogotá, y limita con el monumento del Puente del Común, rodeada de diversidad vegetativa como el eucalipto, los pinos, los saucos, guayacanes, acacias, cotonizers, mermeladas de jardín entre otros.

Esta proyección de Universidad, nació como Instituto Superior de Educación (INSE), que abrió sus puertas en una casa del barrio Chapinero en Santafé de Bogotá, el 21 de Agosto de 1971, con diecinueve(19) estudiantes y siete (7)

profesores. Se comenzaron las clases del primer programa de Administración Educativa. Fue en 1979, cuando la Asociación para la Enseñanza (ASPAEN), que había creado el INSE, hizo de él la Universidad de la Sabana, que obtuvo reconocimiento del Ministerio de Educación el 14 de Enero de 1980.

Su comienzo se dio gracias al Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei quien desde 1967 animó a muchos docentes para que crearan un organismo de Educación Superior, que comenzara con la facultad de Educación para servicio, sobre todo, de los profesores y maestros normalistas. Por esta razón INSE comenzó con el Programa de Administración Educativa como se había dicho anteriormente. Después se creó el de Psicología Educativa, más tarde el de Ciencias Sociales; luego las facultades de Comunicación Social y Periodismo, y de Ciencias Económicas y Administrativas; y el programa de enseñanza de las Bellas Artes.

Fueron 8 años más tarde que INSE pudo reclamar del Estado el reconocimiento de su condición de Universidad, con el nombre de Universidad de la Sabana, para ese entonces ya la Universidad contaba con dos mil estudiantes en las carreras de Administración Educativa, Psicología, Enseñanza de las Bellas Artes, Comunicación Social y Periodismo, Administración de Empresas y Ciencias Sociales. En 1981 comenzó labores la Facultad de Derecho, y posteriormente la de Ciencias de la Salud, Facultad de Educación, y dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el nuevo programa de Administración de Servicios de Bienestar. Luego se erigió la Facultad de Ingeniería, que inició trabajos con el programa de Ingeniería de Producción Agroindustrial. En 1991 nace el programa de Enfermería, como

parte de la facultad de Ciencias de la Salud. Finalmente, se crea el programa de Medicina en 1993 e ingeniería industrial en 1997.

Por otro lado, en julio de 1998, la Corporación Clínica del Puente del Común Universidad de La Sabana, se constituyó con participación activa de la Universidad, como soporte a las Facultades de Medicina, Enfermería y Psicología y de las actividades y Servicios de Bienestar Universitario y de Proyección Social.

Antes de la constitución legal de la Corporación, la Universidad suscribió, en octubre de 1997, un convenio con la Fundación Pro-rehabilitación del Minusválido, con el objeto de hacer del Centro Nacional de Rehabilitación Teletón un lugar de estudios avanzados en tratamientos e investigaciones en el área; constituirlo en escenario de enseñanza de pregrado y de postgrado y de atención en salud integral y hospitalaria de segundo o tercer nivel de complejidad. Actualmente esta se está modernizando con alta tecnología.

Su primer canciller, fue su primer prelado del Opus Dei, Monseñor Alvaro del Portillo que desde 1991 hasta su muerte en 1994 fue quien se hizo cargo de la asesoría espiritual y doctrinal-religiosa de la Universidad. Su primer Rector fue el Doctor Octavio Arizmendi Posada, a quien sucedió el doctor Rafael González Cagigas y a éste el actual Rector, doctor Alvaro Mendoza Ramírez.

Con el tiempo la Universidad de la Sabana pudo aumentar sus servicios de extensión a la comunidad, creando el Instituto de Humanidades, el Instituto de Alta Dirección Empresarial (INALDE) y el Instituto de la Familia.

El Instituto de Humanidades, alma y nervio del espíritu de formación integral que anima la actividad académica en la Universidad, se configura y consolida

en 1997, con los departamentos de filosofía, teología, ciencias de la vida, ciencias políticas, historia, lenguas y literatura. El Instituto orienta el área humanística del currículo en la Universidad a todo nivel, tanto en educación formal, como en educación no formal y participa activamente en programas de formación de profesores. Organiza, al mismo tiempo, cursos y simposios nacionales e internacionales, en colaboración con otras universidades europeas y americanas, como un servicio a las necesidades y a los intereses académicos propios y del país.

El Instituto de Humanidades es una de las dependencias que fortalece y nutre continuamente a la comunidad Universitaria, pues ha partido de unos principios que ayudan a clarificar el marco filosófico de esta Institución, estos son:

1. Estar Inspirado en la visión cristiana, católica, del hombre y del mundo. El desarrollo del hombre viene de Dios, del modelo de Jesús Dios y hombre, y debe llevar a Dios.
2. Ser promotor del saber superior, es decir, de aquel que propende por la articulación en unidad de verdad – bien – belleza.
3. Ser promotor de la investigación en ciencias humanas: entrar en las huellas de saber humanístico (investigación), es decir, recoger y asimilar la tradición, para desde ahí acrecentar dicho saber. Todo ello en apertura, discusión y diálogo con expertos de la comunidad científica mundial, buscando siempre que la verdad racional esté en armonía con lo sobrenatural.
4. Promover la alta docencia como resultado de la investigación, es decir, la docencia que desde la investigación, se ordena a la formación de profesores.

5. Armonizar la actividad investigativa, docente y de proyección cultural del Instituto de Humanidades, de manera que su incidencia al interior de la Universidad este siempre en sintonía con su proyección externa.

Apoyando a los fines de la Universidad que son:

- d. Fomentar a la luz de su telos, la unidad orgánica de la persona, siempre tendiente a desarticularse: unidad espíritu – cuerpo, unidad teoría-praxis;
- b. Fomentar la unidad orgánica de los saberes, siempre tendientes a diversificarse;
- c. Fomentar la permanente orientación de la cultura hacia los fines que la planifican y que permiten la verdadera realización de la persona humana;
- d. Fomentar la elevación del mundo a la excelencia del ser personal, mediante el trabajo entendido como *operatio Dei* y como servicio, acción donal de la persona.

Como parte de su misión el Instituto de Humanidades promueve el libre compromiso de profesores y alumnos, así como el de los demás miembros de la Universidad de La Sabana, “a conservar, buscar, descubrir y comunicar la verdad en todos los campos del conocimiento, como la contribución del progreso humano” y a procurar la coherencia entre pensamiento, palabra y acción como fiel reflejo de unidad de vida.

Por otro lado, los principios de la Universidad rescatados por el Instituto se basan en una visión antropológica personalista que rescata la plenitud de la vida humana. Su mira teológica es fundamentalmente cristológica, por esta razón la investigación, la docencia y la proyección social van a favor de la dignidad ontológica y moral del ser humano. Busca en su comunidad

universitaria el desarrollo de hábitos intelectuales, morales, artísticos y técnicos que le faciliten la perfección humana.

Pero una perfección humana que sea mas que individual, esencialmente social, rescatándolo desde el núcleo de esta, la familia. Para ello, se ha creado el Instituto de la familia.

La historia del Instituto de la Familia se remonta a años donde aún la Universidad de la Sabana no existía; ASPAEN y el instituto Superior de Educación – INSE –, encuentran la necesidad de desarrollar programas que le permitan formar orientadores familiares que a su vez apoyen a los padres de familia de sus colegios, así logra hacer contacto con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Navarra quien tenía esta especialización en cursos presenciales.

En 1978 Bernardo Vanegas y Ana María Araujo obtienen su título en Orientación Familiar y al mismo tiempo Fernando Corominas junto con un grupo de profesionales deciden asistir a congresos y especializaciones fuera del país, lo que les permite formar a padres de familia en este campo.

Conscientes de la magnitud del trabajo y del poco recurso humano que existía en el año 1987 y 1988, Humberto Lujan y Beatriz Londoño de Posada, asesores de ASPAEN, empiezan a inscribir personas que tomen el curso a distancia: B-11 con la Universidad de Navarra, entre ellos: Bernardo Vanegas, Ana María Vanegas y María de Llorente.

La Universidad entonces empieza a abrir espacios para que esta obra se institucionalice, en la sede de Bogotá se realiza el primer curso con los docentes: David Isaacs, quien era el Vicerrector, Ana María Araujo y María

Eugenia Bermúdez, de quienes dependía la parte administrativa. Al mismo tiempo, se lograba discernir la necesidad de establecer mayores relaciones y encontrar más apoyo logístico, es entonces cuando se le plantea a la Universidad de la Sabana que establezca esta obra como un programa; sin embargo, la Universidad ya perfilaba el Instituto de la Familia en documentos y es así como empieza el programa de Orientadores Familiares en convenio con las universidades de la Sabana y Navarra.

En Colombia, esto corresponde a educación no formal, puesto que el programa no requiere pre – requisitos o títulos formales universitarios; naciendo la inquietud de volver estos estudios una especialización, idea que redunda y obtiene eco en la población, lo que hace posible que hoy en día el Instituto de la Familia logre desplazarse entre varias poblaciones y sectores, siempre con la misión de procurar obtener una mejor calidad de vida, que se construye bajo la siguiente concepción:

“ El Instituto de la Familia, dependencia de la Universidad de la Sabana, se propone el desarrollo social con la formación integral de la persona que, con una concepción cristiana del hombre y de la sociedad y sólidos fundamentos en valores intelectuales y morales, fruto del estudio y la investigación, esté en capacidad de mejorar la familia y sus integrantes”.

Promueve y realiza investigaciones interdisciplinarias sobre la persona y la institución familiar; de conformidad con la pluralidad y heterogeneidad de los núcleos familiares, en relación con cultura, ubicación geográfica y nivel Socioeconómico, cuyos resultados dinamizan los procesos de cualificación social desde su núcleo primario.

Como fruto de la articulación de investigación y docencia se proyecta socialmente a nivel nacional e internacional con servicios de educación formal y no formal y el concurso de la comunidad académica del Instituto con miras a una auténtica promoción de la familia y de la sociedad.

Su enfoque va dirigido a los siguientes objetivos que respaldan su misión, estos son:

1. Diseñar y poner en marcha proyectos y estrategias de mejora y responsabilidad familiar mediante procesos de investigación y de reflexión sistemática.
2. Convertir las situaciones de los diversos contextos familiares en objeto de reflexión permanente y en campo de investigación que permitan generar alternativas de intervención orientadora e innovadora.
3. Dinamizar, fomentar, coordinar y participar en el perfeccionamiento de la persona como miembro de una familia y de la sociedad.
4. Colaborar con los padres, primeros educadores de los hijos, para desarrollar las capacidades y aptitudes necesarias en el cumplimiento de su misión.
5. Dirigiendo su acción a: (a) profesionales que desde su ocupación puedan y opten por contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y por ende de sus familias; (b) empresas que retomen el recurso humano como la base de cada organización, visualizándolo como una persona que por medio de su desempeño familiar proporcionará lo mejor de sí en su desempeño laboral; (c) padres de familia que quieran profesionalizar su función como esposos y padres; (d) a todas aquellas personas e instituciones que se encuentren interesadas en capacitación y asesoría.

Para ser completa la labor de formación de la Universidad, pues ha fusionado todas las áreas que fortalecen al ser humano, le ha brindado a sus alumnos el oportuno asesoramiento académico personal a cargo de profesores consejeros que reúnan los requisitos suficientes para cumplir esa importante tarea que habrá de proporcionar ayuda a los alumnos en su proceso de aprendizaje y en el desarrollo de su personalidad. Para tal fin, se ha creado un programa de Asesoría Académica Personalizada como parte de la actividad docente ordinaria, que mediante una comunicación interpersonal entre el profesor y el asesorado, donde se le ayuda al estudiante a encauzar sus aspiraciones académicas, profesionales y personales. y aprovechar los recursos formativos -en la vida universitaria y su entorno, le da la alternativa de brindar un buen servicio a la sociedad.

El Asesoramiento Académico Personal es una actividad docente ordinaria, que implica al profesor y al alumno en una comunicación interpersonal donde se cultiva y personaliza el saber. El inicio del Asesoramiento es el estudio y la investigación individual.

Para González-Simancas, (1998) La asesoría Académica consiste en la relación interpersonal profesor-alumno, con intención académico formativa, realizada de modo regular, mediante consultas y entrevistas.

Con la intención de encausar los propósitos del programa afirma que el objetivo es la atención personal, que el profesor presta al alumno, es ayudarlo a encauzar como protagonista, y en servicio de la sociedad, las aspiraciones

académicas, profesionales y, personales que surgen naturalmente de la comunicación en la dolencia y el aprendizaje. Gonzáles-Simancas,1998.

Su fin es ayudar personalmente al alumno, a través de la actividad académica y de la vida universitaria, en un clima de amistad sincera y leal, a realizar un trabajo bien hecho, responsable, abierto a los valores trascendentes, y vivido con mentalidad de servicio; a adquirir una rigurosa preparación científica, profesional y humana.

Este proceso de asesoramiento cuenta con 4 fases que cimientan el cumplimiento de la labor realizada por este servicio que según González-Simancas (1998), son:

Fase Previa: Se establece la relación de asesoramiento con una conducta de atención al asesorado para conseguir su implicación efectiva en el proceso de ayuda, que requiere que el estudiante se decida de manera expresa a llevarla a cabo.

Primera Fase: En la que el asesor ayuda al asesorado a explorar el problema, cuestión o situación que le afecta, y a explorarse a sí mismo, como estudiante y como persona.

Segunda Fase: En esta fase, el asesor utiliza recursos de personalización para suscitar en el asesorado la comprensión acabada de sí mismo y del problema; y su compromiso, libre y responsable, de hacer algo por sí mismo, sin excusarse de ello por principio, y sin atribuir las causas del problema a factores externos, a otros, o a las circunstancias, de modo claramente extra-punitivo

Tercera Fase: Durante esta fase, el asesor utiliza recursos de iniciación a la acción, para promover la acción del asesorado.

Es ésta la fase final y más directamente relacionada con la meta de la autoayuda. Lo que en ella se persigue fundamentalmente es elaborar conjuntamente, una vez más en comunicación interpersonal cooperativa, en diálogo abierto, amistoso y realista, un plan de acción, a cuya ejecución hay que pasar de inmediato. Es sí, como con el apoyo y asesoramiento oportunos, se busca lograr en el asesorado el grado de autonomía que se persigue en definitiva.

De acuerdo a las necesidades del alumno se ha creado un grado formativo de acciones, estas necesidades pueden ser básicas o superiores y son:

Cuestiones académicas

(a) Cuestiones relativas al método de estudio en general ;(b) Cuestiones de método de estudio de una asignatura en particular ;(c) Cuestiones sobre el modo de preparar un examen con eficacia ;(d) Comentario de trabajos o ejercicios prácticos realizados en clase ; (e) Comentario de exámenes que exijan el desarrollo de un tema complejo; (f)Comentario sobre las respuestas

incorrectas en un examen objetivo;(g) Corrección de hábitos incorrectos de expresión oral o escrita.

Cómo afrontar algunas de las deficiencias o carencias básicas observadas

Estudio conjunto de cómo mejorar el rendimiento académico del estudiante

Aspiraciones respecto de su formación universitaria.

Relaciones humanas

(a); Problemas de relación con el contexto familia; (b)Problemas de relación con profesores; (c)Problemas de relación con compañeros o amigos; (d) Problemas de alojamiento inadecuado con incidencia negativa en el rendimiento

Cuestiones personales

(a) Aspectos relativos al tiempo de ocio ; (b)Detección de estados o situaciones de ansiedad, estrés, depresión, o grave desánimo por diversas causas, que deben transferirse a otros profesionales para su atención específica.

Cuestiones académicas

(a) Indicación de bibliografía u otras fuentes para profundizar en temas de estudio, Orientación respecto de Cursos electivos de posible interés; (b)asesoramiento en la elección de “itinerario” académico: materias optativas y de libre configuración; (c)orientación sobre posibles prácticas a realizar durante la carrera; (d)asesoramiento sobre posibles trabajos monográficos y sobre

como canalizarlos; (e) información sobre posibles campos complementarios afines a la carrera; (f) comentarios sobre lecturas obligatorias o recomendadas, u otras de libre elección; (g) comentario de recensiones de libros o artículos efectuada; (h) comentarios sobre ensayos extensos, creativos por escrito, en respuesta a un interrogante; (i) grado de implicación efectiva en la vida universitaria: académica, social, cultural.

Cuestiones personales

(a) Propuesta conjunta de metas de formación humana, académica y profesional; (b) Cuestiones relativas a la orientación en la vida, al proyecto de vida en general; (c) Cómo sacar el máximo partido de sus cualidades y potencialidades más destacables ; (d) Actividades en que podría ser útil a los demás y a la sociedad, en la actualidad; (e) Cuestiones relativas a la organización de una escala de valores, y a su integración personal; (f) Asesoramiento sobre estudios de postgrado, masters y doctorado ; (g) Cuestiones relativas a intereses y aptitudes del estudiante en un área de conocimiento; (h) Actitudes y capacitación requeridas para el servicio a la sociedad como profesional, desde el cargo que ocupe ; (i) Posible implicación en acciones de mejora cualitativa de la sociedad, en defensa de la dignidad humana y de la naturaleza.

Como facilitador de las funciones anteriormente escritas se da la construcción del reglamento del estudiante, con el cual éste aprende a interiorizar las pautas que se compromete a cumplir. Dicho reglamento ha sido elaborado sobre tres pilares básicos: el amor, la libertad y la ley, los cuales

llevan al “éxito definitivo del ser humano y quien las conjuga logra la obra perfecta.”

El Reglamento de la Universidad conforma la parte del derecho, de la disciplina, y del orden que asegura la rectitud de los procesos que se darán al interior de la institución por parte de los alumnos, profesores y directivas. Podrá ser modificado si las exigencias de la experiencia institucional así lo requieren, esto se basará en las palabras del Beato José María Escrivá de Balaguer, inspirador e impulsor de la Universidad de la Sabana, para quien la vida es primero, y luego se formula el derecho positivo, la norma que debe estar a su servicio.

De esta parte, cabe recordar que el Consejo Superior declara que: “ en un clima de libertad, la Universidad de La Sabana propicia el desarrollo de la entera personalidad, a través de la formación integral y personalizada de todos los miembros de la comunidad universitaria, estimulándolos a ejercitar su trabajo con perfección, rectitud y solidaridad, para que sean profesionales competentes y que sirvan a la sociedad con responsabilidad y creatividad, orientándola hacia configuraciones cada vez más justas y armónicas”.

Dentro de los factores que contempla el reglamento del estudiante de la Universidad de la Sabana, podemos destacar aspectos como:

1. El reglamento es aplicable a toda persona que tenga la calidad de estudiante de la Universidad de la Sabana en cualquiera de sus programas académicos de pregrado, modalidad presencial. Esta se adquiere por haber sido oficialmente admitido en un programa académico y haberse matriculado según los requisitos establecidos por la Universidad.

2. Se contemplan derechos y deberes de los estudiantes, al igual que las características del ingreso, la matrícula y las transferencias externas e interna, reintegros, y faltas entre otros.

Es importante tener en cuenta que dentro de dicho reglamento se hace mención a algunas de las características del proceso educativo de la Universidad, contemplado por Arizmendi, O (1.992); es a sí como la Universidad de La Sabana es una institución formada por profesores y alumnos que trabajan solidariamente para alcanzar un elevado ideal de saber, de rectitud y de servicio al bien común, en un ambiente de libertad responsable, laboriosidad intelectual, rigor científico, exigencia académica y universalismo.

Además agrega que, Inspirada en la concepción cristiana de la persona y de la sociedad, concibe el proceso educativo como la cooperación que la Universidad presta a sus integrantes para que mediante el ejercicio responsable de su libertad y su esfuerzo diligente, logre el pleno y armónico desarrollo de su personalidad en todas sus dimensiones humanas y con apertura a la Verdad Suprema, que dignifica y eleva la condición humana.

Así mismo brinda a sus miembros los medios adecuados para lograr una educación integral, que les permita tener una visión universalista de la cultura humana a través de un núcleo común de estudios de cada facultad que incluirá los adecuados contenidos de formación teológica, filosófica, literaria, histórica, ética, estética, matemática y metodológica, para lograr una verdadera educación superior.

La Universidad de La Sabana se propone lograr unos resultados educativos de excelencia, para lo cual todo el proceso académico – investigación y

docencia- se inspira en el principio “Per aspera ad Astra”, es decir, “Por la exigencia, la excelencia”.

Una de las principales preocupaciones de la Universidad es estimular a todos sus integrantes a cultivar entre las virtudes universitarias; la curiosidad intelectual, el rigor científico, el amor a la verdad, la probidad mental, la humildad intelectual, el espíritu de servicio, el orden, la rectitud, la alegría, la laboriosidad y el afán de hacer un trabajo bien hecho, pues es una institución al servicio de Colombia, con vocación hispanoamericana, por lo cual trabajará para fortalecer los vínculos culturales con los demás pueblos de la Comunidad Hispanoamericana.

La investigación científica será actividad habitual de todos los profesores, quienes deberán vincular a sus alumnos a los proyectos de investigación y estimularlos para realizar investigaciones científicas como parte de su formación universitaria.

Además trabaja en la divulgación de la cultura cristiana y humana para beneficio de la mayoría de la población, mediante el uso de los medios de comunicación y los programas de extensión universitaria.

Esta institución nunca sacrificará la calidad del proceso académico a la cantidad, por lo cual procurará que la relación profesor – alumno sea altamente personalizada y que todo el proceso educativo sea tal que se apoye en las aptitudes del mismo, desarrollándolas y teniendo en cuenta sus limitaciones, procurando remediarlas.

Estimulará entre su cuerpo profesoral, el uso de metodologías activas y participativas en que el alumno tenga la oportunidad de aprender razonando,

haciendo y descubriendo, según el principio de subsidiariedad aplicado al aprendizaje: “no debe hacer el profesor lo que el alumno puede hacer”.(Manual del Estudiante 1999).

Para ampliar las oportunidades de los estudiantes y ante la necesidad que surge por la globalización y apertura a nuevas culturas, se crea el departamento de lenguas extranjeras que tiene como propósito fortalecer los procesos enseñanza-aprendizaje involucrados en el conocimiento de las lenguas extranjeras, incluido el español como tal, apoyando los currículos dinámicos de las diferentes unidades académicas en los programas presenciales y a distancia, con el fin de satisfacer necesidades comunicativas, tanto internas como externas, a través de procesos de reflexión que permitan desarrollar este campo del conocimiento.

Entre los objetivos que busca alcanzar este departamento se encuentran:

1. Diseñar, implementar y evaluar planes curriculares y proyectos tendientes a garantizar el aprendizaje gradual de lenguas extranjeras en la comunidad universitaria y su entorno que permitan acceder a otras culturas y conocimientos.
2. Ejecutar un plan curricular que le permita a la comunidad universitaria y su entorno adquirir competencia comunicativa en el idioma inglés.
3. Propender por la capacitación permanente del equipo docente del Departamento de Lenguas Extranjeras en las diversas áreas del conocimiento, que redunde en el mejoramiento de su excelencia profesional y calidad de vida, teniendo en cuenta su dignidad como persona humana.

4. Desarrollar líneas de investigación que permitan diseñar, implementar y evaluar propuestas curriculares, costo eficientes, que satisfagan las necesidades nacientes de la comunidad universitaria.

5. Desarrollar en el equipo docente del Departamento de Lenguas Extranjeras un alto grado de compromiso institucional a través de actividades académicas y extracurriculares encaminadas a perfeccionar la excelencia profesional y el mejoramiento de su calidad de vida teniendo en cuenta su dignidad como persona.

El Departamento de Lenguas Extranjeras presta apoyo a la docencia, investigación y se proyecta socialmente a través de:

1. Enseñanza de inglés a todas las Facultades de la Universidad con el programa de Proficiencia en Inglés.
2. Enseñanza del inglés a todo el Personal Docente y Administrativo de la Universidad.
3. Enseñanza del francés a toda la comunidad universitaria.
4. Servicio de Traducción a todas las Unidades que lo requieran. Con este servicio este departamento actúa teniendo en cuenta que un número representativo de estudiantes ingresan a la Universidad con el nivel requerido de competencia comunicativa en inglés, ofrece dos niveles básicos de francés.

Además presta el servicio de complementarias en lengua extranjera: Conversación en Inglés –niveles uno y dos, y Francés Básico uno y dos. Atendiendo a las necesidades de proyección internacional de la Universidad, el Departamento de Lenguas Extranjeras ha desarrollado un proyecto denominado “Español y Familias” como un canal para satisfacer esta necesidad.

En la fase de implementación, este Programa estará dirigido al cuerpo diplomático colombiano, a las empresas multinacionales y extranjeros en general, que deseen aprender español como lengua extranjera. Además, atenderá las necesidades de los estudiantes extranjeros que participen en los programas de intercambio e interinstitucionales que organicen los diferentes programas académicos de la Universidad.

Tomarán también parte en este programa las familias de la comunidad universitaria que estén interesadas en apoyar el programa, acogiendo a los extranjeros que los soliciten y permitiéndoles una inmersión en la cultura colombiana.

Se puede concluir de este capítulo que la Universidad de La Sabana está ofreciendo todas las alternativas posibles para que el profesional egresado sea integro en su desempeño, tanto en la vida laboral como en otras áreas de su vida.

Bienestar Universitario

Para complementar el contexto de la filosofía educativa y sus principios fundamentales, la Universidad crea el Bienestar Universitario concebida como una dependencia que está en función de prestar sus servicios a los más altos intereses de la persona inserta en su comunidad, articulando todas las acciones universitarias que se convierten en eje y objetivo fundamental del desarrollo superior del hombre, su bien estar, su bien ser, su bien hacer y su bien vivir.

Así mismo, a parte de ser un apoyo al estudiante, su interés principal está encaminado al bienestar perfecto de quienes lo conforman, pues se ha

entendido así misma y a su propio quehacer como espacio de perfección humana, como ámbito proporcionador al más alto nivel de la humanización, de crecimiento en humanidad de quien la integra.

Esta concepción del bienestar universitario, se inscribe en la perspectiva de la educación personalizada que orienta a la Universidad y que busca el reconocimiento de la singularidad, la autonomía y la apertura de la persona, en orden a la promoción de su identidad, creatividad, libertad, sociabilidad y expresividad. Vale decir, de una educación integral que se funda en la unidad del ser, en la unidad de vida de la persona humana, y que le permite formular y asumir con calidad su propio proyecto personal de vida."

De acuerdo con los conceptos anteriores, Bienestar Universitario en 1.999 reconoció algunos principios para establecer y definir su misión que está en plena identificación con la misión de la Universidad de La Sabana, esbozada de la siguiente manera:

El Bienestar Universitario concebido como una unidad de soporte a la academia, dirige la búsqueda hacia la plenitud humana, además de brindar servicios a los más altos intereses de la persona inmersa en la comunidad educativa, articula las acciones universitarias en torno al bien estar, al bien ser, al bien hacer y al bien vivir de la persona humana.

Busca contribuir a la satisfacción de las necesidades, tanto en carencias como en potencialidades, de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria proveyéndoles solidaria y subsidiariamente de las ayudas pertinentes y proporcionadas, en la medida en que tales necesidades exceden las propias posibilidades personales, con criterio de ayudar a ayudarse a sí

mismo en un ambiente equitativo de oportunidades y de libertad para todos y así generar un ambiente propicio a la formación integral, según los principios de la Universidad de La Sabana y a la construcción y fortalecimiento de las comunidades académicas, administrativas y de servicio, en orden a la búsqueda y apropiación del saber superior.

Para lograr el cumplimiento de los principios y políticas que rigen su funcionamiento, desprendidos de su tan clara misión se han definido algunos objetivos que de cumplirse a cabalidad lograrán "tener en cuenta a la persona tanto en su ser como en su existir y en su obra partiendo de la interrelación entre el bien ser, el bien estar y el bien hacer" Bienestar Universitario en 1.999 planteó los siguientes objetivos:

1. Crear un ambiente de bienestar propicio a la formación integral, a la afirmación del sentido de pertenencia de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, y a la realización armónica del trabajo universitario.
2. Contribuir a la eficaz cobertura de las necesidades humanas en las áreas de salud y nutrición; recreación y deporte, ecología y medio ambiente, en la promoción socio-económica y cultural, en la formación espiritual y pastoral universitaria y en la relación universidad y familia.
3. Fomentar la iniciativa de los estudiantes, promover y lograr su participación, en grupos de estudio y de trabajo; en programas de carácter social, en equipos de apoyo de diferentes actividades adelantadas por el Bienestar Universitario, en labores de promoción de la universidad, de primeros auxilios, campañas de prevención, planes de salud, actividades culturales, ecológicas, o deportivas,

etc., que faciliten el cultivo de sus intereses personales y su integración en la vida de la Universidad.

Bienestar Universitario hace parte de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, la cual trabaja en conjunto con las siguientes dependencias:

Subdirección de Actividades Extracurriculares

Según el Boletín de Bienestar Universitario de la Universidad de la Sabana 1.999, “Corresponde a la Dirección de Bienestar Universitario proporcionar los medios para que se dé en la comunidad universitaria el ambiente adecuado al bien ser, al bien estar y al bien hacer. Para ello busca atender y satisfacer las necesidades de bienestar de la comunidad universitaria en un trabajo conjunto con las diferentes direcciones y subdirecciones que conforman el Bienestar Universitario, y prestando los servicios que tiene encomendados en el área de deporte, recreación, cultura, etc. que faciliten el cultivo de los intereses personales de los miembros de dicha comunidad y su integración a la vida de la Universidad.

Teniendo como punto de mira el apoyo a la formación integral que se ofrece en la Universidad, el Departamento de Bienestar Universitario, a través de las distintas subdirecciones se propone:

Ampliar el bagaje cultural de la comunidad universitaria mediante programas culturales y artísticos de diferente orden

Actividades Deportivas

Mediante la ejecución de actividades de tipo deportivo, se busca alcanzar el desarrollo integral de la comunidad universitaria, esto por medio de actividades que involucren aspectos físicos, psicológicos y sociales.

Estas actividades son de carácter lúdicas y competitivas en donde la comunidad universitaria participa por medio de la promoción del deporte recreativo, pedagógico y competitivo.

Las actividades deportivas se pueden clasificar en:

1. Actividades Recreativas: Entre otras se pueden relacionar: fútbol, natación y hockey, baloncesto, voleibol, ultimate, remo, tenis de mesa, remo, aeróbicos, badminton, atletismo, caminatas ecológicas, ciclismo, patinaje”.
2. Actividades Competitivas : “Olimpiadas interfacultades con sus respectivos trofeos Selecciones de fútbol, microfútbol, softbol, voleibol, baloncesto, tenis de mesa y de campo. Copa interuniversitaria en las áreas de baloncesto, microfútbol, fútbol y voleibol”.

Actividades Culturales

Se encarga de la organización, coordinación, programación de las actividades culturales para lograr un punto de mira más alto en la formación y un horizonte más amplio en el campo de la cultura, evitando la excesiva especialización, por medio de la organización de semanas culturales,

seminarios, concursos, exposiciones, talleres de arte, de fotografía, apreciación cinematográfica, etc.

Le corresponde además la dirección de los grupos artísticos representativos de la universidad: tuna, coro, teatro, revista literaria. Promueve la participación de los estudiantes en eventos de carácter nacional e internacional, en seminarios, congresos, etc.

Cuenta con la Sala Cultural en la que se ofrece una programación semanal de películas, talleres, charlas y tertulias culturales, vídeo conciertos, audiciones musicales.

Actividades Complementarias

Según la resolución N°. 70 de Octubre 5 de 1976 de la Universidad de la Sabana se define en el artículo primero que la actividades complementarias son “ un conjunto de cursos, seminarios y practicas de diferentes disciplinas, cuya finalidad es complementar la educación en sus aspectos físico, manual, estético, cívico social, intelectual y en general de la personalidad de los alumnos.” Estas permiten la integración de varias áreas facilitando el trabajo interdisciplinario al complementar la formación integral de todos los miembros de la comunidad universitaria.

El programa de actividades complementarias que se desarrolla en la Universidad de La Sabana se encuentra bajo la dirección del departamento de Bienestar Universitario, en un inicio se tomó como actividades que apoyaban la academia y en la actualidad se ha convertido en un complemento necesario para cada una de las facultades y de la formación integral pues se ha centrado

en enfatizar ciertos valores implícita y explícitamente reforzándolos por medio de las asignaturas que conforman cada una de las complementarias y que son renovados anualmente. Puesto que no se pueden abarcar todos en un período tan corto.

Todo estudiante de la Universidad de la Sabana debe cursar dos complementarias como requisito para su proceso de grado, a excepción de los estudiantes de Medicina los cuales deben tomar tres materias como exigencia de la facultad debido a que su carrera tiene una orientación más humanística.

En la actualidad este ente cuenta con 1400 estudiantes de educación presencial distribuidos en ochenta complementarias clasificadas en tres grupos: a) culturales; b) deportivas y c) artísticas.

Grupo Elite de Promoción: G.E.P.

Es un grupo que esta compuesto por diferentes estudiantes de todas las facultades que hacen parte de la Universidad de la Sabana. Ellos trabajan en grupo con el fin de contribuir al crecimiento, desarrollo a nivel personal y profesional de toda la Comunidad Universitaria en busca de alcanzar el desarrollo Integral y por la tanto de la excelencia en todas las áreas.

Subdirección de Becas y Ayudas Económicas

“Fue siempre enseñanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer, inspirador de la Universidad de La Sabana, que la Universidad estuviera

abierta a todos y al servicio de todos, sin discriminaciones de ningún tipo: "Cuanto reúnan condiciones de capacidad deben tener acceso a los estudios superiores, sea cualquiera su origen social, sus medios económicos, su raza o su religión".

Secundando sus deseos y enseñanzas, que están presentes en la misión de la Universidad, se han previsto una serie de becas y de ayudas económicas para premiar en unos casos, el empeño de los estudiantes de alto nivel académico y en otros, facilitar a aquellos que tienen dificultades para el pago de sus estudios, el acceso o su permanencia en la institución." Sus intenciones se han plasmados en la creación de los objetivos, que dicen:

1. Otorgar becas de excelencia académica, de acuerdo con los reglamentos de la Universidad
2. Otorgar becas préstamo.
3. Favorecer el acceso a la Universidad a estudiantes de municipios aledaños a la Universidad.
4. Otorgar ayudas económicas para alumnos de escasos recursos.
5. Gestionar becas y ayudas económicas a través de empresas y de personas naturales que quieran colaborar en la tarea educativa de la Universidad.

6. Establecer convenios con entidades para ayudar a alumnos de escasos recursos económicos - Parcialidades Indígenas, minorías étnicas en general etc.

Subdirección de Alimentos

El Servicio de Alimentos, se presta a través de El Mesón de La Sabana, una unidad operativa, -empresa generadora y distribuidora de alimentos-, creada por la Universidad con la finalidad de prestar un buen servicio, atender y cubrir con eficiencia y calidad las necesidades alimentarias de la comunidad universitaria y atender los eventos sociales complemento de actos académicos propios de la universidad, estudiantes, profesores, funcionarios de todos los niveles, invitados especiales.

El Mesón se preocupa por su bienestar ofreciendo dietas equilibradas y completas, variedad en los menús, comodidad en las instalaciones, número suficiente de cafeterías y puntos de venta; precios cómodos en los servicios y productos que se brindan. Cuenta con los siguientes restaurantes y cafeterías:

(a) el mesón de La sabana ; (b) la tertulia; (c) la estación;(d) el embarcadero;(e) los kioscos; y(f) cinco puntos de venta de comida rápidas.

Los precios son accesibles a estudiantes y empleados. Atiende también menús especiales para las personas que así lo soliciten.

Oficina de Solidaridad Universitaria

La Universidad de la Sabana, preocupada por brindar una formación integral, a través de la vicerrectoría de Bienestar Universitario creó la dirección

de promoción social y solidaridad universitaria, la cual pretende promover la participación y resaltar su importancia en actividades de acción social.

Este es un ente independiente que trabajaba hace un año bajo la dirección de la vicerrectoría de Bienestar Universitario, que dado al proceso de reestructuración por el que atraviesa la Universidad de la Sabana ésta dependencia pasó a ser una jefatura de la dirección de Bienestar que además de trabajar con la población estudiantil y mantener su misión: “Sensibilizar, fomentar y desarrollar valores de solidaridad y responsabilidad social en la comunidad Universitaria utilizando el voluntariado como instrumento valioso de servicio y colaboración con el país”, ha ampliado su campo de acción directamente con empleados y administrativos abarcando por así decirlo toda la Comunidad Universitaria.

Solidaridad nació debido a que las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales predominantes en nuestro país, exigen de los universitarios su participación decidida oportuna y creativa que fortalezca el desarrollo y la solución de problemas en las comunidades que así lo requieren.

Solidaridad se conforma por un grupo de Voluntariados social Universitario que se financia con recursos provenientes de la empresa privada y de las actividades desarrolladas por los solidarios para éste fin: monetarios, materiales y tiempo de servicio que se distribuyen prudentemente en la realización de las obras sociales, y cuyos objetivos son.

1. Formar a través del voluntariado personas comprometidas, sensibles,

constantes, generosas, disciplinadas, dispuestas a dar lo mejor de si mismas ahora y en un futuro.

2. Acercar la Universidad con la comunidad e influir positivamente como agente transformador en los procesos de mejoramiento de la calidad de vida.
3. Organizar actividades que posibiliten el encuentro educativo, cultural y recreativo en torno a la solidaridad; d) retribuir con servicio a la comunidad el privilegio de haber tenido acceso a la formación profesional.

Trabaja con la zona de influencia de la universidad (niños, jóvenes, ancianos, minorías étnicas, entre otros.) y con la comunidad Universitaria y hasta la fecha cuenta con 97 voluntarios quienes realizan las siguientes funciones divididos en tres grupos:

1. Actividades y eventos: Todas aquellas actividades que no se repiten durante el año.
2. Programas de ayuda a la comunidad: Implica el desarrollo de un programas con varias sesiones de trabajo y el desplazamiento a la misma.
3. Servicios: Son programas con un fin específico entre los que se encuentran; lost and found, alojamiento, bolsa de empleo para estudiantes y cursos de vacaciones para niños, lo que tu quieres aquí lo tienes, anfitriones universitarios.

Cada uno de los programas que desarrolla Solidaridad se relaciona con áreas como derechos humanos, salud, educación y cultura, cooperación y desarrollo, medio ambiente, recreación y manejo del tiempo libre para ello utilizan herramientas de la Psicología como la sensibilización, prevención, asistencia y desarrollo social.

Servicios Médicos

Estos servicios han estado enfocados al fortalecimiento de las virtudes humanas, pues promueven el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. Dentro de este esfuerzo, ha promulgado la creación y mantenimiento de un centro de atención médico, que no sólo ha cumplido con brindar una atención de urgencia o consulta a la población universitaria, sino que además ha adelantado una serie de actividades preventivas y educativas en pro de la salud y la vida.

El servicio médico ha estipulado una serie de funciones que van de común acuerdo con los principios éticos y humanistas de la universidad y que apoyan de manera importante el desarrollo de las actividades académicas y científicas de la misma, entre las que podemos destacar:

1. Estudiar, recomendar y ejecutar proyectos para la realización de eventos, congresos, cursos y seminarios, en pro de la prevención de enfermedades y de la comunidad en el área de salud básica.
2. Impartir cátedras complementarias electivas relacionadas con el bienestar en todo su campo.
3. Evaluar las enfermedades de mayor incidencia tanto en el medio universitario como comunitario y proponer mecanismos viables para su control.
4. Desarrollar programas orientados a la promoción de los servicios que presta el servicio médico.

Las cuatro funciones anteriormente enunciadas marcan la generalidad de los objetivos propuestos por el servicio médico; de manera particular, el Centro

médico, adelanta programas para prevenir las siguientes enfermedades:
a) Consumo de sustancias psicoactivas (fundamentalmente alcohol y tabaco)- b)
VIH - SIDA- ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual)- c) Cáncer de Piel- d)
Varicela- e) Estrés- f) Migraña.

Como complemento de sus funciones, ha vinculado a la comunidad en general a participar en actividades que no solo contribuyen al bienestar propio y de la comunidad universitaria, sino que también favorece al desarrollo social-comunitario, estos son: (a) donación de sangre, (b) desparasitación, (c) nutrición, (d) educación para el amor (e) buen peatón, (f) buen conductor.

Se puede destacar que una de las actividades más fuertes dentro del servicio, es la prevención del aborto, considerando que debe existir una reafirmación de los valores de la persona humana, de su esencia y dignidad.

El área de enfermería desarrolla durante el semestre otros programas preventivos tales como: (a) factores de riesgo cardiovascular, (b) cáncer de cuello uterino, (c) jornadas de vacunación, (d) examen de seno.

Finalmente, vale la pena mencionar de este servicio, que el Centro Médico cuenta en la actualidad con los servicios de la Clínica Puente del Común, para la atención de casos que así lo ameriten.

Fondo de Estudiantes

Es una unidad de servicios sociales para el estudiantado adscrita a una de las vicerrectorías. Según la resolución Número 280 del 18 de diciembre de 1985 el objetivo es “promover y coordinar aquellas actividades y servicios que se orienten a satisfacer las necesidades de los estudiantes en los campos de la

salud, la educación, la prevención, el seguro contra ciertos riesgos, el deporte, la recreación, las actividades artísticas y culturales y otros campos relacionados con la satisfacción de las necesidades básicas del alumnado sin lo cual se dificulta lograr los objetivos de una educación superior integral.”

Esta conformado por el Vicerrector de Bienestar Universitario u otro delegado de la Comisión Permanente del Consejo Superior que presidirá , el Director de Bienestar Universitario, el Secretario Ejecutivo del fondo de estudiantes y dos delegados elegidos por votación entre los estudiantes de cada una de las facultades.

El fondo cumple las siguientes funciones:

1. Organización y prestación de los servicios médicos, odontológicos y de enfermería.
2. Promoción de los servicios de alimentación para estudiantes bien sea a través de cafeterías de la Universidad o particulares.
6. Promoción de servicios de vivienda para estudiantes bien sea en residencias universitarias de propiedad de la Universidad o de la Asociación de amigos de la misma o de terceros y organización del servicios de información sobre vivienda para estudiantes.
7. Información y cooperación para el tramite de servicios de créditos.
8. Resolución y tramitación de becas o crédito estudiantil que formulen los estudiantes de la universidad.
9. Promoción del servicio de ventas de libros, útiles y otros elementos de consumo estudiantil.

10. Promueve las actividades deportivas en diversos niveles, primero aprendizaje de deportes, deporte recreativo y competitivo interno y externo a través de la participación de equipos o deportistas representativos de la Universidad.

11. Promueve las actividades culturales y artísticas con participación de artistas y grupos, organización de concursos entre los estudiantes para estimular el desarrollo de la creatividad en diversas áreas de las artes y la cultura, promociona oportunidades de empleo vacacional o de tiempo parcial para estudiantes bien sea en la Universidad o en otras instituciones o empresas.

12. Tramita el pago de los auxilios que se establezcan para atender los casos de accidente, hospitalización, o cirugía según los planes que apruebe la junta directiva del fondo, y otros servicios relacionados con el bienestar social universitario.

13. Apoya económicamente a los alumnos para la participación en cursos, congresos, seminarios, etc, que complementen su formación académica.

No suficiente con los programas de salud y con la necesidad de cubrir todos los posibles factores de riesgo que puedan afectar la calidad de vida de la comunidad universitaria y la sociedad, Bienestar Universitario, ha promovido programas medio ambientales, que específicamente se han desarrollado a través de la conformación de un equipo de reciclaje.

Este equipo nace a mediados de 1997 y está conformado además de Bienestar, por las oficinas de Solidaridad Universitaria, Servicios Generales y el Mesón de la Sabana, los cuales se encargan de desarrollar un programa que

forma parte de un plan de educación ambiental, con el que se busca concientizar y fomentar la participación de la Comunidad Universitaria, en lo referente a la clasificación y reciclaje de desechos, con el objetivo de colaborar con la descontaminación del mundo y la reutilización de materias primas.

El programa de reciclaje funciona en dos dimensiones:

La primera a nivel interno, que funciona dentro de la Universidad con la disposición de canecas de color azul y verde en las cuales se debe depositar respectivamente el vidrio y otros tipos de desecho, y en las oficinas se han condicionado las canecas con divisiones para seleccionar el papel de archivo de los desechos no reciclable. Y la segunda a nivel externo, la cual está dirigida a lograr que la Comunidad Universitaria recolecte en su hogar aquel material reciclable y lo lleve a la Universidad.

Dentro del proceso de la recolección del vidrio existe un convenio con Peldar y para todo lo que es papel, está la Recuperadora de Papeles, quienes compran dicho material. Los beneficios económicos que se logran con esta venta, son consignados en tesorería y luego son destinados para ayuda social.

Gracias a los resultados obtenidos por medio de éste programa, el equipo de reciclaje desea iniciar la recolección de latas y trabajar con elementos biodegradables, con el fin de continuar y optimizar las labores del programa.

En conclusión y visto de una manera macro, Bienestar Universitario como dependencia se ha fusionado con la Universidad, planteando una misión y objetivos, que coordinan y apoyan las funciones de otras dependencias, en una apremiante necesidad de ser un soporte constante en la formación de la comunidad, logrando así el desarrollo de sus valores, que gracias a su

naturaleza perfectible, son indispensables en cualquier acto humano que se ejerza.

Concepto y Características Generales del Perfil del Estudiante de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Las Facultades y sus programas, conscientes de la cercanía que tienen con el estudiante y su formación, y comprometidos en la realización de estos actos, han creado cada una de ellas un Proyecto Educativo, asegurando a toda costa la búsqueda de la calidad de sus promociones profesionales. En cada proyecto Educativo, se destacan: la historia, misión, objetivos, plan de estudios, y el perfil que buscan en sus estudiantes, los cuales son congruentes con los principios de la Universidad.

Basado en lo anterior se creó la Facultad de Comunicación Social y Periodismo, que busca crear un espacio para la formación integral de estos profesionales, que contribuyan a la mejora de la calidad de su campo específico de acción, ejerciendo un liderazgo decisivo en el ámbito cultural.

La Facultad de Comunicación Social y Periodismo comenzó a gestarse desde el mismo instante en que fue concedida la Licencia de Labores al Instituto Superior de Educación (INSE), otorgada por Instituto Colombiano para la Educación Superior (ICFES), según Acuerdo 036 de julio de 1971. Iniciando labores el 15 de febrero de 1972, como parte del programa de Licenciatura en Educación, específicamente una especialidad en Ciencias de la Comunicación Social.

Dos años más tarde, el 4 de diciembre de 1974, el ICFES, mediante Acuerdo 215, concedió licencia de funcionamiento definitiva al Programa de Licenciatura en Educación y, por tanto, al de Comunicación Social. Sin embargo estas dos (2) licenciaturas se independizaron definitivamente en 1975. El Ministerio de Educación Nacional, por medio de Resolución 9975 del 22 de diciembre del mismo año, aprobó un programa de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, dando autorización al INSE de otorgar el título.

La Licencia de Funcionamiento de este Programa, fue renovada por el ICFES, mediante Acuerdo 267 del 22 de septiembre de 1981, debido a que en 1980, el INSE pasó a ser la Fundación Universidad de La Sabana, pero esta se dio hasta diciembre de 1985. Sin embargo, en 1983 mediante Acuerdo 167 del 21 de julio, se autorizó a la Fundación Universidad de La Sabana, otorgar el título de Comunicador Social y Periodista con lo cual se consolidó aún más la Facultad, pues se le reconoció el carácter profesional-universitario a sus estudios. También de manera automática se homologaron los títulos expedidos hasta entonces, para dar cabida a la profesionalización del ejercicio del periodismo, como lo exigía la Ley 51 de 1975.

En 1986, la Resolución 002701 del 29 de diciembre expedida por el ICFES, renovó la licencia del Programa de Comunicación Social y Periodismo, hasta diciembre de 1990. Ya en 1993, el ICFES, por Resolución 0753 del 25 de abril, prorrogó la legalidad del programa. A partir de esa situación y considerando lo especificado en la Ley 30 sobre autonomía universitaria, el Consejo Superior de la Universidad aprobó y renovó por término indefinido - mediante resolución 377 de diciembre de 1994-, el funcionamiento de la Facultad de Comunicación

Social y Periodismo, cuyo código de identificación ante el ICFES es actualmente el 45121.

El eje de toda la actividad de la Facultad es el estudio teórico y práctico de los fenómenos de la comunicación colectiva como objeto de la actividad docente, investigativa y de proyección social. Con base en esta identidad académica la Facultad pretende formar profesionales de la comunicación altamente calificados, realizar investigaciones que aporten nuevos elementos al estudio teórico o a la práctica profesional y adelantar actividades de servicio a la sociedad, a través de programas de extensión o de investigaciones aplicadas en el campo de las comunicaciones.

Ofrece un sistema de formación personalizada que proporciona al estudiante las condiciones adecuadas para un desarrollo integral de su personalidad. A través de la síntesis de los saberes humanísticos, científicos y tecnológicos busca que el futuro comunicador alcance una visión integradora del hombre, de la sociedad y de su labor profesional, entendida como servicio y como factor de cambio social.

Lo anterior se logra en un ambiente de libertad y responsabilidad, de búsqueda y defensa de la verdad y de reconocimiento del hombre como ser trascendente, conforme a una visión cristiana de la vida.

Fundamentado en unos objetivos generales y específicos, donde justamente se incluye además una explicación de los principales objetivos de formación, ante el perfil profesional, o el “deber ser” de los comunicadores sociales y periodistas de La Sabana y finalmente se menciona de manera sintética el perfil

ocupacional de los comunicadores, es decir, los principales espacios laborales que ocupan los egresados de esta Facultad.

Para ello se esboza la misión de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana como:

La investigación y el estudio de los procesos y efectos de la comunicación, así como la formación integral de profesionales que contribuyan a mejorar la calidad de la información y comunicación en Colombia, al tiempo que se desarrolle en ellos, un compromiso social responsable en la búsqueda, defensa y difusión de la verdad.

Convirtiéndose a través de objetivo general en algo loable, pues es el constituirse en un centro de estudios de la comunicación social y el periodismo que permita la formación integral de profesionales altamente calificados, la generación de estudios teóricos y aplicados sobre el tema y la realización de actividades que redunden en la mejora de la calidad de la comunicación en nuestro país. Desprendiéndose del mismo los siguientes objetivos específicos:

1. Ofrecer una enseñanza óptima teórica y práctica que forme comunicadores y periodistas con valores éticos, conocedores de su entorno nacional e internacional, y de los medios de comunicación, que sirvan al país y contribuyan a la convivencia nacional.
2. Evaluar la situación de los medios, investigar su historia y profundizar en el estudio de sus efectos e influencia social.
3. Estar en condiciones de asesorar y crear empresas de comunicación o departamentos de comunicación en entidades de todo género.
4. Colaborar en las propuestas y proyectos de comunicación de comunidades

cercanas al Campus Universitario y empresas vinculadas al mismo en procuras de su desarrollo.

5. Colaborar con instituciones sin ánimo de lucro en sus proyectos de comunicación y con otras entidades que realicen acciones sociales en beneficio de comunidades menos favorecidas y carentes de educación, y en el desarrollo de actividades de servicio.

6. Ofrecer espacios de debate sobre los efectos de los medios de comunicación en la sociedad colombiana, con el objeto de hacer propuestas de mejora en las políticas nacionales de comunicación.

La Facultad busca que sus estudiantes se formen en el manejo de los medios informativos con un profundo conocimiento del lenguaje y de los fundamentos científicos, antropológicos, sociológicos y prácticos de su profesión; conocedores y críticos de los principales movimientos, tendencias y coyunturas que explican la actualidad nacional y mundial; capaces de generar proyectos y empresas de comunicación y, principalmente, de prestar un verdadero servicio a la comunidad por medio del ejercicio de su profesión.

De igual modo se pretende que sean creativos, competitivos laboralmente y con unos conocimientos profundos en algunas de las especialidades de la carrera. Para este fin el plan de estudios permite la posibilidad de desarrollar énfasis en algunas de las áreas fundamentales, como periodismo y proyectos editoriales, ficción y lenguaje audiovisual, comunicación organizacional y publicidad.

En el contexto anterior y para lograr estos objetivos, el Plan de Estudios, justifica un Programa de Comunicación Social y Periodismo en donde la

formación de comunicadores y periodistas, conscientes de su influencia social e individual en cada uno de sus oyentes o lectores, televidentes o radioescuchas, se capaciten en la ciencia de la información, y además en las técnicas adecuadas para la utilización de los medios, adquiriendo bagaje cultural y humanístico necesario para la comprensión de los hechos que luego han de comunicar con creatividad, ética y estética.

El plan actual del Programa de pregrado de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo está distribuido en 10 semestres con una carga promedio de 8 materias y 26 créditos para cada uno, los cuales pueden variar dependiendo de la situación de cada estudiante y su capacidad académica.

Estas materias se agrupan en tres grandes áreas que buscan la formación íntegra del futuro profesional de la Comunicación y el Periodismo.

La primera es un área cuyo objetivo está en el fortalecimiento de los conocimientos antropológicos y sociales del hombre, la mujer y la sociedad en su conjunto. Historia contemporánea, estudios de procesos de coyuntura colombiana, cultura estética son algunos ejemplos de los elementos que contextualizan los hechos de las sociedades contemporáneas, sus problemas e incluso sus logros humanísticos.

El área de fundamentación científica busca dar bases sólidas a la comunicación como ciencia, lo que conduce a analizar varias fases de lo comunicacional en campos diversos de la sociedad; teoría, análisis de medios, sociología de la comunicación, opinión pública, derecho a la información entre otros son los saberes a los que accede el estudiante de las ciencias de la comunicación. En este campo se encuentra la mayor cantidad de materias de

naturaleza eminentemente teórica que exigen un trabajo más dirigido al aula de clase y la redacción de ensayos en la misma.

El último campo está centrado en la formación técnica de la Comunicación y el Periodismo es decir de todas aquellas tareas que son pertinentes a la labor del profesional de este conocimiento. El español y las diversas reacciones periodísticas, la comunicación Organizacional, los talleres de radio y televisión y la tecnología de medios audiovisuales etc., le permiten al estudiante refinar su capacidad y destreza en el manejo de una serie de técnicas que serán eje de su que hacer laboral en el futuro.

Ante este gran espectro de diversas materias se hace indispensable una amplia preparación académica que aborde las diferentes disciplinas complementarias a la formación puramente profesional. Así, y de esta forma el actual currículo busca dar respuesta a todo aquello que incida en el proceso de formación del estudiante, tratando de trabajar de manera permanente en un Plan de Estudios más articulado y de cara no sólo en las necesidades del mercado laboral sino a los requerimientos de un mediador social como se constituye el formar en la universidad a un profesional de la Comunicación Social.

Es claro que la Universidad de La Sabana ha tenido, a lo largo de su existencia, un marcado énfasis en la enseñanza y práctica del periodismo lo que ha producido durante todos estos años un interés por abordar las actividades académicas, científicas, culturales e incluso metodológicas a medir el desempeño y la capacitación del futuro periodista. Sin embargo los últimos años se viene haciendo un mayor énfasis en otros campos de la comunicación

desde el propio de la ciencia hasta la aplicación de sus conocimientos en procesos de administración, con lo cual los propios docentes de la Facultad se han visto impulsados a adquirir nuevos requerimientos que les preparen para asumir este nuevo reto en la formación de Comunicación Social.

En síntesis la Facultad pretende dotar al futuro comunicador con su sólido bagaje científico, un perfil definido en el ejercicio de su profesión y una especial conciencia de su entorno. Aportando herramientas a otras áreas o programas en su labor científica e investigativa, logrando un trabajo interdisciplinario que vaya en pro de la sociedad.

Concepto y Características de un Perfil

Para dar cumplimiento a la misión y los objetivos de la Universidad en su nivel macro, se espera que cada uno de sus estudiantes se identifique con los principios bajo los cuales se rige la Universidad, definiendo así un Perfil caracterizado por unos valores no relativos y por una filosofía cristiana. Fundamentando sus actos en una ley natural, enfocado hacia lo humano, lo social y mundial. Alentando a proteger la ley positiva y otorgando instrumentos que concluya en lo esperado, seres humanos dignos.

Gracias a la necesidad de encontrar rasgos o características comunes o diferentes en los seres humanos, profesionales de distintas ramas (filósofos, psicólogos, administradores) desde la antigua Grecia hasta nuestros días, han venido desarrollando caracterizaciones, tipologías o perfiles partiendo de

innumerables instrumentos relacionados con encuestas, cuestionarios, entrevistas, etc.

Con la intención de realizar la descripción de las características del perfil actual del estudiante de la Universidad de la Sabana, vale la pena recopilar las principales investigaciones que han permitido establecer las características fundamentales de una persona en relación con su entorno, sus vivencias y experiencias como ser biopsicosocial.

En la antigua Grecia fue Teofrasto (307), (citado por Dirks, 1990) quien desarrolló una detallada tipología de las personas, que comprende una larga serie de caracteres que se pueden observar todos los días en sus formas de actuar; para este fin el filósofo griego siempre utilizó señales externas y significativas de la conducta de los sujetos, como por ejemplo: su manera de hablar, o de manejar la economía, llegando a establecer tipos tales como: El charlatán, el chismoso, el avaro, entre otros.

En 1867, Bahnsen (citado por Dirks, 1990) es el primero que habla de perfil, entendiéndolo como “conjunto de rasgos y propiedades que permiten abarcar la personalidad del individuo”.

En 1902 Wilhem Wundt, logra desarrollar a través de 10 volúmenes “la Psicología de los pueblos” que toma como tema fundamental, la forma que adopta la cultura para exteriorizarse en la vida de un pueblo. Esta experiencia ha permitido que muchos científicos puedan determinar las diferencias en el carácter de los pueblos que se reflejan en el tipo de conducta “En general, debemos aceptar que el conocimiento de las diferencias que existen entre el modo de ser de los distintos pueblos descansa en el ejercicio de la experiencia.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que en toda esta clase de estudios se hace inevitable la aparición de prejuicios capaces de desdibujar por completo la verdadera imagen de una población, toda vez que un mismo individuo pertenece a su vez a otras poblaciones determinadas y concretas” (Wundt, 1903)

Pero es hasta Klages (1950), (citado por Dirks, 1990) que se da una visión convincente de la sistematización con la cual se obtendrá un perfil real. Klages, parte de las funciones y capacidades que representan la base de toda mentalidad: inteligencia, capacidad de abstracción, facilidad de comprensión, capacidad de enjuiciamiento, sensibilidad y habilidad o seguridad en acciones, son las aptitudes o facultades puestas en acción para determinar rasgos o características de los seres humanos.

Ya en Colombia en 1996 Bocanegra, K & Cols. en su investigación: “Descripción del perfil del psicólogo de la Universidad de la Sabana su aceptación actual en el medio laboral y sus tendencias futuras”, definen perfil como un método gráfico de representación que se analiza, para poder elaborar un listado de conocimientos básicos técnico-profesionales, los cuales son requeridos para un optimo desempeño de las actitudes y habilidades que garantizan una alta eficiencia, así como destrezas que faciliten una ejecución. Con esto, perfil se delimita como un “conjunto de características, actitudes, habilidades y destrezas que le permita a una persona desempeñarse en su rol laboral” (Bocanegra, K & Cols.,1996).

Respondiendo a esta forma de entender lo que es un perfil, se desarrollaron para esta investigación las categorías de: a. Conocimientos; b. Ajuste profesional; c. Relaciones interpersonales; d. Ajuste personal; y e. Proyección.

Por otro lado, Howard, E.(1998), considera el perfil de dos maneras: a. perfil de la voluntad, que es una psicografía o diagrama que muestra los resultados logrados por un individuo en número considerable de pruebas para medir la voluntad, y b. perfil psíquico, el cual hace referencia a un esquema de los rasgos psíquicos característicos de un individuo, en la medida que pueden ser determinados cuantitativamente y presentados en forma gráfica.

Existen diferentes formas de entender lo que es un perfil, lo que lleva a conformar distintos tipos del mismo, según sea el objeto de estudio de la investigación.

Por un lado se encuentra el perfil psicológico, método ideado por el psicólogo Ruso Rossolimo (1860-1928) que introdujo la representación en perfil para el procedimiento Binet-Simon (Dorsch, 1991), a partir del cual se definió como “la representación gráfica de los resultados obtenidos por el mismo sujeto en diferentes tests o pruebas, unificadas para permitir el estudio de ciertas características del sujeto (perfiles de inteligencia, de personalidad, etc.)” (Enciclopedia Plaza & Janes, 1985. Volumen 8). Este tipo de perfil también es entendido por Dorsch (1991) como “un método gráfico de representación de resultados de mediciones (por ejemplo, cualidades de un sujeto, puntuaciones de un grupo en un test, etc.)...El perfil presenta la ventaja de poder obtenerse con una ojeada una clara idea de los resultados, pero las relaciones están simplificadas.”

El perfil psicológico según Davidoff (1989) tiene que ver con el concepto de rasgos, el cual se refiere a las características singulares que “incluyen aspectos del temperamento, motivación, adaptación, habilidad y valores”. Para diseñar este tipo de perfil, existen pruebas, tests, entrevistas grabadas, etc., que permiten posteriormente agrupar, explicar y predecir la conducta del ser humano y de los animales.

Esta necesidad de agrupamiento, explicación y predicción también la tiene el tipo de perfil vocacional, el cual según Eiserer (1990) tiene como objetivo lograr una identidad vocacional, facilitar elecciones y decisiones prudentes, y promover la salud mental en todo joven, abordando los siguientes procesos psicológicos:

1. Procesos cognoscitivos: se refieren a la cantidad y calidad de la información que tiene el joven sobre los factores internos relacionados consigo mismo y sobre los factores externos, es decir, el joven debe poseer información y conocimientos seguros acerca de: a. las propias condiciones biológicas (salud y posibles minusvalías); b. las propias condiciones psicológicas (aptitudes generales y específicas, intereses, características de personalidad, etc.); c. las posibilidades económicas para afrontar las exigencias de la carrera futura (familia, trabajo personal, becas, préstamos, etc.); y d. poseer conocimiento del medio social del que forma parte, de las instituciones y de las materias correspondientes a las carreras.
2. Procesos de tipo motivacional - afectivo: hacen referencia a toda la dinámica consciente o inconsciente, en donde entra en juego los tipos de personalidad,

los intereses y la estructura de carácter que lo hace valorar distintos aspectos del mundo objetivo.

3. Aspectos conativos o de acción: estos aspectos se manifiestan en este caso de manera más evidente durante el proceso de la madurez vocacional por la necesidad de culminar en una toma de decisión. Está determinada por la manera en que el adolescente resuelve sus conflictos.

4. Y finalmente están los factores sociales: los cuales influyen en la elección vocacional y que en cierto modo determinan las propias decisiones del joven, por lo que puede desencadenar conflictos entre lo que quiere el adolescente y lo que piensa que socialmente le conviene elegir.

Con esto, y para lograr una definición del perfil vocacional de una persona, los profesionales que trabajan en esta área se apoyan en métodos, procedimientos y técnicas relacionados con remisiones al psicólogo, entrevistas con maestros, el joven y los padres, estudios de caso y tests de inteligencia, aptitud, intereses, realización y personalidad.

El SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) desde 1972 ha mantenido un amplio y preciso concepto en relación con el perfil profesional, creando un modelo que aporta criterios claros para la formación en cualquier área.

El modelo del perfil profesional dado por esta institución retoma los siguientes aspectos:

1. Valores del profesional: entendidos como las apreciaciones o medidas subjetivas de la importancia de cualidades o factores determinados en relación con otras diferencias que debe tener el profesional.

2. Intereses del sujeto: sentimientos que acompañan la atención especial hacia algún contenido. Es una actitud caracterizada por el enfoque de la atención.
3. Conocimientos: Serie de nociones prerequisites para el desempeño de la futura profesión, adquiridos a través de la educación técnica, superior o de post grado según el caso.
4. Destrezas o habilidades: entendidas como las capacidades que se requieren para poder realizar algo.
5. Características de la personalidad: que pueden ser psicológicas (actitudes y aptitudes) o fisiológicas.
6. Expectativa de desempeño: que tiene la sociedad sobre el trabajo del profesional, es decir, las funciones que espera la gente que desarrolle un profesional en determinada labor para concretar la necesidad de preparar personal y su futura utilización.

Por otro lado Galvis (1982), afirma que el perfil profesional no puede definirse al margen de un proyecto histórico que lo sustente, ni de una fundación filosófica académica que lo consolide. En consecuencia, el perfil académico profesional, se entiende como “el conjunto de orientaciones, disposiciones, conocimientos, habilidades y destrezas que se consideren deseables y factibles para obtener un grado académico determinado y para ejercer las labores ocupacionales correspondientes al título” (Galvis, 1982).

Otro concepto sobre perfil profesional lo ofrece Cardona (1989), determinando que éste es un “conjunto de orientaciones, disposiciones, habilidades y destrezas que durante el proceso de formación del futuro

profesional se consolidan a la luz del que hacer pedagógico y del contexto sociocultural, ideológico y económico actual”.

Relacionado con el perfil profesional está el perfil ocupacional, el cual determina las competencias académicas (teóricas, prácticas, profesionales ocupacionales, las cuales conformadas con las habilidades, capacidades, valores, actitudes y dimensiones de la competencia están determinando la integración teórica - práctica (Córdoba, 1989).

En la investigación “Perfil del tecnólogo en publicidad egresado de la corporación Universidad Católica de Manizales”, Sierra N. (1991) destacó al autor Guedez (1980) con su teoría sobre los “Lineamientos académicos para definición de los perfiles profesionales”, donde definió perfil profesional como un conjunto de características que deberá tener un egresado a partir de cuatro insumos:

1. Las posibles responsabilidades que el egresado tendrá que asumir en los cargos en los que se desempeñará en un futuro.
2. Las características de los saberes y campos de formación que intervienen en la formación de este tipo de profesional.
3. Las tendencias de su desarrollo.
4. La percepción de las asociaciones profesionales y la tendencia nacional e internacional sobre la orientación de la formación de dicho profesional.

De esta manera, Sierra resume su idea de perfil académico-profesional citando a Pérez (1989) en su libro “Educación, tecnología y desarrollo”, donde define este perfil de la siguiente manera: “El conjunto de orientaciones, disposiciones, conocimientos, habilidades y destrezas que se consideren

deseables y factibles para obtener un nivel de formación científica y tecnológica”.

Así mismo el ICFES define el perfil académico-profesional como un conjunto de saberes que el profesional debe tener, es decir lo que sabe (conocimientos), lo que sabe hacer (habilidades, destrezas y competencias) y como se comporta (actitudes, hábitos y valores). (ICFES, La Formación y Capacitación del docente en Colombia, pag.127, Bogotá 1987 citado por Barrarera, Belarcazar y otros, 1989).

Finalmente, en la investigación “Perfiles de cargo para la dirección y desarrollo de Relaciones Humanas del colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario, facultad de Administración de empresas”, Estrada (1988) determina el concepto de perfil de cargo de la siguiente manera: “conjunto de requisitos que debe tener una persona para desempeñar con eficiencia un cargo determinado”. Este se origina gracias a la dificultad para la determinación de características individuales a tenerse en cuenta al momento de llenar una vacante y para que a su vez la persona logre desempeñarse de manera efectiva, desarrollándose en los aspectos humano y profesional.

El perfil de cargo, persigue los siguientes objetivos: (a) Definir criterios de selección e inducción; (b) Detectar necesidades de formación (c) Diseñar programas para el desarrollo de personal individuales o colectivos ; (d) evaluar el desempeño; (e) Establecimiento de líneas de carreras en la empresa (Estrada, 1988, p7).

Dado que el objetivo de la investigación es describir las características del Estudiante de la Universidad de la Facultad de Comunicación Social y

Periodismo, y para efectos de la misma se entiende como perfil el conjunto de características comunes dentro de la población estudiantil, con el fin de definir un perfil de características, entendido este como el conjunto de cualidades y condiciones que se dan a nivel ambiental, demográfico, familiar, socioeconómico, académico-cultural, relaciones con el medio e intereses; permitiendo de esta forma la identificación de aspectos similares entre los estudiantes que realizan una determinada actividad y una carrera en particular, para permitir la definición de un perfil.

Entre los aspectos que hacen parte del perfil de características se pueden definir los siguientes:

Datos demográficos

Es toda aquella información recogida, que busca correlacionar los movimientos de la población con elementos explicativos de carácter geográfico, económico, social y cultural.

Estos datos permiten obtener estudios mas documentados, y un mejor aprovechamiento de las fuentes existentes, al igual que las tendencias evolutivas de la población y de su probable curso futuro.

Hay dos ramas principalmente:

- a. Cuantitativa : Estudia factores como tasa de nacimiento, de mortalidad, migraciones, etc.
- b. Cualitativa : Mide las características de los individuos como sexo, edad, estado de salud, características intelectuales.

En esta investigación hacen referencia a la facultad, genero, estado civil, edad y procedencia del grupo específico de la investigación.

Información familiar

Según Hernández (1997) la familia es una institución con una serie de abstracciones de conducta, un sistema de normas que tienen el carácter de reglas de comportamiento para sus miembros". Así a la familia le corresponde garantizar:

1. El adecuado funcionamiento biológico de los individuos de la sociedad.
2. La reproducción de sus miembros.
3. Su adecuada socialización.
4. La provisión y distribución de los bienes y servicios.
5. El mantenimiento del orden dentro del grupo y en su relación con el resto del sistema social.
6. La definición del sentido de la vida y la motivación para preservar la supervivencia individual y del grupo.

Como grupo la familia es un conjunto de personas que interactúan en la vida cotidiana para preservar su supervivencia. La familia es una forma de vida en común, constituida para satisfacer necesidades emocionales de los miembros a través de la interacción. El afecto, el odio, la complacencia y todos los demás sentimientos, muchas veces encontrados, proveen un ambiente dentro del cual los individuos viven procesos que determinarán su estilo de interacción.

La familia es un sistema en cuanto esta constituida por una red de relaciones, es natural porque responde a necesidades biológicas y psicológicas

inherentes a la supervivencia humana y tiene características propias en cuanto que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora halla logrado remplazarla como fuente de satisfacción de necesidades psicoafectivas tempranas de todo ser humano.

Dentro de esta categoría, para la investigación se identifican datos acerca de los padres y cónyuge así como sus ocupaciones y niveles educativos, también se tiene en cuenta con quien vive los estudiantes en la actualidad y las personas que tiene a cargo.

Información socioeconómica

Se refiere a los datos relativos a lo social y lo económico; dentro de lo social estarían el conjunto de relaciones inter-individuales que se dan en las especies, fundadas en un sistema de comunicación en el que intervienen diversos comportamientos.

Lo económico se relacionaría al estudio sistemático de las relaciones sociales relativas a la producción y distribución de bienes materiales que sirven para la satisfacción de las necesidades humanas más diversas como alimentación, vestido, alojamiento, educación,

En la investigación se incluyen datos acerca del estrato en relación con la estratificación establecida para el pago de servicios públicos, cómo costea los estudiantes sus gastos educativos y si desempeñan alguna actividad que represente remuneración.

Información académica

Se relaciona con los tipos de estudio y títulos que causan efectos legales (Diccionario Planeta 1985)

Se tiene en cuenta la historia escolar, la cual comprende la clase de institución, la modalidad académica y la jornada en la cuál obtuvieron su título de bachiller, también hace referencia a las dificultades presentadas para continuar los estudios de Educación Superior, la realización de otros estudios, las relaciones profesor-alumno, y la forma en la que complementarían la formación universitaria que están realizando.

Relaciones con el medio

Una civilización no es sólo un sistema de valores: es un mundo de formas y de conductas, de reglas y excepciones. Es la parte visible de una sociedad - instituciones, monumentos, ideas, obras, cosas- pero sobre todo es su parte sumergida, invisible: las creencias, los deseos, los miedos, las represiones, los sueños.

Dentro de esta categoría la investigación hace referencia a las relaciones que mantiene los estudiantes con el grupo familiar, con la universidad, con Bogotá y con su país y a quien acude cuando se le presentan conflictos personales;

Actividades que realiza en el tiempo libre

Esta categoría hace parte del concepto de la utilización del tiempo libre. La razón por la cual fue relevante considerar el manejo del tiempo libre en esta investigación, tiene que ver con su importancia dentro de todo el proceso de

toma de decisiones durante la vida universitaria y la reorganización de los programas educativos y las actividades tiene en cuenta las actividades extracurriculares, su pertenencia a otros grupos, también incluye datos acerca del conocimiento de los programas, actividades y servicios que ofrece Bienestar Universitario y se da la posibilidad de sugerir actividades que se pudieran realizar.

Estos intereses según Dorsch (1991) se definen como la atención a un objeto al que se atribuye un valor subjetivo y tiene importancia (teórica o práctica) para el observador, siendo relativamente constante, adquirida y puede tener parte en la motivación de la acción

Esta categoría dentro de la investigación tiene en cuenta las actividades que realiza la persona para el cuidado y mantenimiento del medio ambiente y la frecuencia con la que fuma e ingiere bebidas alcohólicas.

De esta manera las categorías enunciadas en esta investigación son relevantes para el departamento de Bienestar Universitario de la Universidad de la Sabana, ya que esta identificación de las características del estudiante que hacen parte del perfil, ayudan a obtener información de gran importancia para la implementación y mejoramiento de los programas llevados a cabo por las Facultades y la Universidad, en la formación de la comunidad universitaria, orientándolos hacia la creación de un equilibrio entre las necesidades de los estudiantes, las demandas sociales actuales y los compromisos de la Universidad como ente formador de futuros profesionales al servicio de la sociedad.

Método

Teniendo en cuenta que esta investigación busca describir y analizar en forma cuantitativa y cualitativa, el Perfil del Estudiante de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo en términos de características con el fin de optimizar los programas, actividades y servicios que ofrece Bienestar Universitario, se diseñó un instrumento que consta de 26 preguntas, las cuales se distribuyeron en siete categorías: a) Datos Demográficos; b) Información Familiar; c) Información Socioeconómica; d) Información Académica; e) Relación con Diferentes Contextos del Medio; f) Utilización del Tiempo Libre; y g) Información Ambiental, entendido este como las actividades que los estudiantes realizan para la conservación del Medio.

Como consecuencia de lo anterior, se incluyen aspectos relacionados con el tipo de estudio, diseño, participantes, muestra, instrumentos y procedimientos realizados para el desarrollo de dicho estudio.

Tipo de Estudio

A partir de los objetivos del estudio, la investigación es de tipo descriptivo y enmarcándose dentro de los modelos cualitativo y cuantitativo.

Se afirma que esta investigación es descriptiva puesto que su principal preocupación radica en describir características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos para destacar elementos esenciales de su naturaleza, en este caso se describe el perfil de los

alumnos que estudian en la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana.

Al hablar de cualitativa, se tiene en cuenta el establecimiento del sentido de un sector de la realidad experiencial de un grupo humano, a través del encuentro de criterios y juicios que caracterizan al grupo de referencia y que se interrelacionan con el contexto al cual pertenece. Así mismo, busca descubrir las relaciones significativas en un fenómeno y las influencias que esas relaciones tienen en la conducta social.

Para finalizar, el estudio es cuantitativo, pues su objetivo fue verificar o confirmar relaciones escritas por la teoría para tal fin, se contó con un instrumento metodológico (Anexo D), evaluado y diseñado por expertos cuyo objetivo era realizar ítems que permitan producir información objetiva, observable, confiable y numérica acerca de componentes particulares definidos operacionalmente de la realidad social.

Participantes

La población objeto de estudio estuvo conformada por 728 estudiantes de primero a décimo semestre de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la sabana, que representa el total de la población de dicha Facultad.

Muestra

La muestra la conforman 230 estudiantes de sexo femenino y masculino, de primero hasta décimo semestre pertenecientes a la Facultad de Comunicación

Social y Periodismo. El método utilizado fue de tipo aleatorio estratificado no proporcional, ya que la población se encuentra dividida por facultades y estas a su vez en semestre, lo cual hace referencia a los estratos.

De acuerdo a este método y a las características de la población, se tomó una muestra representativa del 30%, el cual corresponde a 230 estudiantes según el género cuyas edades oscilaban entre 16-27 años distribuidos de la siguiente manera: Para el sexo femenino correspondieron 150 estudiantes y para el sexo masculino 80 (Anexo B)

Instrumento

La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), tiene como proyecto realizar un estudio del Perfil de Estudiante Universitario de Santa fe de Bogotá, para tal fin se congregaron diversas Universidades de la capital para diseñar y validar una herramienta que pueda ser aplicada en cada una de las instituciones que participan en dicha investigación.

Teniendo en cuenta los antecedentes del estudio se observó que en la Investigación: Perfil del Estudiante que Ingresa a la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, bajo la dirección del Psicólogo Julio Abel Niño en 1996; se diseñó un instrumento el cual fue revisado, adaptado y modificado, para realizar el estudio del Perfil de Estudiante de la Universidad de la Sabana.

El instrumento en mención fue reevaluado por expertos de ASCUN (Anexo C) y profesionales de la Universidad de la Sabana quienes lo reestructuraron. Posterior a esta revisión, se modificó nuevamente el instrumento, debido a que la filosofía de la Universidad y algunos

programas y proyectos dirigidos por la vicerectoría de Bienestar Universitario están encaminados a facilitar en el estudiante la toma adecuada de decisiones basada en los principios y valores morales que se establecen socialmente para una mejor convivencia, como resultado de lo expuesto anteriormente se eliminaron los ítems que indagaban la intimidad del estudiante. De esta manera se obtuvo un cuestionario definitivo que consta de 26 preguntas de selección múltiple, clasificadas en siete categorías a saber: a) Datos Demográficos; b) Información Familiar; c) Información Socioeconómica; d) Información Académica; e) Relaciones con Diferentes Contextos del Medio; f) Utilización del tiempo Libre; g) Información Ambiental.

Procedimiento

Durante el proceso de realización de esta Investigación se establecieron las siguientes fases:

1. FASE I Contextualización de la Investigación En esta etapa los investigadores asesores de la Facultad de Psicología establecen lo concerniente al proyecto Perfil del Estudiante de la Sabana.

1. Los asesores de la Universidad de la Sabana se contactaron con la Asociación

Colombiana de Universidades (ASCUN) quien tiene como proyecto realizar un estudio acerca del Perfil de Estudiante Universitario de Santa fe de Bogotá.

2. De esta reunión con ASCUN, los asesores de la Universidad, se comprometieron a hacer parte de este proyecto, participando por medio de la Investigación: Perfil del Estudiante de la Universidad de la Sabana; teniendo en cuenta la cobertura y objetivos de dicho estudio; a este se vincula el Departamento de Bienestar Universitario.
3. Los investigadores, asesores de la Universidad hicieron contacto con los posibles co- investigadores (veinte estudiantes de la Facultad de Psicología que hubieran terminado materias) para desarrollar el proyecto institucional.
4. A partir del compromiso de asesores y co-investigadores, se procedió a realizar una revisión bibliográfica a fin de establecer un marco de referencia teórico que sustente la problemática tratada, es decir: antecedentes del tema, revisión de literatura y construcción del marco teórico

2. FASE II Aspectos Metodológicos. Esta hace referencia al tipo de diseño, la muestra, re evaluación y aplicación del instrumento.

1. El tipo de investigación permitió describir características relevantes que forman parte del Perfil del Estudiante de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo teniendo en cuenta los datos de carácter cuantitativo y cualitativo que lo conforman.
2. Se realizó la selección de una muestra significativa 30% de la población total, constituyendo así la unidad de análisis. La cual esta conformada por los estudiantes del programa presencial de Comunicación Social.
3. Conforme a la reunión entre los Asesores de la Investigación, Bienestar Universitario y ASCUN, se realizó una evaluación de expertos del instrumento

que se implementó para conocer el Perfil del Estudiante que Ingresa a la Facultad de Psicología, con el fin de adaptarlo de acuerdo al estudio del Perfil del Estudiante de Comunicación Social y Periodismo.

4. Para la aplicación del instrumento, se dio a conocer el proyecto en la facultad acordando con la secretaria académica los horarios en que era conveniente su aplicación del sin interferir clases ., y de esta manera obtener los permisos que facilitaran la recolección de datos de cada una de estas instancias.

3. FASE III Análisis de Resultados. Esta etapa estuvo conformada por dos niveles que fueron elaborados y clasificados de la siguiente manera.

El primer nivel fue la descripción; por medio de tablas donde se observa el número de personas y el porcentaje más significativo de cada una de las preguntas que corresponden a las siguientes categorías: a) Datos Demográficos; b) Información Familiar; c) Información Socioeconómica; d) Información Académica; e) Relaciones con los Diferentes Contextos del Medio; f) Utilización del Tiempo Libre.

que describen de forma En el segundo nivel, se realizó un análisis comparativo

entre las variables género (femenino y masculino) y semestre (estudiantes de primero a quinto y de sexto a décimo semestre), relacionado con diecisiete ítems cuantitativa y cualitativa el perfil de los estudiantes en cuanto a las diferentes características con el fin de optimizar los programas, actividades y servicios que ofrece Bienestar Universitario; es de anotar que esta información también se encuentra en tablas con porcentajes.

4. FASE IV Discusión. Partiendo del análisis de resultados y con base en el marco conceptual se procedió a realizar el Perfil del Estudiante de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo, teniendo en cuenta características, intereses y posibilidades de los alumnos de la institución; a fin de conocer la población para poder brindar, mantener y mejorar los programas, actividades y servicios que se ajusten a la realidad actual de los estudiantes.

Conclusiones.

Resultados

A continuación se presentan los datos obtenidos de la aplicación del instrumento a 230 estudiantes, que corresponden al 30% del universo de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana.

Los datos hallados en esta aplicación son de gran valor para el cumplimiento de los objetivos tanto generales como específicos de la investigación, ya que arrojan información personal, social, familiar, económica, académica, cultural, ambiental, utilización del tiempo libre y la relación con los diferentes contextos del medio, los cuales brindan características del perfil de los estudiantes de esta Facultad.

Gracias a estos resultados, se logran obtener conceptos de gran interés para la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, la cual esta orientada a brindar Programas, Actividades y Servicios que garanticen el crecimiento y desarrollo integral de la comunidad Universitaria en general.

Esta presentación se lleva a cabo en dos niveles, en el primero se describe el perfil en términos de características de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo y en el segundo se realiza un análisis comparativo entre las variables género y Semestre con 17 ítems, seleccionados bajo el criterio de la utilidad de sus resultados para implementar y mejorar los programas e iniciativas que desempeñan las Facultades y la Universidad en general, bajo la dirección de Bienestar Universitario, el cual busca contribuir de manera significativa en la calidad de los futuros profesionales del País.

Descripción de las características de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana

En este primer nivel se presenta una descripción de las siguientes categorías:

En primer término, se encuentran las demográficas, que contienen información referente al género, estado civil, número de hijos, lugar de nacimiento, edad, jornada en la que asisten a la Universidad y el lugar de residencia de la familia.

En segunda instancia, esta la información familiar, donde se recolectan datos sobre el lugar donde vive el estudiante actualmente, si tiene o no personas a cargo, la ocupación de los padres y cónyuge y el nivel educativo alcanzado por los mismos.

En tercer lugar, esta información socioeconómica, de la cual se obtiene información acerca del estrato en que pertenecen las familias de origen de los estudiantes, así como las diferentes modalidades utilizadas para el pago de la

matricula y el número de estudiantes que realizan actividades que representan remuneración.

La cuarta categoría, corresponde a la información académica, la cual hace referencia a los periodos de ingreso a la Universidad, así como el tipo de colegio en el que terminaron su bachillerato, el título obtenido y la jornada en que los realizaron. Además ofrece información acerca de los motivos por los que han interrumpido o no sus estudios universitarios y si han realizado otros diferentes al actual, así como los motivos que los impulsan a estudiar en la Universidad. Finalmente, permite conocer la percepción que tienen los estudiantes de la relación con sus profesores y las posibilidades e intereses para continuar sus estudios universitarios.

La quinta instancia, corresponde a la relación con los diferentes contextos del Medio, es decir, a las personas que a quien acuden cuando tienen conflictos personales y como se sienten en su interacción con la Familia, la Universidad, Bogotá y el País.

La sexta, se refiere a las actividades que realizan en su Tiempo Libre, si pertenecen o no a grupos, así como la información que tienen de los programas, actividades y servicios que ofrecen Bienestar Universitarios su posición personal y sugerencias para éste.

Finalmente, se presenta información acerca de las actividades que realizan para el mantenimiento del Medio Ambiente y la frecuencia con que fuman e ingieren bebidas alcohólicas.

Para conocer los resultados de las categorías enunciadas, se realiza una presentación en tablas de cada uno de los ítems, que resumen los datos arrojados en el estudio.

Datos Demográficos

Tabla 1

Género de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Género	F	%
Femenino	148	64
Masculino	82	36
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 64% de la población total son mujeres, y el 36% restante son hombres en la Facultad de Comunicación Social y Periodismo.

Tabla 2

Estado Civil de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo.

Estado Civil	F	%
Casado	2	1
Soltero	217	94
Unión Libre	8	3
Separado	2	1
Viudo	1	1

N = 230

100

Nota. Se observa que el 94% de la población de esta Facultad son solteros, siendo esta característica la predominante.

Tabla 3

Número de Hijos de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Numero de Hijos	F	%
Si	12	5
No	218	95
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 95% de la población que hace parte de esta Facultad no tiene hijos.

Tabla 4

Lugar de Nacimiento de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Lugar de Nacimiento	F	%
Bogotá	213	93
Medellín	5	2
Cundinamarca	9	4
Boyacá	3	1
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 93% de la población de esta Facultad ha nacido en Bogotá.

Tabla 5

Rango de Edad de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Edad	F	%
16-18	23	10
19-21	97	42
22-24	80	35
25-27	26	11
28 o más	4	2
	N = 230	100

Nota. Se observa que los Estudiantes de esta Facultad están en un rango de edad de 19 a 21 años en un 42% y en un 35 % en edades comprendidas entre los 22 y los 24 años

Tabla 6

Jornada en la que los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo realizan sus estudios

Jornada	F	%
Diurna	230	100
Nocturna	0	0

N = 230

100

Nota. Se observa que el 100% de los estudiantes asisten a la Universidad en la Jornada Diurna

Tabla 7

Lugar de Residencia Actual de las Familias de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Residencia Actual	F	%
Bogotá	197	86
Antioquía	6	5
Cundinamarca	12	2
Boyacá	7	3
Huila	1	1
Cartagena	4	2
Exterior	3	1
	N =230	100

Nota. Se observa que las Familias de la población viven actualmente en un 86% en la ciudad de Bogotá y en un 5% en los municipios de Cundinamarca.

Información Familiar

Tabla 8

Personas con quienes viven actualmente los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Viven actualmente con	F	%
Familia de origen	167	73
Hogar Propio con su cónyuge	7	3
Solo	24	10
Compañeros o Amigos	25	11
Hogar de la familia del cónyuge	1	1
Parientes	1	1
Hogar de alguien diferente a su familia	5	1
Residencia Estudiantil	0	0
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 73% de la población vive actualmente con su Familia de origen.

Tabla 9

Ocupación del Padre, Madre y Cónyuge de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

	Padre		Madre		Cónyuge	
Ocupación	F	%	F	%	F	%
Empleado	100	43	71	30	5	50
Independiente	108	47	60	26	3	30
Hogar	0	0	71	30	1	10
No Trabaja	1	1	19	9	1	10

Pensionado	13	5	7	3	0	0
No responde	8	4	2	2	0	0
	N = 230	100	N = 230	100	N = 10	100

Nota. Se observa que el 47% de los Padres de los alumnos de esta Facultad son independientes y el 43% empleados; El 30% de las Madres permanecen en el hogar y el 30% son empleadas; De la ocupación de los cónyuges se observa que el 50% son empleados, el 30% independientes y el otro 10% restante no trabaja

Tabla 10

Número de Personas a cargo de los Estudiantes de la Facultad de

Personas a cargo	F	%
Si	10	4
No	220	96
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 96% de la población de esta Facultad no tiene personas a cargo.

Tabla 11

Nivel Educativo Alcanzado por el Padre, la Madre y el Cónyuge de los Estudiantes de la Facultad de la Comunicación Social y Periodismo

	Padre		Madre		Cónyuge	
Nivel Educativo	F	%	F	%	F	%

Características Comunicación Social y Periodismo

Ninguno	3	1	0	0	0	0
Primaria Incompleta	2	1	0	0	0	0
Primaria Completa	1	1	3	1	0	0
Bachillerato incompleto	2	1	5	2	0	0
Bachillerato Completo	22	9	45	19	1	10
Técnico	20	9	10	4	0	0
Tecnológico	23	11	20	9	1	10
Universidad incompleta	22	9	34	15	3	30
Universidad completa	86	37	80	35	3	30
Postgrados	46	20	32	14	2	20
Otros	3	1	1	1	0	0
	N =230	100	N = 230	100	N =10	100

Nota. Se observa que el 37% de los Padres de los estudiantes de esta Facultad han culminado la Universidad, así como el 20% ha realizado Postgrados; Un 35% de las madres ha terminado la Universidad y el 19% ha realizado bachillerato incompleto; en cuanto a los cónyuges se observa que el 30% han culminado la universidad y el otro 30% la universidad incompleta.

Información Socioeconómica

Tabla 12

Estrato en el que están Ubicadas las Familias de Origen de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Estrato	F	%
---------	---	---

1	0	0
2	1	1
3	24	10
4	85	36
5	66	28
6	54	25
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 36% de las familias de los estudiantes de esta Facultad están ubicadas en el estrato 4 y el 28% en el estrato 5, como predominantes

Tabla 13

Modalidades Para Costear los Gastos Educativos por parte de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Modalidades	F	%
Beca	15	6
Préstamo Educativo	18	8
Propio Sueldo	18	8
Auxilio Empresarial	9	4
Ayuda Familiar	162	71
Otros	8	3
	N = 230	100

Nota. El 71% de los estudiantes reportan que costean sus gastos gracias a la ayuda familiar.

Tabla 14

Desempeño de Actividades que Representan Remuneración por parte de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Actividad Remunerada	F	%
Sí	49	21
No	181	79
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 79% de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo no realizan ningún tipo de actividad que represente remuneración y el 21% restante si las realiza.

Tabla 15

Otras Actividades Realizadas por los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo que Representan Remuneración

Actividades	F	%
Empresa Familiar	16	33
Meseros	12	24
Modelaje	13	27
Practica Empresarial	8	16
	N = 49	100

Nota. Se observa que el 33% de los Estudiantes de esta Facultad que sí realizan actividades que representan remuneración, se dedican a trabajar en la

empresa familiar y el 27% al modelaje, siendo estas las actividades predominantes.

Información Académica

Tabla 16

Periodos de ingreso ala Universidad de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Periodos de Ingreso	F	%
Inmediatamente	158	69
Un semestre después	38	16
Un año después	22	10
Más de un año	12	5
	N =230	100

Nota. Se observa que el 69% de los Estudiantes de esta Facultad, ingresaron inmediatamente a la Universidad, el 16% un semestre después y el 10% un año más tarde, luego de haber terminado el bachillerato.

Tabla 17

Motivos por los cuales los Estudiantes de la Facultad de Comunicación social y Periodismo no ingresaron inmediatamente a la Universidad.

Motivos	F	%
Descansar	40	55
Factores Económicos	20	28

Servicio militar	3	4
Intercambio	6	9
Otras Actividades	3	4
	N = 72	100

Nota. Se observa que el 55% de los estudiantes de esta facultad por el cual no ingresaron inmediatamente a la Universidad reportan fue por descansar.

Tabla 18

Tipo de Colegio en el que los Estudiantes de la Facultad de Comunicación social y Periodismo Terminaron el Bachillerato

Tipo de Colegio	F	%
Privado	178	77
Religioso	32	13
Oficial	11	4
Semi-oficial	1	1
Militar	2	1
Privado-Religioso	4	2
Internacional	1	1
Comercial	1	1
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 77% de los Estudiantes de esta Facultad han terminado sus estudios en colegios privados y el 13% en Colegios Religiosos.

Tabla 19

Titulo de Bachiller obtenido por los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Titulo de Bachiller	F	%
Académico	209	90
Pedagógico	5	2
Comercial	10	5
Industrial	1	1
Técnico	5	2
Validación	0	0
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 90% de los Estudiantes han terminado su Bachillerato en colegios de modalidad académica.

Tabla 20

Jornada en la que los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo Realizaron sus Estudios Escolares

Jornada	F	%
Diurna	229	99
Nocturna	1	1
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 99% de los Estudiantes realizaron sus estudios escolares en jornada Diurna.

Tabla 21

Motivos por los Cuales los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo han interrumpido sus Estudios Universitarios

Motivos	F	%
Dificultad académica	12	5
Cierre de programa	1	1
Dificultad económica	5	2
Dificultad laboral	2	1
Dificultad Personal	4	1
No los ha interrumpido	206	90
	N =230	100

Nota. Se observa que el 90% de los Estudiantes de esta Facultad no han interrumpido sus estudios.

Tabla 22

Realización de Otros Estudios por parte de los Estudiantes de la Facultad de comunicación Social y Periodismo

Realización	F	%
Si	63	27
No	167	73
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 73% de los Estudiantes de esta Facultad no han realizado otros estudios diferentes a los de Comunicación Social y Periodismo; mientras el 27% si los han realizado.

Tabla 23

Otros Estudios que han Realizado los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Estudios	F	%
Idiomas(Ingles-Frances)	18	28
Otras Carreras	17	27
Lenguas modernas	3	6
Artes	25	39
	N = 63	100

Nota. Se observa que el 39% de los Estudiantes que sí han realizado otros estudios, afirman que los han realizado en las distintas modalidades del arte, y el 28 % en Inglés o Francés.

Tabla 24

Motivos por los cuales los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo Realizan Estudios Universitarios

Motivos	F	%
Prestigio social	10	4
Costumbre Familiar	7	3

Estatus socioeconómico	7	3
Crecimiento Personal	169	63
Responsabilidad Social por el País	70	27
	N = 263	100

Nota. Se observa que el 63% de los Estudiantes de esta Facultad son motivados por el crecimiento personal que les ofrece estudiar en la Universidad, y el 27% la Responsabilidad Social por el País.

Tabla 25

Frecuencia con la que los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo se Sienten Respetados y Orientados por sus Profesores

Frecuencia	F	%
Siempre	98	42
Casi Siempre	120	54
Ocasionalmente	11	3
Nunca	1	1
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 54% de los Estudiantes casi siempre se sienten respetados y orientados por sus Profesores y el 42% Siempre se sienten respetados.

Tabla 26

Forma como los Estudiantes de la Facultad de Comunicación social y Periodismo complementarían su formación académica

Formas	F	%
Otra Carrera	54	22
Cursos de Actualización	23	8
Investigaciones	19	6
Autoformación	22	9
Postgrados	127	55
	N = 245	100

Nota. Se observa que el 55% de los Estudiantes de esta Facultad, le gustaría complementar sus estudios universitarios Realizando Postgrados y el 22 % otra carrera.

Relaciones Con Diferentes Contextos del Medio

Tabla 27

Personas a Quienes Acuden los Estudiantes de la Facultad de Comunicación social y Periodismo cuando tienen Conflictos Personales

Personas	F	%
Padre	23	7
Madre	108	31
Otro Familiar	30	8
Amigos	156	44

Sacerdote	5	1
Psicólogo	10	4
Profesor	3	1
Otro	10	4
	N =345	100

Nota. Se observa que el 44% de los Estudiantes de esta Facultad acuden a sus amigos cuando presentan conflictos Personales y el 31% a sus Madres.

Tabla 28

Otras Personas a Quienes acuden los Estudiantes de la Facultad de Comunicación social y Periodismo cuando tienen Conflictos Personales.

Personas	F	%
Pareja	10	100
	N = 10	100

Nota. El 100% de los Estudiantes que respondieron que acuden a otra persona cuando tienen conflictos personales afirma que acude a su pareja.

Tabla 29

Calificación de la Relación de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo con Respecto a la Familia, Universidad, Bogotá y el País

	Familia		Universidad		Bogotá		País	
Calificación	F	%	F	%	F	%	F	%
Muy Bien	28	12	66	28	5	3	10	5
Bien	196	85	108	46	96	41	11	5
Regular	6	3	44	19	19	8	165	71
Mala	0	0	12	7	110	48	44	19
	N= 230	100	N=230	100	N	100	N = 230	10
					=230			0

Nota. Se observa que el 85% de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo se sienten bien con respecto a su Familia, en cuanto a la Universidad se sienten bien en un 46%, mientras que el 28% muy Bien; El 48% se siente mal con respecto a Bogotá y el 41% se siente regular respecto a la misma, con respecto al País el 71% se siente Regular, mientras el 19% se siente mal.

Utilización del Tiempo Libre

Tabla 30

Actividades Realizadas por los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo en su Tiempo Libre

Actividades	F	%
Leer	25	5
Oír Música	80	13
Artísticas	87	14

Cine	74	12
Televisión	91	14
Bailar	72	11
Deportes	66	10
Caminatas	6	1
Visitar amigos o familiares	66	10
Dormir	58	9
Otros	6	1
	N= 631	100%

Nota. Se Observa que el 14% de los Estudiantes de esta Facultad, les gusta ver Televisión, al otro 14% les gusta utilizar su tiempo libre en actividades artísticas.

Tabla 31

Otras Actividades Realizadas por los estudiantes de la Facultad en su Tiempo Libre

Actividades	F	%
Pogear	2	34
Chatear	4	66
	N = 6	100

Nota. Los Estudiantes de esta Facultad realizan actividades alternas como Pogear en un 34% y chatear en un 66%.

Tabla 32

Grupos a los que pertenecen los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Grupos	F	%
Deportivos	84	28
Sociales	65	21
Religiosos	3	1
Culturales	86	28
No pertenece	64	22
	N= 302	100

Nota. Se observa que el 28% de los Estudiantes de esta Facultad, pertenecen a Grupos culturales, en un 28% a Grupos deportivos y el 22% no pertenece a ningún grupo.

Tabla 33

Conocimiento de los Programas de Bienestar Universitario por parte de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Conocimiento de los Programas	F	%
Si	79	34
NO	151	66
	N =230	100

Nota. Se observa que el 66 % de los Estudiantes de la Facultad no conocen los programas de Bienestar Universitario, entre tanto el 34% restante si los conoce.

Tabla 34

Calificación por parte de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación social y Periodismo de la Divulgación de los Programas, Actividades y Servicios de Bienestar Universitario.

Calificación	F	%
Muy buena	20	6
Buena	39	20
Regular	80	35
Mala	91	39
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 39% de la población de la Facultad de Comunicación social y Periodismo, califica los servicios de Bienestar Universitario como malos, mientras el 35% los califica Regular.

Tabla 35

Posición de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo frente a los Programas, actividades y servicios de Bienestar Universitario

Posición	F	%
Indiferente	81	35
Parcialmente interesado	37	16
Participante activo	25	10
Observador	87	39

N = 230

100

Nota. Se observa que el 39% de los Estudiantes de la Facultad son observadores frente a los servicios que presta Bienestar Universitario, el 35% son indiferentes ante los mismos.

Tabla 36

Actividades Sugeridas por los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Actividades	F	%
Jornadas de Integración	108	47
Actividades Deportivas	64	28
Integración son otras Universidades	36	16
Intercambios	9	4
N o Sabe no Responde	13	5
	N = 230	100

Nota. Se observa que el 47% de la población sugiere a Bienestar Universitario la realización de actividades de integración entre facultades, y el 28% actividades deportivas

Información Ambiental

Tabla 37

Frecuencia con que fuman e Ingieren Bebidas Alcohólicas los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

	Fuma		Ingiere Bebidas Alcohólicas	
Frecuencia	F	%	F	%
Nunca	62	27	33	14
Todos los días	77	33	3	2
Una vez por semana	3	1	62	27
Cada quince días	0	0	28	12
Cada mes	12	6	14	6
Ocasionalmente	76	33	90	39
	N = 230	100	N = 230	100

Nota. Se observa que el 33% de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo fuma todos los días y el 33% lo hace ocasionalmente, siendo los porcentajes más altos; Por otra parte se observa que el 39% ingieren bebidas alcohólicas ocasionalmente y el 27% una vez por semana.

Tabla 38

Actividades Realizadas por los Estudiantes de la Facultad de comunicación Social y Periodismo para el mantenimiento del Medio Ambiente

Actividades	F	%
Recicla	25	6
Siembra Arboles	13	3
Utiliza Canecas	125	26

Protege la flora y Fauna	93	19
Promueve el respeto por la Naturaleza	85	17
Cuida las instalaciones de la Universidad	124	25
Ninguno	23	4
Otros	0	0
	N = 488	100

Nota. Se observa que el 26% de los Estudiantes de esta Facultad utilizan las canecas para el mantenimiento del medio Ambiente, y el 25% cuida las instalaciones de la Universidad con el mismo fin.

Análisis Comparativo de los ítems con la variable Genero en la Facultad de Comunicación Social y Periodismo en la Universidad de la Sabana

En este segmento se presentan las características de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación social de acuerdo al Genero, con el objetivo de identificar si existen o no diferencias relacionadas con cada uno de los items abordados en torno a la condición de mujeres u hombres de los Estudiantes.

Información Socioeconómica

Tabla 39

Modalidades para Costear los Gastos Educativos por Parte de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el Genero

Género				
	Femenino		Masculino	
Modalidades	F	%	F	%
Beca	3	2	12	16
Préstamo educativo	4	3	14	19
Propio Sueldo	5	3	13	17
Auxilio Empresarial	6	4	3	4
Ayuda Familiar	137	88	25	33
Otros	0	0	8	11
	N = 155	100	N = 75	100

Nota. El 88% de las Respuestas dadas por la población total de las mujeres afirma que costea sus estudios por medio de la ayuda familiar, De igual forma el 33% de los hombres, el 19% estante reportan acudir al préstamo educativo. Observándose diferencias en cuanto al genero.

Tabla 40

Desempeño de Actividades que Representan Remuneración por parte de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el Genero.

Género				
Femenino			Masculino	
Desempeño	F	%	F	%
Si	31	20	18	24
No	124	80	57	76
	N = 155	100	75	100

Nota. Se observa que el 80% de las mujeres no realizan actividades que representen algún tipo de remuneración, así mismo el 76% de los hombres sin existir diferencias entre hombres y mujeres.

Tabla 41

Actividades Realizadas por los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo que representan Remuneración según el Género

Género				
Femenino			Masculino	
Actividades	F	%	F	%
Empresa Familiar	9	29	7	39
Meseros	8	26	4	22
Modelaje	8	26	5	28
Practica Empresarial	6	19	2	11
	N = 31	100	N = 18	100

Nota. Se observa que el 29% de las mujeres que si realizan actividades que representan remuneración lo hacen en la empresa familiar en tanto que los hombres de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo que sí trabajan lo hacen en un 39% la misma actividad y el 28% restante lo hace en actividades como el modelaje y un 26% respectivamente..

Información Académica

Tabla 42

Motivos por los cuales los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo han interrumpido sus estudios según el Género

Motivos	Género			
	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Dificultad académica	9	5	4	5
Cierre del programa	1	1	5	7
Dificultad económica	0	0	1	1
Dificultad laboral	1	1	1	1
Dificultad Personal	1	1	1	1
No los ha interrumpido	143	92	63	84
	N =12	100	N = 75	100

Nota. Se observa que el 92% de las mujeres no han interrumpido sus estudios igual que el 84%de los hombres.

Tabla 43

Realización de otros estudios por parte de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el Género

Género				
	Femenino		Masculino	
Realización	F	%	F	%
Sí	13	9	50	67
No	142	91	25	33
	N = 155	100	75	100

Nota. Se observa que el 91% de las mujeres no han realizado otros estudios diferentes a los de la Facultad de Comunicación Social, y el 67% de los hombres si han realizado estos estudios. Lo que indica que existe mayor tendencia del género masculino a realizar estudios independientes a su carrera.

Tabla 44

Otros Estudios que han realizado los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según Género

Género				
	Femenino		Masculino	
Estudios	F	%	F	%
Idiomas (inglés-Frances)	10	77	8	16
Otras Carreras	1	8	16	32

Lenguas Modernas	0	0	3	6
Artes	2	15	23	46
	N = 13	100	N = 50	100

Nota. Se observa que el 77% de las mujeres que sí realizan otros estudios afirman que adelantan cursos de idiomas (Inglés- Francés), mientras que el 46 % de los hombres de esta Facultad realizan estudios en la rama de las artes, con diferencias de acuerdo al género.

Tabla 45

Motivos por los cuales los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo Realizan Estudios Universitarios

Motivos	Género			
	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Prestigio Social	28	5	2	2
Costumbre Familiar	6	4	1	1
Estatus Socio económico	4	2	3	3
Crecimiento Personal	103	63	66	65
Responsabilidad social por el País	41	25	29	29
	N = 162	100	N = 101	100

Nota. El 55 % de las respuestas dadas por la población total de las mujeres estudia por crecimiento personal, al igual que el 54% de los hombres, sin mostrar diferencias.

Tabla 46

Frecuencia con la que los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo se sienten respetados y orientados por sus profesores según el Género

Género				
Frecuencia	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Siempre	93	60	5	7
Casi Siempre	51	33	69	92
Ocasionalmente	11	7	0	0
Nunca	0	0	1	1
	N = 155	100	N =75	100

Nota. Se observa que el 60% de las mujeres siente que siempre son respetadas y orientadas por sus profesores, entre tanto el 92% de los hombres sienten que casi siempre son respetados por sus profesores, con una clara diferencia entre hombres y mujeres

Tabla 47

Forma como los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo complementarían su Formación Académica según el Género

Género				
	Femenino		Masculino	
Formas	F	%	F	%
Otra Carrera	12	8	42	47
Cursos de Actualización	21	13	2	2
Investigaciones	7	4	12	13
Autoformación	9	6	13	14
Postgrados	106	69	21	24
	N =155	100	N = 90	100

Nota. El 69% de las respuestas dadas por la población de mujeres afirman que complementarían su formación Académica con Postgrados, mientras el 47 % de los hombres dicen que la complementarían con otra carrera

Relaciones con Diferentes contextos del medio

Tabla 48

Personas a quienes acuden los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo cuando tienen Conflictos Personales según el Género

Género				
	Femenino		Masculino	
Personas	F	%	F	%
Padre	9	4	14	12
Madre	96	41	12	10
Otro Familiar	22	9	8	7

Amigos	93	40	63	56
Sacerdote	1	1	4	3
Psicólogo	2	1	8	7
Profesor	1	1	2	2
Otro	7	3	3	3
	N = 231	100	N = 114	100

Nota. Se observa que el 41% de las mujeres acuden a sus madres cuando tienen conflictos personales y el 40% a sus amigos; por otra parte los hombres acuden a sus amigos en un 56% cuando presentan conflictos personales, siendo estas las respuestas con mayor relevancia.

Tabla 49

Otras Personas a quienes acuden los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo cuando tienen Conflictos Personales según el Género

Género				
Femenino			Masculino	
Personas	F	%	F	%
Pareja	7	100	3	100
	N = 7	100	N = 3	100

Nota. Se observa el 100% de las mujeres que respondieron que acuden a otras personas cuando tienen conflictos personales lo hacen a su pareja, de igual forma el 100% de los hombres.

Tabla 50

Calificación de la Relación de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo con Respecto a la Familia según el Género

Género				
Femenino			Masculino	
Calificación	F	%	F	%
Muy Bien	18	12	10	13
Bien	137	88	59	79
Regular	0	0	6	8
Mal	0	0	0	0
	N = 155	100	N = 75	100

Nota. Se observa que el 88% de las mujeres se sienten bien con respecto a la relación con su Familia, De la misma forma el 79% de los hombres expresan la misma sensación.

Tabla 51

Calificación de la Relación de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo con Respecto a la Universidad según el Género

Género				
Femenino			Masculino	
Calificación	F	%	F	%
Muy Bien	61	39	5	7

Bien	70	45	38	51
Regular	24	16	20	27
Mal	0	0	12	15
	N = 155	100	N = 75	100

Nota. Se observa que el 45% de las mujeres se sienten muy bien con su relación respecto a la Universidad, al igual que el 51% de los hombres.

Tabla 52

Calificación de la Relación de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo con Respecto a Bogotá según el Género

Género				
Femenino			Masculino	
Calificación	F	%	F	%
Muy Bien	5	2	0	0
Bien	58	37	38	51
Regular	9	6	10	13
Mal	83	55	27	36
	N = 155	100	N = 75	100

Nota. Se observa que el 83% de las mujeres se sienten regular con respecto a la relación con Bogotá, mientras el 51% de la población masculina expresa que se siente bien respecto a su relación con Bogotá.

Tabla 53

Calificación de la Relación de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo con Respecto al País según el Género

Género				
Femenino			Masculino	
Calificación	F	%	F	%
Muy Bien	8	6	2	3
Bien	7	4	4	6
Regular	116	75	49	64
Mal	24	15	20	27
	N = 155	100	N = 75	100

Nota. Se observa que el 75% de las mujeres se sienten mal con respecto a la relación con el País, mientras que el 64% de los hombres afirman que se sienten regular respecto a su relación con el País.

Utilización del Tiempo Libre

Tabla 54

Actividades Realizadas por los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo en su Tiempo Libre según el Género

Género				
Femenino			Masculino	
Actividades	F	%	F	%
Leer	15	10	10	4

Oír música	39	8	41	17
Artísticas	32	12	55	24
Cine	46	14	28	12
Televisión	56	17	35	15
Bailar	68	9	4	2
Deportes	35	1	31	13
Caminatas	6	13	0	0
Visitar amigos y familiares	54	12	12	6
Dormir	45	11	13	5
Otro	2	1	4	2
	N = 399	100	N = 232	100

Nota. Se observa que el 17% de las mujeres en sus ratos libres prefieren bailar en un 14% ver televisión y el 13% visitar amigos y familiares. Mientras los hombres prefieren en un 24% realizar actividades artísticas, en un 17% oír música y en un 15% ver televisión. Observándose desigualdad en las preferencias de las mujeres y los hombres.

Tabla 55

Otras Actividades Realizadas por los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo en su Tiempo Libre según el Género

Género				
	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Actividades				
Chatear	2	100	4	67
Pogear	0	0	2	33
	N = 2	100	2	100

Nota. Se observa que el 100% de las mujeres que realizan otras actividades se dedican a chatear , mientras el 50% de los hombres se dedican a chatear y el otro 50% a Chatear.

Tabla 56

Grupos a los que pertenecen los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el Género

Género				
	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Grupos				
Deportivos	24	31	60	42
Sociales	35	25	30	21
Religiosos	1	1	2	1
Culturales	54	33	32	22
No Pertenecen	44	10	20	14
	N = 158	100	N = 144	100

Nota. Se observa que el 33% de las mujeres pertenecen a grupos culturales y el 31% a grupos deportivos, mientras en los hombres el 42% pertenecen a grupos deportivos con una alta tendencia.

Tabla 57

Conocimiento de los Programas de Bienestar Universitario por parte de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el Género

	Género			
	Femenino		Masculino	
Conocimiento	F	%	F	%
Si	45	29	34	45
No	110	71	41	550
	N = 155	100	N = 75	100

Nota. Se observa que el 80% de las mujeres no conocen los programas que ofrece Bienestar Universitario, al igual que el 84% de los hombres Reportan que no lo conocen.

Tabla 58

Calificación por parte de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Divulgación de los Programas, Actividades y Servicios de Bienestar Universitario según el Género.

Género				
	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Calificación				
Muy Buena	9	6	11	15
Buena	31	20	8	11
Regular	40	26	40	53
Mala	75	48	16	21
	N= 155	100	N = 75	100

Nota. Se observa que el 48% de las mujeres califican como regulares los servicios que presta Bienestar Universitario. De igual forma el 56% de los hombres expresan que los servicios de Bienestar Universitario son regulares.

Tabla 59

Posición de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo frente a los Programas, Actividades y Servicios de Bienestar Universitario según el Género

Género				
	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Posición				
Indiferente	64	41	17	23
Parcialmente interesado	5	3	32	43
Participante Activo	25	17	0	0

Observador	61	39	26	34
	N = 155	100	N = 75	100

Nota. Se observa que el 41% de las mujeres reportan ser indiferentes frente a los programas de Bienestar Universitario, en tanto que el 40% son observadoras de los mismos. Respecto a los hombres el 43% afirman estar parcialmente interesados en los programas de Bienestar Universitario.

Tabla 60

Actividades Sugeridas por los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo a Bienestar Universitario según el Género.

	Género			
	Femenino		Masculino	
Actividades	F	%	F	%
Jornadas de Integración	94	60	14	19
Actividades Deportivas	19	13	45	60
Integración con otras Universidades	28	19	8	11
Intercambios	4	2	5	7
No sabe no responde	10	6	3	3
	N = 155	100	N = 75	100

Nota. Se observa que el 60% de las mujeres sugieren actividades de integración, mientras que el 60% de los hombres sugieren actividades deportivas.

Información Ambiental

Tabla 61

Frecuencia con que fuman los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el Género

	Género			
	Femenino		Masculino	
Frecuencia	F	%	F	%
Nunca	33	21	29	39
Todos los días	64	42	13	17
Una vez por Semana	2	1	1	1
Cada quince días	0	0	0	0
Cada mes	7	4	5	7
Ocasionalmente	49	32	27	36
	N = 155	100	N = 75	100

Nota. Se observa que el 42% de las mujeres fuman todos los días, como tendencia predominante, mientras que el 39% de los hombres nunca fuman.

Tabla 62

Frecuencia con que ingieren Bebidas Alcohólicas los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según Género

	Género			
	Femenino		Masculino	
Frecuencia	F	%	F	%
Nunca	23	15	10	13

Todos los días	0	0	3	4
Una vez por semana	50	33	12	16
Cada quince días	22	14	6	8
Cada mes	5	3	9	12
Ocasionalmente	55	35	35	47
	N = 155	100	N= 75	100

Nota. Se observa que el 35% de las mujeres ingieren ocasionalmente bebidas alcohólicas y el 33% lo hacen una vez por semana, siendo estas las tendencias más significativas. De igual manera el 45% de los hombres reportan que lo hacen ocasionalmente mostrándose como predominante esta respuesta.

Tabla 63

Actividades Realizadas por los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo para el mantenimiento del Medio Ambiente según el Género

Actividades	Genero			
	Femenino		Masculino	
	F	%	F	%
Recicla	21	6	4	4
Siembra Arboles	6	2	7	7
Utiliza Canecas	96	25	29	29
Protege Flora y Fauna	76	19	17	17
Promueve el Respeto por la Naturaleza	55	14	30	30

Cuida las instalaciones	122	31	2	2
Ninguno	12	3	11	11
Otro	0	0	0	0
	N=388	100	N=100	100

Nota. Se observa que el 31% de las mujeres cuidan las instalaciones de la Universidad para el mantenimiento del medio ambiente, mientras el 30% de los hombres muestra como tendencia predominante el promover y respetar la Naturaleza para el mantenimiento del medio ambiente.

Análisis Comparativo

En este segundo nivel de presentación de los resultados, se efectúa un análisis comparativo teniendo en cuenta para ello 17 ítems, seleccionados con el propósito de obtener datos, que brinden información relevante para implementar y mejorar los servicios prestados por la vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Las variables a tener en cuenta son Género (femenino y masculino) y semestre (de I a V y de VI a X) y su análisis se realiza con los siguientes ítems comprendidos en el instrumento:

1. Modalidades para costear los gastos educativos por parte de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo (ítem 6).
2. Actividades desempeñadas por los estudiantes de Comunicación Social y Periodismo que representan remuneración (ítem 7).
3. Motivos por los que los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo han interrumpido sus estudios universitarios. (Ítem 12).

4. Otros estudios realizados por los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo (ítem 13).
5. Motivos por los cuales los estudiantes de la facultad de Comunicación Social Periodismo realizan estudios universitarios (ítem 14).
6. Sensación que tienen los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y periodismo en cuanto a la relación con sus profesores (ítem 15).
7. Maneras como los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo complementarían su formación académica (ítem 16).
8. Personas a las que acuden los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo cuando tienen conflictos personales(ítem 17)..
9. Relación de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto a la Familia, Universidad, Bogotá y País.(Ítem 18).
10. Actividades realizadas por los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo en sus ratos libres. (Ítem 19).
11. Grupos a los que pertenecen los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo (ítem 20).
12. Conocimiento de los programas de Bienestar Universitario por parte de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo.(Ítem 2)
13. Calificación por parte de los estudiantes de Comunicación Social y Periodismo de los programas, actividades y servicios de Bienestar Universitario(ítem 22)
14. Posición de los estudiantes de la facultad de Comunicación Social y Periodismo y frente a los programas, actividades y servicios de Bienestar Universitario (ítem 23).

15. Actividades alternas sugeridas por los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo a Bienestar Universitario. (Ítem 24).
16. Frecuencia con que fuman e ingieren bebidas alcohólicas los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo. (Ítem 25).
17. Actividades realizadas por los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo para el mantenimiento del medio ambiente. (Ítem 26).

Este nivel se presenta por medio de tablas que permiten conocer el número de respuestas obtenidas en cada pregunta y su porcentaje, pues estos datos brindan una visión más amplia de los intereses, posibilidades y opiniones que tienen los alumnos que estudian en la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana.

Análisis Comparativo de los ítems con la Variable Semestre de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana

En este segmento se presentan las características de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de acuerdo al Semestre, con el objetivo de identificar, si existen o no, diferencias relacionadas con cada uno de los ítems abordados en torno a la condición de los estudiantes a lo largo de los diez semestres que constituyen el pensum de este programa académico.

Información socioeconómica

Tabla 64

Modalidades para costear los gastos educativos por parte de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el semestre

Modalidades	Semestre			
	I a V		VI a X	
	F	%	F	%
Beca	6	4	9	10
Préstamo	14	10	4	6
Educativo	12	8	6	8
Propio Sueldo	6	4	3	3
Auxilio				
Empresarial				
Ayuda Familiar	100	70	62	71
Otros	6	4	2	2
	N=144	100	N=86	100

Nota. El 70% de las respuestas que dio la población total de los estudiantes de 1-5 semestre muestra que costean sus gastos gracias a la ayuda familiar, así mismo el 71% de los estudiantes de 6 -10. Cuya tendencia predominante en los dos grupos es el apoyo familia ya que los estudiantes estudian jornada diurna.

Tabla 65

Desempeño de Actividades que Representan Remuneración los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo alguna actividad que represente remuneración según el Semestre

	Semestre			
	I a V		VI a X	
Desempeño	F	%	F	%
Sí	32	20	17	24
No	126	80	55	76
	N=158	100	N = 72	100

Nota. Se observa que el 80% de los estudiantes de 1 a 5 semestre no realizan actividades que representan algún tipo de remuneración, así mismo los estudiantes de 6 a 10 semestre en un 76 % tampoco realizan alguna actividad que represente remuneración, lo cual indica que no existe diferencias significativas y la tendencia en el transcurso de la carrera es solamente estudiar.

Tabla 66

Actividades Realizadas por los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y periodismo según el semestre

	Semestre			
	I A V		VI a X	
Actividades	F	%	F	%
Empresa familiar	16	50	0	0

Meseros	6	19	6	35
	10	31	3	18
Modelaje	0	0	8	47
Práctica				
Empresarial	N = 32	100	N=17	100

Nota. Se observa que el 50% de los estudiantes de 1-5 semestre que si realizan actividades que representan remuneración lo hacen en la empresa familiar, mientras que los estudiantes de 6-10 se dedican a trabajar en la practica empresarial en un 475 y el 35% los fines de semana en bares como meseros. Siendo estas las actividades predominantes.

Información Académica

Tabla 67

Motivos por los que los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo han interrumpido sus estudios universitarios.

Motivos	Semestre			
	I a V		VI a X	
	F	%	F	%
Dificultad Académica	7	5	5	5
Cierre de programa	0	0	1	1
Dificultad económica	3	2	2	2
Dificultad laboral	1	1	1	1
Dificultad personal	1	1	3	4
No los ha interrumpido	127	91	79	87

N = 139 100 N = 91 100

Nota. El 91% de las respuestas dadas por los estudiantes de 1-5 semestre no Han interrumpido sus estudios, así mismo el 87% de los estudiantes de 6 a 10 Semestre, lo cual indica que no existen diferencias entre los dos grupos.

Tabla 68

Realización de otros estudios por parte de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el Semestre

	Semestre			
	I a V		VI a X	
Realización	F	%	F	%
Sí	37	26	26	30
No	107	74	60	70
	N = 144	100	N = 86	100

Nota. Se observa que el 74% de los estudiantes de 1-5 semestre no han realizado otros estudios diferentes a los de Comunicación Social y Periodismo de 6-10 el 70% tampoco los han realizado

Tabla 69

Otros estudios que han realizado los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el Semestre

	Semestre			
	I a V		VI a X	
	F	%	F	%
Idiomas (Ingles-Frances)	13	35	5	19
Otras Carreras	8	22	9	35
Lenguas Modernas	0	0	3	11
Artes	16	43	9	35
	N = 37	100	N =26	100

Nota. Se observa que el 43% de las estudiantes de 1-5 semestre que si han realizado otros estudios, lo hacen en idiomas, mientras que el 35% de los Estudiantes de VI a X lo hacen en las diferentes modalidades del arte; y otro 35% en otras carreras.

Tabla 70

Motivos por los cuales los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo han realizado estudios universitarios según el Semestre

Motivos	Semestre			
	I a V		VI a X	
	F	%	F.	%
Prestigio Social	8	5	2	2
Costumbre Familiar	1	1	6	6
Estatus Socio – Económico	4	2	3	3
Crecimiento Personal	100	61	69	69

Responsabilidad social por el país	50	31	20	20
	N = 163	100	N = 100	100

Nota. El 61% de las respuestas dadas por la población total de los estudiantes de 1-5 semestre estudian por crecimiento personal, al igual que el 69% de los estudiantes de 6-10 semestre.

Tabla 71

Frecuencia con la que los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo se sienten respetados y orientados por sus profesores según el Semestre.

	Semestre			
	I a V		VI a X	
Respeto y Orientación	F	%	F	%
Siempre	59	40	39	45
Casi Siempre	82	59	38	44
Ocasionalmente	3	1	8	10
Nunca	0	0	1	1
	N =144	100	N = 86	100

Nota. Se observa que el 59% de los estudiantes de 1-5 semestre sienten que casi siempre son respetados y orientados por sus profesores, mientras que el 45% de Los estudiantes de 6-10 semestre sienten que siempre son respetados por sus profesores y el 44% de los mismos semestres consideran que casi siempre son respetados por los mismos.

Tabla 72

Forma como los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo complementarían su formación académica según el Semestre

	Semestre			
	I a V		VI a X	
Formas	F	%	F.	%
Otra Carrera	31	30	23	17
Cursos de actualización	2	2	21	15
Investigaciones	10	9	9	6
Autoformación	10	9	12	9
Postrados	55	50	72	53
	N = 108	100	N = 137	100

Nota. Se observa que los estudiantes de 1-5 semestre en un 50% complementaria con postrado al igual que los estudiantes de 6-10 semestre en un 53 % opinando mismo. Siendo esta la alternativa más predominante.

Relaciones con Diferentes Contextos del medio

Tabla 73

Personas a quienes Acuden los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo cuando tienen conflictos personales según el Semestre

	Semestre			
	I a V		VI a X	
Personas	F	%	F	%
Padre	11	6	12	10
Madre	60	28	48	38
Otro familiar	21	10	9	7
Amigos	114	51	42	33
Sacerdote	1	1	4	3
Psicólogo	3	1	7	6
Profesor	2	1	1	1
Otro	6	2	4	2
	N=218	100	N=127	100

Nota. Se observa que el 51% de los estudiantes de 1-5 semestre acuden a sus amigos cuando presentan conflictos personales, mientras los estudiantes de 6-10 semestre acuden a sus madres en un 38% mostrando diferencias entre los dos grupos.

Tabla 74

Otras Personas a Quienes Acuden los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo cuando tienen conflictos Personales según el Semestre.

	Semestre			
	I a V		VI a X	
Personas	F	%	F	%
Pareja	6	100	4	100

N = 6 100 N = 4 100

Nota. Se observa que el 100% de los Estudiantes que acuden a otras personas cuando tienen conflictos personales tanto en los semestres de 1 a 5 como de 6 a 10 acuden a su pareja.

Tabla 75

Calificación de la Relación de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto a la Familia según el Semestre

	Semestre			
	I a V		VI a X	
	F	%	F	%
Calificación				
Muy Bien	18	16	10	8
Bien	90	80	106	90
Regular	4	4	2	2
Mal	0	0	0	0
	N = 112	100	N=118	100

Nota. Se observa que el 80% de los estudiantes de 1-5 semestre se sienten, al igual que los estudiantes de 6-10 semestre en un 90%, sin mostrarse diferencias entre los grupos.

Tabla 76

Calificación la relación de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto a la Universidad según el Semestre

Semestre				
I a V			VI a X	
Calificación	F	%	F	%
Muy Bien	28	23	38	35
Bien	48	40	60	55
Regular	34	28	10	9
Mal	11	9	1	1
	N = 121	100	N=109	100

Nota. Se observa que el 40% de los estudiantes de 1-5 semestre se sienten bien con respecto a la Universidad, en cuanto a los estudiantes de 6-10 semestre el 55% reporta que se siente bien con la Universidad.

Tabla 77

Calificación la relación de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto a Bogotá según el Semestre

Semestre				
I a V			VI a X	
Calificación	F	%	F	%
Muy Bien	2	2	3	2
Bien	26	24	70	56
Regular	13	12	6	5
Mal	65	62	45	37
	N = 106	100	N=124	100

Nota. Se observa que el 62% de los estudiantes de 1-5 semestre se sienten mal con respecto a Bogotá; en tanto que los estudiantes de 6-10 semestre el 56% se siente bien respecto a Bogotá.

Tabla 78

Calificación de la relación de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo con respecto al País según el Semestre.

Semestre				
I a V			VI a X	
Calificación	F	%	F	%
Muy Bien	0	0	10	5
Bien	4	8	7	4
Regular	11	23	154	84
Mal	32	69	12	7
	N = 47	100	N =183	100

Nota. Se observa que el 69% de los estudiantes de 1-5 semestre se sienten mal con respecto al País, mientras en los estudiantes de 6-10 semestre el 84% reporta que se siente Regular en cuanto a su relación con el País, encontrándose diferencia entre los dos grupos.

Utilización del Tiempo Libre

Tabla 79

Actividades realizadas por los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo en su tiempo libre según el Semestre

Actividad	Semestre			
	I a V		VI a X	
	F	%	F	%
Leer	18	5	7	2
Oír música	32	12	48	13
Artísticas	23	8	64	18
Cine	47	17	27	7
Televisión	32	12	59	16
Bailar	34	13	38	11
Deportes	19	7	47	13
Caminatas	5	2	1	1
Visitar amigos y familiares	30	11	36	10
Dormir	27	10	31	9
Otro	6	3	0	0
	N =273	100	N = 358	100

Nota. El 17% de las respuestas dadas por la población total de los Estudiantes de 1-5 semestre en su tiempo libre afirma que van a cine y el 12% ven televisión, entre tanto el 18% de los Estudiantes de 6-10 semestre al dicen que

les gusta las actividades artísticas, el 16% ver televisión. Siendo estas dos actividades las de mayor predominancia en dicho grupo.

Tabla 80

Otras actividades realizadas por los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo en su tiempo libre según el semestre.

Semestre				
I a V			VI a X	
Actividades	F	%	F	%
Chatear	4	63	0	100
Pogear	2	37	0	0
	N = 6	100	N = 0	100

Nota. Se observa que los estudiantes de esta facultad que realizan otras actividades de 1-5 semestre en un 63% les gusta pogear y el 37% restante se dedica a chatear en su tiempo libre, mientras el 100% de los estudiantes de VI a X semestre no realizan otras actividades en su tiempo libre.

Tabla 81

Grupos a los que pertenecen los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el Semestre

Semestre				
I a V			VI a X	
Grupos	F.	%	F.	%
Deportivos	63	31	21	20

Sociales	49	24	16	16
Religiosos	2	1	1	1
Culturales	67	33	19	19
No pertenece	19	11	45	44
	N= 200	100	N = 102	100

Nota. Se observa que el 33% de los estudiantes de 1-5 semestre pertenecen a grupos culturales y el 31% a grupos deportivos. Los estudiantes de 6-10 semestre en un 44% no pertenecen a grupos y el 20 % pertenecen a grupos deportivos.

Tabla 82

Conocimiento de los programas de Bienestar Universitario por parte de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo y Periodismo según el semestre.

	Semestre			
	I a V		VI a X	
Conocimiento de los programas	F	%	F	%
Sí	64	44	15	20
No	80	56	71	80
	N = 144	100	N = 86	100

Nota. Se observa que el 56% de los estudiantes de 1-5 semestre no conocen los programas de bienestar y el 80% de los estudiantes de 6-10 reportan no conocer los programas de Bienestar Universitario

Tabla 83

Calificación por parte de los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de los Programas, Actividades y Servicios de Bienestar Universitario según el Semestre

Calificación	Semestre			
	I a V		VI a X	
	F	%	F	%
Muy buena	18	12	2	2
Buena	26	17	13	17
Regular	54	36	26	33
Mala	53	35	38	48
	N = 151	100	N = 79	100

Nota. Se observa que el 36% de los estudiantes de 1-5 semestre, califica como regular los servicios de Bienestar Universitario y el 35% la califica mala. Mientras que los estudiantes de 6-10 semestre la califican como mala en un 48% y regular en un 33%, mostrando como mayor tendencia la calificación regular de los servicios en la totalidad de la población evaluada

Tabla 84

Posición de los estudiantes de la Facultad d Comunicación Social y Periodismo frente a los programas actividades y servicios de Bienestar Universitario según el semestre

	Semestre			
	I a V		VI a X	
Posición	F	%	F	%
Indiferente	54	38	27	31
Parcialmente Interesado	8	6	29	33
Participante Activo	20	13	5	6
Observador	60	43	27	30
	N= 142	100	N = 88	100

Nota. Se observa que el 43% de los estudiantes de 1-5 semestre son observadores frente a los programas de bienestar y el 38%se muestran indiferentes. Los estudiantes de 6-10 semestre el 33% esta parcialmente interesado y el 31% adopta una posición indiferente

Tabla 85

Actividades sugeridas por los estudiantes de la Facultad Comunicación Social y Periodismo a Bienestar Universitario según el Semestre

	Semestre			
	I a V		VI a X	
Actividades	F	%	F	%
Actividades deportivas	30	22	34	39
Jornadas de integración	94	70	14	15
Integración con otras universidades	10	7	26	26
Intercambios	1	1	8	9
No sabe no responde	3	1	10	11
	N = 138	100	N = 92	100

Nota. Se observa que el 70% de los estudiantes de 1-5 semestre sugieren jornadas de integración, mientras que en los estudiantes de 6-10 semestre la sugerencia predominante está en un 39% hacia las actividades deportivas y el 26% en jornadas de integración con otras universidades.

Información Ambiental

Dentro de ésta categoría se presenta información de cada uno de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social, acerca de la frecuencia con que fuma e ingieren bebidas alcohólicas organizada en dos grupos de acuerdo los semestres., Así mismo las actividades que realizan para el cuidado y mantenimiento del Medio Ambiente.

Tabla 86

Frecuencia con que fuman los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Semestre				
Frecuencia	I a V		VI a X	
	F	%	F	%
Nunca	31	21	31	22
Todos los días	58	40	19	0
Una vez por la Semana	2	1	1	15
Cada quince días	0	0	0	7
Cada mes	3	2	9	14
Ocasionalmente	50	36	26	42
	N = 144	100	N = 86	100

Nota. Se observa que el 40% de los estudiantes de 1-5 semestre fuma todos los días y el 36% ocasionalmente; en cuanto los estudiantes de 6-10 semestre ocasionalmente fuman el 42%, y el 22% nunca, encontrándose diferencias entre los grupos.

Tabla 87

Frecuencia con que ingieren bebidas alcohólicas los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo según el Semestre

Semestre				
I a V			VI a X	
Frecuencia	F	%	F	%
Nunca	12	9	21	21
Todos los días	3	3	0	0
Una vez por la Semana	47	36	15	15
Cada quince días	19	14	9	9
Cada mes	0	0	14	14
Ocasionalmente	50	38	40	41
	N = 131	100	N = 99	100

Nota. Se observa que el 38% de los estudiantes de 1-5 semestre ocasionalmente ingieren bebidas alcohólicas, en tanto que el 36 % lo hace una vez por semana; en cuanto los estudiantes de 6-10 semestre el 41% ingiere bebidas alcohólicas ocasionalmente y el 21% nunca lo hace.

Tabla 88

Actividades realizadas por los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo para el mantenimiento del Medio Ambiente

Semestre				
I a V			VI a X	
Actividades que realiza para el mantenimiento del medio ambiente	F	%	F	%
Recicla	5	1	20	11

Siembra árboles	7	2	6	3
Utiliza canecas	82	26	43	25
Protege la flora y la fauna	63	20	30	18
Promueve el respeto por la naturaleza	63	20	22	13
Cuida las instalaciones de la universidad	85	27	39	22
Ninguno	10	4	13	8
Otro	0	0	0	0
	N = 315	100	N = 173	100

Nota. Se observa que el 26% de los estudiantes de 1-5 semestre utilizan canecas, el 20% protege flora y fauna y promueve el respeto por la naturaleza con un 20% respectivamente; entre tanto los alumnos de VI a X semestre en un 25 % utiliza canecas para el mantenimiento del medio ambiente y el 22 % cuida las instalaciones de la Universidad.

Discusión

Gracias a la Revisión bibliográfica y con base en la información reportada en esta investigación, se puede responder a la pregunta planteada ¿Cuáles son las características demográficas, familiares, socioeconómicas, académicas, ambientales, así como su relación con los diferentes contextos del medio y la utilización del tiempo libre en los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de la Sabana.

Dichas características encontradas en los Estudiantes de la Facultad son de vital importancia para la vicerrectoría de Bienestar Universitario, ya que facilitan

información que permite implementar o mejorar programas dirigidos a la formación de los Estudiantes, que se basen en la redimensionalidad de principios y políticas que beneficien a la comunidad y se hagan extensibles de manera significativa a la calidad de futuros profesionales.

De acuerdo a las categorías planteadas con anterioridad se encontraron los siguientes resultados:

Datos Demográficos

Se observó que la mayor parte de la población de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo, son mujeres, solteras, cuyas edades oscilan entre los 19 Y 25 años, cuyo lugar de nacimiento es Bogotá. Esto nos permite determinar que los programas de Bienestar Universitario deben estar dirigidos en su mayoría al género femenino y que permita satisfacer adecuadamente sus necesidades, para que logren desempeñar un papel significativo en su vida universitaria; ya que estas son jóvenes con la posibilidad de realizar actividades alternas a las educativas, porque no poseen responsabilidades propias de la convivencia conyugal, ni la que se establece con los hijos.

Información Familiar

Se observó que los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social en su mayoría conviven con su familia de origen y en un pequeño porcentaje viven solos, con compañeros o amigos. Respecto a la ocupación de sus padres reportan que son trabajadores independientes y empleados con un nivel educativo profesional y algunos con Postgrados, mientras que sus madres son

empleadas o permanecen en el hogar, cuyo nivel educativo es el profesional y bachillerato incompleto.

Respecto a lo descrito anteriormente, se puede reflexionar que los Estudiantes de esta Facultad conviven con sus Familias de origen en un gran porcentaje; Sin embargo es interesante resaltar aquellos Estudiantes que necesitan alojamiento o un lugar de vivienda, con el fin de que Bienestar Universitario a través de la oficina de Solidaridad cubra dicha necesidad, logrando esto a través de la Sensibilización y fomento de valores y convivencia en los Estudiantes cuyas Familias de origen estén radicadas en Bogotá.

Información Socio-económica

Se encontró que los Estudiantes de la Facultad pertenecen a estrato social alto, cuyos padres poseen un buen nivel educativo y estabilidad laboral, lo cual indica que la calidad de vida de los Estudiantes es optima y sus posibilidades de adquisición facilitan su bienestar. Siendo estas características que pueden favorecer la implementación de programas o actividades que requieran de apoyo económico por parte de los Estudiantes, como por ejemplo el patrocinio de competencias deportivas a nivel inter-universitario o la participación en programas de investigación. Por otro lado invitar a los Estudiantes junto con sus Familias a colaborar con la obra social que esta realizando en la actualidad la Universidad. Así mismo para aquellos Estudiante que no poseen la capacidad económica suficiente para costear los estudios se observa que hacen uso de las diferentes modalidades de pago que Bienestar Universitario ofrece de acuerdo con la Filosofía de la Universidad y en especial de Monseñor Escrivá

de Balaguer, quien planteaba que " La Universidad debe ser de todos y para todos, sin distinción alguna". Aunado a este planteamiento Bienestar Universitario brinda al Estudiante diversas oportunidades de pago tales como: Becas, prestamos, convenios con Entidades y ayudas económicas a través de empresas.

Por otra parte para aquellas personas que deseen trabajar, lo logren hacer en actividades que se relacionen con su actividad universitaria, colaborándoles de esta manera a suplir la necesidad económica y adquirir experiencia en el campo profesional.

Información Académica

De acuerdo a lo expresado por los Estudiantes se puede ratificar que pertenecen a un grupo social privilegiado, ya que tienen todas las posibilidades de adquirir una educación favorable y beneficiosa para su formación profesional, cabe resaltar; que los estudiantes que no ingresaron inmediatamente a la Universidad reportaron que no lo hicieron por descansar, circunstancia que podría aprovechar Bienestar Universitario para mejorar la difusión de cursos que se realizan durante el semestre o en temporada vacacional que aunque no presentan énfasis educativo si promueven un ocio activo. Facilitando al Estudiante el conocimiento de sus aptitudes y destrezas generando espacios de integración y socialización con su entorno.

De igual forma, una gran cantidad de Estudiantes manifiestan haber realizado otros estudios circunstancia que genera la posibilidad de implementar proyectos alternos a la educación superior como por ejemplo: idiomas, artes,

etc. Que promuevan la formación integral de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta que su motivación para realizar estudios universitarios esta fundamentada en el crecimiento personal y la responsabilidad social por el país, reflejando en estas afirmaciones la introyección de la filosofía de la Universidad de la Sabana que hace el futuro profesional, dirigido a la sensibilización y responsabilidad con capacidad crítica y la visión adulta y responsable de la vida.

Además, son Estudiantes que tienden a sentirse satisfechos con el trato que les ofrecen sus profesores y directivas, situación que crea un ambiente adecuado para el aprendizaje y el libre desarrollo de la personalidad de cada uno, para que sean ellos mismos los gestores de su propio crecimiento personal y éxito profesional.

Otro factor que vale la pena destacar es la inclinación de los Estudiantes por complementar sus estudios con Postgrados, vislumbrando así principios de la Universidad de la Sabana que pretende cultivar en el Estudiante la constante búsqueda del saber, preparándolo para enfrentar la competencia profesional a través de la actitud de servicio, con un trabajo idóneo, que aporte a la formación de una sociedad justa y humana.

Relaciones con diferentes contextos

Respecto a la resolución de conflictos, los Estudiantes manifiestan que no acuden a su padre cuando tienen problemas de tipo personal, de lo cual se podría pensar que debido a las condiciones laborales que sus padres realizan, conllevan a que la mayoría del tiempo se encuentren fuera del hogar,

circunstancia que podría afectar directamente su relación con los hijos. Debido a esto los Estudiantes acuden a sus amigos y en segunda instancia a su madre cada vez que presentan algún problema de índole personal; situación que puede ser inquietante, ya que se espera que el estudiante encuentre en su Familia el espacio propicio para el fomento y la formación de valores que permita a la persona una adecuada solución a los diversos conflictos que pueda presentar en el transcurso de la vida, sin que el estudiante pierda la autonomía y el compromiso adquirido con su propia libertad.

Sobre este mismo orden de ideas los Estudiantes de esta Facultad muestran aceptación y expresan buena relación en cuanto a la Familia y la Universidad, siendo estas instituciones cuna de su desenvolvimiento social, cultural, moral, profesional y emocional. Sin embargo en lo referente a su relación con Bogotá y el País es notoria su inconformidad, situación que resulta preocupante, ya que el Estudiante posee un débil sentido de pertenencia y compromiso hacia el momento histórico que atraviesa el país; alejándose tangencialmente del perfil que la Universidad pretende establecer para sus futuros profesionales.

Utilización del Tiempo Libre

Referente a este aspecto se observa en un alto porcentaje que los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social practican actividades y pertenecen a grupos independientes a los programados por Bienestar Universitario, argumentando que desconocen dichos programas y calificándolos como malos. Como consecuencia, los estudiantes se ubican en

dos extremos: el indiferente y el observador, sin ser miembros activos de Bienestar Universitario, alejándose de los objetivos que intentan fomentar la iniciativa de los estudiantes, promover y lograr su participación en grupos de estudio y de trabajo, en programas de carácter social y de apoyo con las diferentes actividades adelantadas por el mismo.

Información Ambiental

Los Estudiantes Exponen en este sentido que fuman e ingieren bebidas alcohólicas en una proporción considerable, al igual que los que no lo hacen, cabe resaltar que a pesar que el servicio médico impulsa programas de prevención y específicamente en alcoholismo y tabaquismo, existe una cantidad considerable de Estudiantes que muestran algún tipo de dependencia a estas sustancias.

Por otro lado, haciendo referencia a los programas de mantenimiento del medio ambiente, los Estudiantes reportan que utilizan canecas y cuidan las instalaciones de la Universidad, es decir que responden a los programas de reciclaje que patrocina la Universidad, esperando que no se limita única y exclusivamente a la Universidad, sino que se extienda el compromiso al lugar de vivienda, así como la ciudad en la que habitamos.

Conclusiones

De acuerdo al análisis de resultados y la discusión basada en la revisión bibliográfica, se puede determinar que se logro el objetivo propuesto al inicio del presente estudio, donde se pretendía definir el perfil del estudiante de la

Universidad de la Sabana en términos de características Demográficas, Información Familiar, Información socio-economica, Información Académica, Relaciones con diferentes Contextos del medio, Utilización del tiempo libre, e Información ambiental, arrojando como resultado final lo siguiente:

La mayor parte de la población de la Facultad de comunicación social y Periodismo son mujeres, solteras, cuyas edades oscilan entre 19y 25 años y su lugar de nacimiento es Bogotá, quienes viven con su familia de origen, egresados de colegios diurnos, privados y académicos, que ingresan inmediatamente a la Universidad, sin interrumpir sus estudios ni realizan estudios paralelos a los de la carrera, estudian por crecimiento personal y complementarían su formación académica con Postgrados, sintiéndose satisfechos en cuanto a su relación con la Familia y la Universidad, en oposición a su relación con Bogotá y el País .

Adicionalmente manifiestan ocupar su tiempo libre en ver televisión, dormir, ir a cine y oír música, quienes fuman casi todos los días e ingieren bebidas alcohólicas cada quince días; sin embargo cabe resaltar que existe un gran porcentaje de alumnos que nunca fuman ni ingieren bebidas alcohólicas. Además contribuyen al mantenimiento del medio ambiente utilizando las canecas y cuidando las instalaciones de la Universidad.

Respecto al conocimiento de los programas de Bienestar Universitario se puede afirmar que los Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo no conocen los programas que la vicerrectoría promueve y la calificación que atribuyen a las actividades y servicios es mala, y la posición

que mantienen con respecto a este departamento es indiferente o de observador.

Respecto a sus padres se puede afirmar que pertenecen a un estrato social alto, poseen un nivel educativo profesional y estabilidad laboral, mientras que en un gran porcentaje de las madres permanecen en el hogar y el nivel educativo alcanzado es el bachillerato incompleto.

Adicionalmente, se concluye que la universidad a generado estrategias para fortalecer la acreditación de la misma, tales como: (a) el dialogo permanente y el respeto por la discrepancia; (b) la máxima apertura a la libertad; (c) la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y catedra; (d) la promoción de la Familia como institución primaria de la sociedad; (e) el respeto a la dignidad; (f) el respeto por la conservación y buen uso del medio ambiente

Sugerencias

Las recomendaciones descritas posteriormente son producto del análisis de resultados y la discusión en donde se pudo observar al estudiante de la Universidad de la Sabana de tal forma que las características encontradas en el mismo son el reflejo de la realidad.

Teniendo en cuenta que la presente investigación es producto de las inquietudes de Bienestar Universitario con el objetivo de conocer las características del perfil del

Estudiante que se encuentra actualmente en la universidad, para mantener o mejorar los programas y servicios de dicho departamento, adicionalmente; es importante que la Facultad se involucre en el proceso ya que conoce al estudiante en términos de características y puede determinar si las expectativas que tienen del mismo es la que se encontró e implementar las estrategias que consideren necesarias.

Bienestar Universitario

Inducción

Se recomienda a Bienestar Universitario que participe de forma activa del proceso de inducción que ofrece la Facultad a los alumnos entrantes, ya que es una buena oportunidad de informarle y si es posible involucrarlo en los servicios y programas que Bienestar Universitario ofrece, además sería interesante realizar inducciones a los programas a aquellos estudiantes que se muestren interesados en participar en ellos, ya que le ofrece la oportunidad de tener una visión objetiva y puede aclarar de manera oportuna y acertada las inquietudes que se generan en los estudiantes.

Por otro lado; es una forma rápida y eficaz para que los estudiantes de semestres avanzados conozcan los beneficios de ser participantes activos, porque desafortunadamente no conocen los servicios, ni programas avalados por el departamento y lo más preocupante es que la posición adaptada frente a los mismos es indiferente o de simple observador, situación que podría leerse como una motivación nula por parte del estudiante frente a los programas de Bienestar.

Promoción y Divulgación

Se observa que Bienestar Universitario posee una amplia gama de programas que están dirigidos a una gran variedad de necesidades tales como: deportivas, de salud, sociales, ambientales, etc. Pero, también es claro, que las estrategias incrementadas por el departamento no son impactantes, ni generan en los estudiantes expectativas tan motivantes que los promuevan a participar en dichos. Es por eso que se sugiere que los alumnos activos sirva como grupo específico de promoción, bajo la premisa que más que hablar de los programas y servicios, compartan con sus iguales las experiencias y las satisfacciones que se han generado gracias a su participación.

Seguimiento y Evaluación.

Para verificar que las estrategias implementadas por Bienestar Universitario es indispensable realizar seguimiento y evaluación a los programas y al conocimiento de los estudiantes con respecto a los mismos.

Cuyo fin sea mantener, mejorar o suprimir dichos programas con la intención de optimizar los servicios ofrecidos por Bienestar Universitario.

Impacto Socio Cultural

A través de la presente investigación se pudo observar que a pesar de la amplia gama de los programas que ofrece Bienestar Universitario, el estudiante de la Facultad de Comunicación social y periodismo no los conoce y la calificación que les atribuye es mala, por tal razón el impacto generado por los servicios de Bienestar no es el adecuado, ya que los estudiantes reportan en

un gran porcentaje la no pertenencia a grupos y los que si pertenecen hacen referencia a grupos externos de la universidad, pudiendo concluirse que el punto central a tratar es en especifico la promoción y divulgación de dichos programas.

Facultad de Comunicación Social y Periodismo

Selección

A través del conocimiento de los resultados arrojados en la investigación, la facultad de Comunicación Social y Periodismo, puede comparar el perfil según las características del estudiante actual con el deseado y si lo considera necesario, analizar el proceso de selección.

Difusión

Informar a los estudiantes por medio de boletines y/o carteleras los resultados obtenidos en la investigación, para que este tenga un conocimiento profundo de si mismo y de sus compañeros, y motivarlos a tomar parte en las soluciones.

Acreditación

Es indispensable analizar para el proceso de acreditación de la universidad si se están cumpliendo los principios y valores en la que está fundamentada, con base en las respuestas dadas por los estudiantes se sugiere:

- Mantener el programa de Medio ambiente, ya que en los estudiantes se observa aceptación y concientización de las estrategias utilizadas por la Universidad .
- Sostener la buena relación entre el estudiante y los docentes.
- Mejorar a través de diferentes herramientas la visión que tiene el estudiante con respecto a Bogotá y país, para generar una actitud positiva y optimista ante el mundo.
- Incrementar los servicios dirigidos al perfeccionamiento personal y social, de crecimiento y trascendencia del hombre.

Bibliografía

Allport, W. Gordon. (1980), Psicología de la Personalidad. España McGraw Hill

Alvarez & Cols.. Tesis, Descripción del perfil del Psicólogo de la Universidad de la Sabana con énfasis en el área clínica: su aceptación actual en le medio laboral y sus tendencias futuras. Chía: Universidad de la Sabana, 1996.

Arizmendi, O. (1992). Universidad y Valores. Bogotá: Universidad de la Sabana.

Barrera, M; Belarcasar, A; Cepero, M; Zarat, N. Tesis, Correspondencia del perfil académico y profesional con las exigencias del medio en que se desenvuelve una egresada de la Universidad San Buenaventura del programa de pre-escolar. Bogotá: Universidad San Buenaventura, Facultad de Educación, Licenciatura en Preescolar, 1989.

Arrieta, A; Cáceres, L; Cardona, C; Rodríguez, Y. Tesis, Evaluación del perfil profesional correspondiente al programa de preescolar en la Universidad San Buenaventura. Bogotá: Universidad San Buenaventura, Facultad de Educación, Licenciatura en Educación preescolar, 1989.

Benavidez G. Tesis, Papel del Psicólogo de la Universidad de la Sabana en las instituciones educativas: Diagnostico y Proyección. Chía Universidad de la Sabana 1.996

Bocanegra, K & Cols. Tesis, Perfil del estudiante que ingresa a la facultad de psicología de la Universidad de la Sabana. Bogotá: Universidad de la Sabana, 1997

Cattell, B Heather (1990), Psicología de la Personalidad. España, McGraw Hill.

Cruz, Marcela, Tesis, El Perfil Profesional del Maestro de Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá 1989.

Davis, Keith, Newstrow, W. John (1990). (1990), Comportamiento Humano en el Trabajo. España McGrawHill.

Departamento de Lenguas Extranjeras. (1998). P.E.I. (p.p. 1-109.)

Ponz, Francisco (1988). Reflexiones Sobre el Que Hacer Universitario. España, Ediciones Universidad de Navarra

De Roux, C.V., & Restrepo M. (1994). Proyecto educativo institucional en democracia y derechos Humanos.

Enciclopedia Plaza & Janes. Volumen 8. Plaza & Janes editores, S.A. Barcelona, 1985.

González-Simancas, J. L. (1998). Curso: Teoría y práctica del asesoramiento académico en la universidad. Manuscrito no publicado.

Horrock, J. (1997) Psicología de la Adolescencia, México, Editorial Trillas.
Diccionario de Psicología, Howard C. Warren. Fondo de Cultura Económico , México (1998). Tercera Edición.

Jaimes J. Fabio. (1997). Administración de Empresas 20 años de Labores. Empresa y Sociedad Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 20 años, 3, 7-18.

Ministerio de Educación Nacional. (1997). Reflexión sobre los proyectos educativos institucionales: Guía para la construcción de planes operativos.

Niño, J, Carvajal, L, Chillan, Y, Vargas, S, De Lima, R., Turbay, O, Vanegas, A, Otalora, B, Pérez, A, Leiton, J & Saldarriaga, O. (1998). Hacia un sistema nacional de formación de educadores: Escuelas normales superiores y Programas académicos de postgrado y pregrado en educación.

Rodríguez, R, (1995). Primer curso para la capacitación y perfeccionamiento pedagógico del personal docente en servicio de la educación tecnológica.

Sanabria, Alberto (1997). Ley 15 de 1.994. En M.A. Ley General de Educación. (pp. 7-36) – Bogotá: El Pensador.

S.E.N.A. (1972) Metodología para la elaboración de programas de formación profesional. Santafé de Bogotá, Sena.

Sierra, Nubia I. Tesis, Perfil académico-profesional del tecnólogo en publicidad egresado de la corporación Universidad Católica de Manizales. Universidad Pedagógica Nacional. Manizales, 1991.

Universidad de la Sabana. (1996). Reglamento de estudiantes de pregrado.

Universidad Pedagógica Nacional. (1995). Evaluación, proyecto educativo y descentralización de la educación: Postgrado, evaluación escolar y desarrollo educativo regional.

Proyecto Educativo del Programa de Psicología

Proyecto Educativo del Programa de Enfermería

Proyecto Educativo del Programa de Comunicación Social

Proyecto Educativo del Programa de ingeniería de Producción Agroindustrial

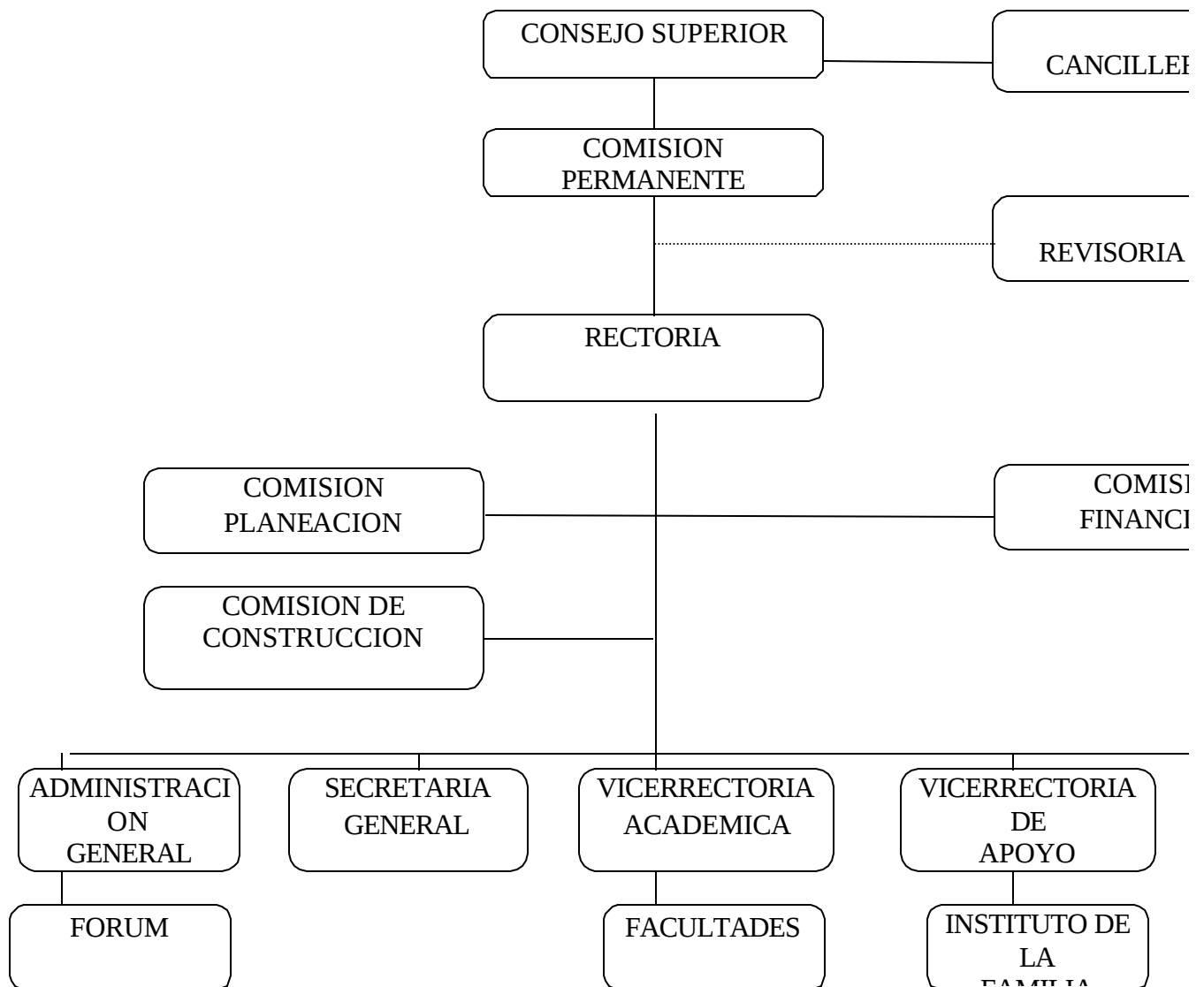
www.unisabana.edu.co/facultad/derecho

www.unisabana.edu.co/bienestar

www.unisabana.edu.co/vicerectorias/bienestar/areas.html.

ANEXO A

ORGANIGRAMA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA



ANEXO B

“Perfil del Estudiante de la Universidad de la Sabana”
MUESTREO
COMUNICACION SOCIAL

N = 7258

 $728 \times 0,3 = 218 = 0,299$

Semestre	Femenino			Total	Masculino		
I	61	X	0.299	18	43	X	0.299
II	81	X	0.299	24	47	X	0.299
III	40	X	0.299	12	23	X	0.299
IV	66	X	0.299	20	26	X	0.299
V	49	X	0.299	15	27	X	0.299
VI	56	X	0.299	17	24	X	0.299
VII	48	X	0.299	14	9	X	0.299
VIII	55	X	0.299	16	15	X	0.299
IX	22	X	0.299	6	5	X	0.299
X	26	X	0.299	8	5	X	0.299
Total	504			150	224		

ANEXO C

ASCUN - ENCUESTA
 PROMOCION DEL DESARROLLO HUMANO
 PARA : DRA STELLA DE URIBE . BIENESTAR UNIVERSITARIO

I. DATOS DEMOGRAFICOS

- | | |
|--|--------------------|
| 1. Facultad _____ | 2. Carrera _____ |
| 3. Semestre : _____ | 4. Jornada _____ |
| 5. Género : Masculino _____ | Femenino _____ |
| 6. Estado civil: Casado _____ | Unión Libre _____ |
| Separado _____ | Religioso _____ |
| 7. Hijos : Sí _____ No _____ | Cuántos _____ |
| 8. Lugar de nacimiento:
Municipio _____ | Departamento _____ |
| 9. Dónde reside actualmente su familia | |
| _____ | |

II. INFORMACION FAMILIAR

10. Actualmente vive con:
- | | | |
|---|-------|-------|
| a. Familia de origen | _____ | |
| b. Hogar propio con su cónyuge | | _____ |
| c. Solo | | _____ |
| d. Compañeros o amigos | | _____ |
| e. En el hogar de la familia de su cónyuge | | _____ |
| f. Parientes | | _____ |
| g. Hogar de alguien diferente de su familia | | _____ |
| h. Residencia estudiantil | | _____ |
- 11.Cuál es la ocupación de :
- | | |
|------------|-------|
| a. Padre | _____ |
| b. Madre | _____ |
| c. Cónyuge | _____ |
12. Tiene usted personas a cargo ?
- Sí _____ No _____ Cuántos _____
13. Marque el nivel educativo alcanzado por sus padres o la persona que constituye el Jefe de hogar en su familia

Nivel	Padre	Madre	Cónyuge
Ninguno			
Primaria incompleta			
Primaria completa			
Técnico			
Tecnólogo			
Universidad completa			
Universidad incompleta			

Postgrados			
------------	--	--	--

III. **INFORMACIÓN SOCIO-ECONOMICA**

13. Identifique el estrato en el cual está ubicada la residencia de su familia de origen, de acuerdo con la estratificación para el pago de servicios públicos.

1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____
6. _____

14. Cómo costea sus gastos educativos:

- a. Beca empresarial _____
- b. Préstamos educativos _____
- c. Propio sueldo _____
- d. Ayuda familiar _____
- e. Otros _____

15. Trabaja usted actualmente ?

Sí _____ No _____

IV. **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

16. Al terminar el bachillerato usted ingresó por primera vez:

- a. A la Universidad inmediatamente _____
- b. Un semestre después _____
- c. Un año después _____
- d. Dos años después _____
- e. Más de dos años _____

17. Carácter del colegio donde terminó el bachillerato:

- a. Privado _____
- b. Religioso _____
- c. Privado laico _____
- d. Oficial _____
- e. Semioficial _____
- f. Validación _____
- g. Militar _____

18. Jornada:

a. Diurna _____ b. Nocturna _____

19. Cuántas veces ha iniciado carrera e ingresado a la Universidad:

1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____

20. Causa por la cual dejó de estudiar e ingresó nuevamente a la Universidad:

- a. Dificultades académicas
- b. Cierre del programa
- d. Dificultad laboral
- e. Dificultad personal

- c. Dificultades económicas
21. Ha realizado otros estudios: Si _____ No _____
 Cuál _____ (es)

22. Señale el motivo por el cual está realizando estudios universitarios:

- a. Prestigio social _____
- b. Costumbre familiar _____
- c. Estatus socioeconómico _____
- d. Crecimiento personal _____
- e. Responsabilidad social por el país _____

23. Se siente respetado y orientado por sus profesores?
 Sí _____ No _____

24. Utiliza usted algún método de estudio:
 Sí _____ No _____

25. De acuerdo a sus probabilidades e intereses, cómo complementarías su formación universitaria?

- A. Otra carrera _____
- b. Cursos de actualización _____
- c. Investigaciones _____
- d. Autoformación _____
- e. Postgrados - Especializaciones _____

V. **INFORMACION SOCIO-AFECTIVA:**

26. Cuando tiene conflictos personales a quién acude?

- A. A nadie _____
- b. Padre _____
- c. Otro familiar _____
- d. Amigos _____
- e. Sacerdote _____
- f. Psicólogo _____
- g. Profesor _____
- h. Otro _____
- Cuál? _____

27. Señale con una X, satisfacción e insatisfacción

	Satisfacción	Insatisfacción
a. Padre	_____	_____
b. Padre	_____	_____
c. Hermano	_____	_____
d. Novia	_____	_____

- e. Amigos _____
- f. Profesores _____
- g. Universidad _____

28. Se protege en una relación sexual?

Sí _____ No _____

VI. **UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE**

29. Señale las actividades que usted realiza en sus ratos libres (señale máximo tres):

- a. Leer _____
- b. Oír música _____
- c. Realizar actividades artísticas _____
- d. Cine _____
- e. Ver televisión _____
- f. Bailar _____
- g. Cantar _____
- h. Hacer deporte _____
- i. Caminar _____
- j. Hacer aeróbicos - Gimnasio _____
- k. Asiste a Clubes sociales _____
- l. Visita amigos o familiares _____
- m. Dormir _____

30. Pertenece usted a grupos :

Deportivo _____ Social _____ Religioso _____ Cultural _____

31. Conoce los programas, actividades y servicios que ofrece Bienestar

Universitario?

Sí _____ No _____

32. Su participación en los programas, actividades y servicios, de Bienestar le son:

- a. Indiferente _____
- b. Parcialmente interesado _____
- c. Participante activo _____
- d. Observador _____

33. Qué actividad le gustaría que realizara Bienestar Universitario?

VII. **INFORMACION AMBIENTAL**

34. Contribuye usted con la conservación de los recursos naturales y medio ambiente?

- A. Recicla _____
- b. Siembra árboles _____
- c. Utiliza las canecas o depósitos de basura _____
- d. Protege y no atenta contra la flora y fauna _____
- e. Promueve el respeto a la naturaleza _____

36. Fuma? Sí _____ No _____

37. Consume bebidas alcohólicas: Sí _____ No _____

Cordialmente,

Dra. MARLEN AGUILAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

ANEXO D

ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN
COMITE DE PROMOCION DEL DESARROLLO HUMANO
SANTAFE DE BOGOTA, SEPTIEMBRE DE 1999

EL COMITE DE PROMOCION DEL DESARROLLO HUMANO DE LA RED DE UNIVERSIDADES, EN CALIDAD DE OPTIMIZAR LOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, HA QUERIDO CONOCER EL PERFIL DE SUS ESTUDIANTES. PARA ELLO, HA CREADO ESTE INSTRUMENTO, DONDE SE ENCUENTRAN UNA SERIE DE PREGUNTAS QUE DEBEN SER CONTESTADAS CON LA MAYOR SINCERIDAD POSIBLE, EN DONDE ALGUNAS DE ELLAS PUEDEN TENER MAS DE UNA OPCIÓN PARA RESPONDER.

SEÑALE SU(S) RESPUESTA(S) CON UNA (x)
SU DURACION ES APROXIMADAMENTE DE 20 MINUTOS
ESTA PRUEBA ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL, POR ESTO NO ES NECESARIO QUE LA MARQUE CON SU NOMBRE.
SI TIENE ALGUNA DUDA POR FAVOR DIRIJASE AL EXAMINADOR.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración

I. Datos demográficos

- | | |
|--|--------------------|
| a. Facultad _____ | b. Carrera _____ |
| c. Semestre : _____ | d. Jornada _____ |
| e. Género : Masculino _____ | Femenino _____ |
| f. Estado civil: Casado _____ | Unión Libre _____ |
| Separado _____ | Religioso _____ |
| g. Hijos : Sí _____ No _____ | Cuántos _____ |
| h. Lugar de nacimiento: | |
| Municipio _____ | Departamento _____ |
| i. Dónde reside actualmente su familia | |
| _____ | |

II. Información familiar

1. Actualmente vive con:
 - a. Familia de origen _____
 - b. Hogar propio con su cónyuge _____
 - c. Solo _____
 - d. Compañeros o amigos _____
 - e. En el hogar de la familia de su cónyuge _____

- f. Parientes _____
 g. Hogar de alguien diferente de su familia _____
 h. Residencia estudiantil _____

2.Cuál es su ocupación?

OCUPACION	PADRE	MADRE	CONYUGE
Empleado			
Independiente			
Hogar			
No trabaja			
Pensionado			

Otro : Cuál
 ? _____

3. Tiene personas a cargo?

Sí _____ No _____ Cuántos _____

4. Marque el nivel educativo alcanzado por :

constituye el Jefe de hogar en su familia

Nivel	Padre	Madre	Cónyuge
Ninguno			
Primaria incompleta			
Primaria completa			
Bachillerato incompleto			
Bachillerato completo			
Técnico			
Tecnólogo			
Universidad Incompleta			
Universidad completa			
Postgrado			
Otro			

III. información socioeconómica

5. Identifique el estrato en el cual está ubicada la residencia de su familia de origen, de acuerdo con la estratificación para el pago de servicios públicos.

1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____
 6. _____

6. Cómo costea sus gastos educativos:

- a. Beca empresarial _____
 b. Préstamos educativos _____

- c. Propio sueldo _____
 d. Auxilio empresarial _____
 d. Ayuda familiar _____
 e. Otros _____
 Cuál _____

7. Desempeña alguna actividad que represente remuneración?
 Sí _____ No _____

IV. información académica

8. Al terminar el bachillerato usted ingresó a la Universidad:

- a. Inmediatamente _____
 b. Un semestre después _____
 c. Un año después _____
 d. Más de un año _____
 Por _____

qué?

9. El colegio donde terminó su bachillerato es:

- a. Privado _____
 b. Religioso _____
 c. Oficial _____
 d. Semioficial _____
 e. Militar _____

10. Su título de bachiller es:

- a. Académico _____
 b. Pedagógico _____
 c. Comercial _____
 d. Industrial _____
 e. Técnico _____
 f. Validación _____

11. Jornada : Diurna _____ Nocturna _____

12. Por qué motivo ha interrumpido sus estudios universitarios?

- a. Dificultades académicas _____ d. Dificultad laboral _____
 b. Cierre del programa _____ e. Dificultad personal _____
 c. Dificultades económicas _____ f. No los ha interrumpido _____

13. Ha realizado otros estudios:

Si _____ No _____

Cuál

(es)

14. Señale el motivo por el cual está realizando estudios universitarios:

- a. Prestigio social _____
- b. Costumbre familiar _____
- c. Estatus socioeconómico _____
- d. Crecimiento personal _____
- e. Responsabilidad social por el país _____

15. Se siente respetado y orientado por sus profesores?

- a. Siempre _____
- b. Casi siempre _____
- c. Ocasionalmente _____
- d. Nunca _____

16. De acuerdo a sus probabilidades e intereses, cómo complementaría su formación universitaria?

- A. Otra carrera _____
- b. Cursos de actualización _____
- c. Investigaciones _____
- d. Autoformación _____
- e. Postgrados _____

V: **Relaciones con diferentes contextos del Medio:**

17. Cuando tiene conflictos personales a quién acude?

- a. Padre _____
- b. Madre _____
- c. Otro familiar _____
- d- Amigos _____
- e. Sacerdote _____
- f. Psicólogo _____
- g. Profesor _____
- h. Otro _____

A quién? _____

18. Cómo se siente en su relación con respecto a:

Grupo	Muy bien	Bien	regular	Mal
Familia				
Universidad				
Bogotá				
País				

VI. Utilización del tiempo libre

19 Señale las actividades que usted realiza en sus ratos libres (señale máximo tres):

- | | | | |
|----|---------------------------------|-------|-----------------------|
| a. | Leer | _____ | |
| b. | Oír música | _____ | |
| c. | Realizar actividades artísticas | _____ | (danza, coro, teatro) |
| d. | Cine | _____ | |
| e. | Ver televisión | _____ | |
| f. | Bailar | _____ | |
| g. | Hacer deporte | _____ | |
| h. | Caminatas | _____ | |
| i. | Visita amigos o familiares | _____ | |
| j. | Dormir | _____ | |
| k. | Otro | _____ | |
| | Cuál _____ | | |
-

30. Pertenece usted a grupos (señale máximo dos)

- | | | |
|----|--------------|-------|
| a. | Deportivo | _____ |
| b. | Social | _____ |
| c. | Religioso | _____ |
| d. | Cultural | _____ |
| e. | No pertenece | _____ |

21. Conoce los programas, de Bienestar Universitario?

Sí _____ No _____

22. Cómo califica la divulgación de los programas, actividades y servicios que ofrece bienestar Universitario

Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____

23. Con relación a programas, actividades y servicios, de Bienestar es:

- | | | |
|----|-------------------------|-------|
| a. | Indiferente | _____ |
| b. | Parcialmente interesado | _____ |
| c. | Participante activo | _____ |
| d. | Observador | _____ |

24. Qué actividad le gustaría que realizara Bienestar Universitario?

VII. Información Ambiental

25. Con qué frecuencia:

Actividad	Nunca	todos los días	Una vez por semana	cada 15 días	cada mes	Ocasionalmente
Fuma						
Ingiere bebidas alcohólicas						

26. Señale las actividades que realiza para el mantenimiento del Medio Ambiente:

- A. Recicla _____
- b. Siembra árboles _____
- c. Utiliza las canecas o depósitos de basura _____
- d. Protege y no atenta contra la flora y fauna _____
- e. Promueve el respeto a la naturaleza _____
- f. Cuida las instalaciones y recursos físicos de la Universidad _____
- g. Ninguno _____
- h. Otra _____

Cuál _____
